

Ministro Carro y Gerente del INJU a Washington (Pág. 3) —
Asistencia para Escuela Técnica de Aeronáutica (Pág. 4) —
Sobre armas prohibidas se pronuncia Agencia Fiscal (Pág. 9)
Complecidos vecinos por nuevo servicio de buses (Pág. 11)
140 mil colones cuestan placas al Gobierno anualmente (Pág. 16) —
Nandayure: símbolo de democracia (Pág. 16)

TRIUNFALMENTE ATERRIZAN COSMONAUTAS RUSOS

Después de haber recorrido 4 millones ochocientos mil kilómetros regresaron ayer a la tierra los cosmonautas rusos. Uno de ellos permaneció casi cuatro días completos y su acompañante casi tres días. Los rusos manifestaron después del éxito espacial

obtenido que han dado un gran paso hacia los disparos tripulados a la Luna y planetas contiguos. Entusiasmo reinaba en la nación soviética y todos gritaban: ¡Cosmos! ¡Cosmos!

Fue un recibimiento grande el

que le hicieron a los cosmonautas Comandante Andrian Nikola yev y al Teniente Coronel Pavel Popovich que aterrizaron en un lapso de seis minutos en Kasakhstan.

Ambos emplearon amortiguado-

res y paracaídas en su descenso para suavizar el choque.

Un serio problema se cierra sobre Brasil. El Primer Ministro Francisco Brochado da Rocha no ha conseguido convencer al

Congreso para que le den poderes especiales, y los líderes sindicales vaticinando una derrota del gobierno en Brasilia se están preparando para paralizar al país con una huelga general.

— (TEXTO EN PAGINA 12) —

La partida para los Sindicatos será aumentada

El Lic. Alfonso Carro Zúñiga, Ministro de Trabajo, informó ayer que inscribirá ante la Oficina de Presupuesto para elevar a ₡50,000 la partida de ayuda económica directa de este despacho a los sindicatos. Los informes captados indican que los empeños del Ministro tendrán éxito.

Insistió el Lic. Carro en que la promoción del sindicalismo libre y democrático, es responsabilidad primordial de todo gobierno que responda plenamente a los anhelos populares de superación, y al fortalecimiento de un régimen auténticamente democrático.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Curso para marineros

La Misión Militar de los Estados Unidos ofreció a la Inspección General de Hacienda unas becas para los estudiantes que hicieron estudios en la Zona del Canal sobre el manejo de lanchas guardacostas.

Los primeros cinco estudiantes saldrán el 24 del presente mes y los restantes el seis de octubre próximo.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Comisión nacional pro alianza para el progreso va a constituirse

Representantes de diversas actividades serán llamados para integrar la Comisión Nacional Pro Alianza para el Progreso.

Se persigue crear conciencia en la opinión pública acerca de la necesidad del esfuerzo nacional, individual y colectivo, como factor determinante en el logro de los propósitos básicos que persigue la Alianza.

La convocatoria para la primera reunión será cursada en los próximos días.

La oficina de la Unión Panamericana en Costa Rica dará colaboración para trabajos de secretaría y asistencia técnica.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Tierras del Estado para la corporación del Atlántico

"Todos los terrenos del Estado comprendidos en una área de diez kilómetros desde el mar hacia el interior paralela a la costa, y una faja de tres kilómetros de ancho paralela a ambos lados de los ríos y canales que administra la Corporación, quedarán bajo su fideicomiso. EN PAGINA 8)

Inspección en los Resguardos Fiscales de la frontera Sur

El Inspector General de Hacienda aprovechó la visita del Presidente de la República a la zona sur para realizar algunas inspecciones en los puestos del Resguardo Fiscal.

Conjuntamente con el Presidente, el Coronel Saborio visitó los destacamentos de los Resguardos de La Cuesta, San Vito, Villa Nelly y Gólfido.

En todos encontró magnífica disciplina y algunos problemas que pronto serán solucionados como falta de equipos, etc.

— (TEXTO EN PAGINA 14) —

No puede persistir desbalance tarifario

El Instituto Costarricense de Electricidad se dirige a la Cámara de Comercio de Cartago contestando una tarjeta que esa entidad publicara sobre la aplicación de la resolución N° 1595, dictada por el Servicio Nacional de Electricidad el 11 de mayo de 1960.

"—El desbalance tarifario—manifiesta el ICE—no podía seguir subsistiendo dado su efecto negativo en el programa de Electrificación nacional".

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Serio problema afronta el Consejo de Defensa Social

"Se cierra sobre el Consejo Superior de Defensa Social, la amenaza de una huelga de hambre en las cárceles del país, incluyendo las de cantones menores estimuladas por la noticia de que se ha pagado a todos los empleados públicos posponiendo el alimento, medicinas, vestuario y otros servicios imprescindibles en los centros penitenciarios.

"—Si se atrasan nuestras subvenciones

sólo nos quedan dos caminos a seguir: abrir las puertas de las cárceles o esperar a que los penados arrieten a los guardianes en busca de la libertad que les permita buscar su sustento—. Son párrafos de la patética carta que el Presidente del Consejo Superior de Defensa Social, Dr. Manuel I. Guerra, ha dirigido al Ministro de Hacienda.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Empalme de ferrocarriles puede hacerse en Alajuela

El Ing. don Fausto Lizano ha presentado a la Municipalidad de Alajuela un estudio de la localización y sobre las condiciones para establecer una estación central y de empalme de los ferrocarriles Eléctrico al Pacífico y el del Atlántico.

Indica una serie de ventajas que se lograrán con ello, incluyendo la supresión del tendido de empalme que hay en San José y que significa un peligro y una incomodidad por el tráfico, capitalino.

Publicamos el texto de la nota enviada a la Municipalidad alajuelense por el Ing. Lizano Madrigal.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Alza desmedida en refrescos gaseosos

Aunque no lo hemos confirmado en fuente autorizada, ayer nos enteramos de que está circulando una especie de acuerdo entre los fabricantes de refrescos gaseosos y detallistas para elevar los precios de los refrescos al consumidor en diez céntimos.

Se comentó que el alza se produciría en el transcurso de esta semana o la próxima aun cuando ni siquiera la ley de nuevos impuestos es efectiva y por otra parte a pesar de que el proyecto original fue modificado rebajando de nueve a dos centavos y medio.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Marshall no regresará

En fuentes vinculadas estrechamente al Gobierno, se comentó ayer que el Ministro de Seguridad Pública Coronel Frank Marshall Jiménez no regresará a su cargo, y será nombrado Consul General de Costa Rica en New York. El Ministro Marshall obtuvo permiso para separarse temporalmente de su cargo.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Impuesto de la renta y las sociedades

"Las sociedades de hecho o de derecho, de cualquier clase que sean, pagarán el impuesto en relación con el monto global de su renta líquida. Para el cálculo no se permitirá el fraccionamiento de esa renta. El cálculo se hará por consiguiente de previo al reparto de dividendos o de cualquier clase de utilidades entre los socios pertenecientes a entidades de hecho o de derecho". Artículo aprobado en las reformas del impuesto de la renta.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Columnas y Comentararios



Colaboradora:

He recibido una cartita de una amable colaboradora, que dice así:

"Señor P.Z., quisiera me dijera si es verdad, o quisiera un comentario que oyera, ayer por la Soledad. Alguien dijo: "Cuando muera, no quiero fotografías de esas que encargan los deudos después de los nueve días. El tiempo pasa, y las fotos van de desván en desván, con todos los vidrios rotos y estorbando donde están". Otro dijo: "Le mejor, lo hizo mi amigo P.Z.; las fotos que él conservaba llenaban una gaveta, se cambiaba de casa, y ya, sin estar ni acomodado,

en un fogón colorado y en verdadera relecta quemó a sus antepasados." Si eso es verdad, yo quisiera me lo dijera pronto; que es guardarlos un estorbo deber guardarlos, un mito. Si usted ya quemó los suyos, yo quemé a don Agapito. PZ"

Mi muy estimada Fe: fundámonle mi tabaco, para constarle a usted. Cuando le apriste el coré no diga que es un atraco pues se reciente el palaco y puede quedarse a picé. Los cuadros no los quemé, ni es verdad que sean un mito; si quemar quiere a Agapito pues eso es cosa de usted. El pobre vive se ve, que no era un jocoite tierno, por lo que ya en el infierno debe estar hecho un bisté. Así, mi estimada Fe, le contesto su pregunta, la cual si quiere la apunta, en la planta de su pie.

P.Z.



Cuando uno lee ciertas producciones de ciertos individuos, no puede menos que recordarle la frase de un viejo humorista chileno.

"Cuando un hombre me dice que se ha hecho solo — manifestaba — siempre pienso que mejor le hubieran ayudado".

Le ofrecieron a don Rafael Alberto Zúñiga la Vicepresidencia del Banco Centroamericano.

Ya van apareciendo otras razones para la aversión del Gobierno de Echandi a los programas de integración centroamericana.

"Por qué se dice con tanta insistencia que la licitación por ubicada en estos días por la Junta de Educación de San José, para un lote donde construir la Escuela José Fidel Tristán, tiene nombre y apellido.

En re la tesis estricta de los

Telegramas rezagados en la Oficina Central de Telégrafos de San José

- Rogelio Alvarado, Cubero
- Maria Castro Aguillo
- Vera Aguilar de Coto
- Mariano Pérez
- Angela de Coen
- Sra. Leyla Wong
- Señores Lili de Meza, Rita de Aguilar
- Finaviva Lida.
- Farmacia Ferrar Ltda.
- Alfonso (Credito Sereco)
- Manuel Porras
- José M. Catalán Mene
- Jorge Ramirez
- José María Chaverri Director Escuela Militar
- Luis Rojas Umaña
- Abigail Bolaños Bolaños
- Lic. Joaquín Fonseca
- Jany Furniss Segreda
- Francisco Belarano
- Celina Vargas
- Betty María del Carmen Zúñiga Arley
- Norma Santander y Sra. Sofia Molina Gutiérrez

colegios profesionales, y la tesis humanitaria de don Ramón Arroyo y el Dr. Terán Valls, nos inspiramos por la segunda. (Amar semejante escándalo contra 21 personas!).

En buen romance, lo que habría que tomar en cuenta es, si don Fernando Gotcochea ha sido un buen Ministro, y si como tal ha llevado a cabo algún acto de parcialidad política.

Un joven intentó suicidarse dejando un papel que decía: "¿Por qué vivir sin Mariyam Monroe?"

Lo que habría que preguntarle es si él había vivido con Marilyn Monroe. Porque de lo contrario, la desaparición de la actriz en nada había venido a cambiarle su situación.

No, estimada lectora, todavía al ICE no le han dicho que sea una institución al servicio del comunismo. Pero ya se lo dirán, después, usted.

ACUARELA

• El célebre geómetra, astrónomo y físico Pedro Simón, marqués de Laplace, cuya Mecánica Celeste, le habla da do renombrado, se arrojaba lentamente. Sus últimas palabras, llenas de sabiduría, las pronunció visiblemente emocionado: "Los que sabemos es muy poca cosa; lo que ignoramos es inmenso." • Guatemalita, el emperador de México, cayó en poder de los españoles después de fiera lucha. Torturado y sangrante, no pudieron arrancarle el jugoso secreto de sus tesoros. Fue puesto en la hoguera, y ante la mirada suplicante de su primer ministro, le dijo: "Acaso estoy en un lecho de rosas?". • Como cosa de rutina, el gobierno paraguayo anunció que ha extendido por "otros noventa días" el estado de sitio. • El ilustre Winston Churchill grita en su habitación de un hospital inglés por "su botella de aguardiente". Y cuando alguien aquí se pasa de guano, ya le están haciendo advertencias: • Un millón y medio de dólares se llevaron los asaltantes de un camión blindado en Masachussets. • Cuántos camiones ha bria que reunir de los que transitan por ahí, para llegar a esa cantidad? • Las "pirañas", de los ríos brasileros, son más temibles y han causado más muertes que cualquier tiburón por fiero que sea, junto a toda su familia mundial. • Desde el punto en que entra en el Brasil, hasta su salida al mar, el río "Amazonas", aumenta su ancho; desde una milla, hasta 150.

• La Fiesta de los Dioses veraniegos en Hiratsuka, Japón; es una fiesta llena de colorido y esplendor, que se caracteriza por su decoración. Esta se hace, solamente a base de dos cosas: alambre y papel. • Siete mil personas viajan por el mundo con pasaportes de la Orden de Malta. Y podemos agregar que aunque no tiene territorio al frente de la Orden de Malta, es algo similar a un estado. Mucho países reconocen su existencia y tiene la Orden embaajadores acreditados ante muchos gobiernos. • En Argentina y Uruguay se accionan momentos de decisión. O se accogen al sistema democrático, o emprenden el camino del totalitarismo comunista. Así están las cosas mi hermano. Los Estados Unidos enviarán a Chile, mediante la Alianza para el Progreso 40 millones de dólares. Cuarenta millones de espigas que se dan van a los comunistas, que dicen: "Algunos países que la Alianza es un fracaso, y hay muchos 'no comunistas' que le hacen coro; • La Junta Militar peruana espera de un momento a otro el recomecimiento por parte de los Estados Unidos. El pueblo peruano por su parte, parece que ha tomado las cosas con tanta calma que no dice ni esta boca es mía. A no ser que no le dejen abrir la boca; • Es tuvimos de visita en la Escuela de Niñas John D. Rockefeller de Turriaba durante la celebración de una velada infantil. ¡Qué gracia e ingenuidad! La visita a la Escuela de Varones, donde nos atropelló su Directora, la distinguida escritora Doña Carmen de Ujuela, la comentaremos más adelante. — PINTOR.

GENTES célebres...

DANIEL DEFOE

El creador de Robinson Crusoe, Daniel Defoe (1660-1731) novelista y periodista y hombre de negocios inglés, escribió su primera y más grande novela cuando tenía casi 80 años de edad. Ella fue, "La Vida y las sorprendentes y extrañas aventuras de Robinson Crusoe, de York, marino", publicada en 1719. Un libro que sigue atrayendo a los lectores desde aquella época por dos motivos fundamentales: es uno de los ejemplos de la fantasía hecha realidad, que durante siglos ha excitado la imaginación de los de los hombres... y de los niños; es el sueño de vivir en una isla desierta. Y la historia se refalta con un aire tan extraordinario de verosimilitud, que al leerla, se pierde la noción de que es ficción.

Daniel Defoe, había sido, educado esmeradamente para Ministro "no conformista", pero después su dedicó al comercio, donde no tuvo fortuna. Recorrió distintos países europeos, y obtuvo un empleo oficial que desempeñó durante cuatro años en Inglaterra, escribiendo además algunos folletos en defensa de Guillermo III, y de su política exterior. Algunos de estas publicaciones le hicieron dar con sus huesos en la cárcel, pero gracias a influencias de amigos pudo salir de la prisión bien pronto. Publicó su "Himno a la Piedad", y fundó "The Review", que vino a ser el primer verdadero periódico de Inglaterra. Fue escritor de extrema fecundidad, amando centenares sus trabajos literarios, históricos, políticos y económicos. Como novelista fue un precursor que abrió nuevos caminos y abrió varios géneros de la literatura de ficción. Su imaginación para llevar al lector al conocimiento de que la obra es algo real, por medio de detalles, documentos, y citas, no tiene rival.

Puede llamarse, el "Padre de la Novela Inglesa", título con el cual le bautizaron los críticos posteriores a su obra. En todas ellas, se esforzó por dar a sus narraciones un aire de diarios auténticos. Fue tal su éxito en este aspecto, que sus obras parecen más bien un reportaje como en el caso de "La Vida de Jack Sheppard", que es principalmente el reportaje de un crimen verdadero; "Las dichas y las desdichas de Moll Flanders". También muchos lectores se tomaron en serio, la aparente actualidad de "Un Diario del año de la peste", escrito casi sesenta años después de haber tenido lugar esos hechos que ocurrieron cuando Defoe tenía 5 años de edad.

La obra de Defoe, tuvo el sello de la franqueza y la vivacidad. Otros de sus dones fue el de acumular detalles. Tenía el ojo "del mapa de casa", y del tamaño para observar lo que la gente vestía y comía, y especialmente para el costo de las cosas.

Para no dejar resorte que tocar en su accidentada vida, Defoe metió sus manos en la política, como agente secreto del gobierno, y estuvo en Escocia tratando de promover la unión con Inglaterra. Pero su posición ambigua y vacilante entre "forres" y "whigs", y su defensa de la dinastía hanoveriana, le atrairon burlas y perstenciones.

Es difícil que olvidemos a Defoe. Todos tuvimos alguna vez en nuestras manos su Robinson Crusoe, y a todos, nos pareció que alguien nos trasladaba a una isla de ensueño, donde un solitario naufrago, domesticaba animales, levantaba su choza, plantaba árboles y fomentaba sembrados, mientras cantaba, rayza a raya, los días los meses y los años. Difícilmente olvidaremos al fiel criado nativo, y la brava acción del valiente Robinson para rescatarlo. Esas páginas doradas de la niñez, se asocian estrechamente a la memoria de un autor fecundo, que con mano ágil trazó cuadros de perduración eterna. Si por eterna podemos designar, la afición del hombre a lo misterioso, lo aventurado y noble, que palpita en las páginas de Robinson!

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

EL CASO de la MARIPOSA PERDIDA



LOS PENETRANTES OJOS DE UN VENCEDOR PERCIERON UNAS ALAS ROTAS QUE SE AGITAN Y EL AVE SE ACERCA A INVESTIGAR.

¡PERO ANTES DE LLEGAR A ELLA, SU PRESA HA DESAPARECIDO! ¡LA MARIPOSA HA PLEGADO SUS ALAS PARA CONFUNDIRSE CON EL TRONCO DE UN ARBOL!



¡GRACIAS A ESTE RECURSO PUEDE SOBREVIVIR!

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente: JULIO C. FORERO S.

Administradores: EDGAR LONGHI G.

Teléfonos: — Górecencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado 2130 - San José

Costa Rica necesita un sanatorio donde atender debilitamento a las personas que padecen de alcoholismo.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO.

Serio problema afronta el Consejo de Defensa Social

Del Dr. Manuel I. Guerra T., Presidente del Consejo Superior de Defensa Social, dirigida al Ministro de Hacienda, es la siguiente carta:

San José, agosto 13 de 1962
Ministerio de Economía y Hacienda Lic. Raúl Hess. Ciudad.

Estimado señor Ministro: No obstante mis deseos de no ocasionar preocupaciones adicionales a usted, dentro de las muchas, funcionales que ya tiene, las circunstancias me obligan a exponerle lo siguiente:

1) Se ciernen sobre el Consejo Superior de Defensa Social, la amenaza de una huelga de hambre en las cárceles del país, teniendo las de Cantónes Menores, estimulada por la noticia de que se ha pagado a todos los empleados públicos, posponiendo e allentando, medicinas, vestuario y otros servicios imprescindibles en los centros penitenciarios.

2) La aumentación, en todos los reclusos, reducida a raciones subnormales y humanas—, concuerda con la información anterior que a Ud. suministré, de agotamiento de las reservas de alimentos en las cárceles. Una sola subvención de las atrasadas no cubriría ni la mitad de lo que se adeuda, ya que corre, avanzado el mes de Agosto y las demandas y servicios no se detienen, no obstante que nos hemos visto obligados a paralizar todas las obras de construcción, reparación y mantenimiento de las plantas físicas.

3) Los recursos de la Colonia de Sarapiquí—quienes desempeñan duras labores de montaña a la intemperie—, andan en harapos y con el calzado destruido. Muchos reclusos en la Penitenciaría, duermen en el suelo pelado.

4) Se ha producido una epidemia que está matando cerdos y ganado vacuno de raza, en la isla de San Lucas, habiendo perdido ya más de cincuenta cerdos, imposibilitados como estamos para conseguir las medicinas al crédito—que se nos ha cortado—, con que hacemos frente a esa situación—. Demás sería advertir que, si se presentara una epidemia entre la población penal, en cualquier parte, no tendríamos con qué combatirla.

5) El ingreso de interpos, según las cifras estadísticas en nuestro poder y para sólo mencionar el de la Penitenciaría arroja las siguientes cifras:
Año 1958: 3.567.
Año 1959: 5.099.
Año 1960: 6.660.
Año 1961: 7.889.
es decir que en sólo estos últimos cuatro años el aumento de población en este campo penal ha sido de MUCHO MAS DEL DOBLE, sin que a nadie se le haya ocurrido aumentarle sus subvenciones ordinarias al Consejo Superior de Defensa Social ni detenido a pensar que a toda esa gente adicional, año con año, hay que darle alimentos; vestuario, servicios médicos, odontológicos; psiquiátricos; psicológi-

cos y asistencia general.
6) Si se nos atrasan nuestras subvenciones, sólo nos quedarán tres caminos a tomar: abrir las puertas de las cárceles para que los delincuentes y criminales sigan a implorar la caridad pública, voluntaria o forzada, para obtener su propio sustento; o esperar que en la desesperación forcen todas las rejas, arrollen a sus guardianes, para obtener su libertad, también por la fuerza, sin que disponga mos de respaldo moral alguno para aplastar a tiros esa rebelión; o dejar que los reclusos se mueran de hambre dentro de las prisiones; lenta, fría y despiadadamente.

Ruégole, respetuosamente, considerar que el Consejo Superior de Defensa Social pone a salvo hasta la mínima responsabilidad que pudiera ca-

berie ante cualquiera de esas situaciones.
Me es propicia la oportunidad

para renovar al señor Ministro las seguridades de mi respetuosa consideración.

M. I. GUERRA T.
Consejo Superior de Defensa Social

MINISTRO CARRO Y GERENTE DEL I.N.V.U. A WASHINGTON

En la última sesión de la Junta Directiva del Inyu, según informaron voceros autorizados del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, por unanimidad se acordó la designación del Ministro Alfonso Carro Zúñiga y un funcionario del Inyu, que probablemente sea el Gerente don Eduardo Zúñiga Chavarría, para que en misión es-

pecial a Washington a tratar de obtener unas mejoras en los préstamos originalmente acordados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Se trata, según dijo el vocero informante de obtener que se introduzcan algunas reformas a los préstamos de dos millones de dólares y al de tres millones que según lo informamos

en su oportunidad se trató de elevar a la suma de cinco millones de dólares.

Es probable que el viaje de los dos altos funcionarios públicos se lleve a cabo a finales del presente mes o en los primeros días del mes de setiembre próximo.

La Junta de Protección Social de Heredia se pronuncia por que la integración de los Servicios Médicos sea a base de la Caja Costarricense de Seguro Social

Heredia, 10 de agosto de 1962.

Sr. Secretario de la Asamblea Legislativa San José.

Distinguido señor:

Con motivo de haberse presentado a esa Honorable Asamblea Legislativa un proyecto de ley que tiende a la creación del SERVICIO NACIONAL DE SALUD el cual, es de suponer, se convertirá en un nuevo organismo autónomo, esta Junta ha considerado también, detenidamente, las razones ex-

puestas por la Caja Costarricense de Seguro Social en su "Plan Nacional de Integración de los Servicios Médicos", y considerando atendibles, bajo todo punto de vista estas últimas motivaciones, resuelve dirigirse a la Honorable Asamblea Legislativa manifestándole el apoyo unánime de esta Junta al Plan de Integración de los Servicios Médicos del país, a través de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Sin otro particular, me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

CARLOS ELIZONDO CERDAS
Secretario

TIENDA OBJETIVO DE CACOS MENORES

El conocido deportista don Pedro Quirós, funcionario de un negocio de tienda de esta capital, denunció en la Dirección de Detectives que en aquel negocio habían cometido un robo ciertos menores de edad, que le sustrajeron telas y valores estimados en una cuantiosa suma.

Un par de agentes investigadores se pusieron tras la pista de los cacos, dos de los cuales fueron localizados y detenidos cuando aún llevaban parte de lo robado. A pesar de esto se negaron a admitir los hechos, razón por la cual fueron remitidos al Juzgado de Menores.

Comisión nacional pro alianza para el progreso va a constituirse

Representantes de la banca, comercio, agricultura, prensa, educación, agrobiznes, sindicatos democráticos y otras importantes actividades serán llamados a integrar la Comisión Nacional Pro Alianza para el Progreso.
Objetivo de la Comisión será formar conciencia en la opinión pública acerca de la necesidad del esfuerzo nacional, individual y colectivo, como fac-

tor decisivo en el logro de los propósitos básicos que persigue la Alianza.
Comités similares están integrándose en las repúblicas americanas, como resultado de movimientos de opinión originados en la conveniencia de dar mayor solidez al programa del Presidente Kennedy.
La convocatoria para una primera reunión será cursada en estos días, de acuerdo con

los informes que se conocen. Los asistentes integrarán la Comisión Nacional propiamente dicha, la que, a su vez, designará un Comité Ejecutivo y dispondrá lo necesario para poner en marcha un plan de acción de alcances nacionales.
A este propósito, la Oficina de la Unión Panamericana en Costa Rica dará colaboración para trabajos de secretaría y asistencia técnica.

La Comisión designará, una vez instalada, un órgano característico oficial, semioficial o particular. De todas maneras, se da por hecho que en ella habrá representación de los sectores particulares y oficiales.
Por su parte, el Comité Ejecutivo designará su propio reglamento, y dispondrá lo necesario para llevar adelante un programa de trabajo de alcances nacionales.

No puede persistir desbalance tarifario

Del ICE, a la Cámara de Comercio de Cartago, es la carta siguiente:

Agosto 14 de 1962.—

Estimados señores:

En relación con el contenido de la tarjeta publicada por esa Entidad en el periódico La Nación de fecha agosto 11, bajo el

título "Con el ICE", nos permitimos expresar con todo respeto lo siguiente:

En la misma fecha y con el título "A nuestras abonadas de la ciudad de Cartago", fue publicada en el periódico La Nación una tarjeta en la que se exponen cuatro puntos que a nuestro juicio expresan con toda claridad aspectos de suma

interés en relación con la aplicación de la resolución N° 1595 dictada por el Servicio Nacional de Electricidad el 11 de mayo de 1960.

La estructura tarifaria incluida en la citada resolución fue concebida con base en las siguientes premisas:

A) El desbalance tarifario no podía seguir persistiendo, dado su efecto negativo en el programa de Electrificación Nacional.

B) Por ser el ICE un organismo de servicio público encargado de la solución de los problemas inherente a la Industria Eléctrica con miras al fortalecimiento de la Economía Nacional, se dispuso estimular en lo posible aquellas actividades que se consideraran reproductivas a la citada economía, como son las industrias, afectando lógicamente los bloques de consumo del sector residencial que favorecen por su nivel de tal sector y significaban en algunos casos un mal aprovechamiento de la energía suministrada.

C) Para que el impacto en la economía de los usuarios de menores recursos fuera mínimo, se diseñó una tarifa en línea recta con base en la cual el kilowatt-hora con el mismo precio cualquiera que sea el consumo. En esta forma, debido a la estructuración de la antigua tarifa, algunos abonados fueron favorecidos con niveles de costo inferiores.

D) El factor técnico se debería aplicar en "Escala Nacional" con la idea de favorecer aquellas zonas que por condiciones naturales especiales no disponen de recursos hidráulicos suficientes, debiendo cubrir sus necesidades de energía mediante el uso de plantas diesel-eléctricas.

En el mes de julio de 1960 el ICE realizó un análisis numérico muy completo de los porcentajes de aumento que se impondrían con la resolución N° 1595 del Servicio Nacional de Electricidad a todos y cada uno de los abonados residenciales de a-

cuero con sus consumos reportados al mes anterior.

Lógicamente, tal análisis se verificó sin tomar en cuenta el factor técnico, dado que el mismo varía por disposición del Servicio Nacional de Electricidad de mes a mes, de acuerdo con el consumo de energía diesel eléctrica y los ingresos en colones. De tal análisis, que con todo gusto será enviado a ustedes cuando a bien lo tengan, se desprende lo siguiente:

En la ciudad de Cartago los porcentajes de aumento para el 45% de los usuarios experimentaron valores entre 0 y 46.14 y para el 85% restante de tal cifra en adelante. En algunos lugares como San Rafael de Oreamuno, Col y Patrocinio Coronado, se produjeron porcentajes de disminución para el 91% de los abonados en los últimos y para el 70% de los abonados en el primero. Cabe observar que los porcentajes de aumento o disminución indicados corresponden a los consumos registrados en el mes de junio de 1960, pudiendo tener diferencias de más o de menos para los actuales consumos.

En lo que se refiere a la declaración hecha por ustedes de que nuestras tarifas implican el desarrollo de pequeñas y grandes industrias debemos informar les lo siguiente: Como se expresó en el aparte B) de esta ex-

posición, la estructura tarifaria actualmente en vigencia se diseñó con miras al estímulo de las actividades industriales.

Existen dos tipos de tarifa que se usan en la industria, una es la T-2 para abonados servidos en las líneas secundarias y la otra la T-3 para abonados servidos en las líneas primarias. Según nuestros records estadísticos correspondientes al mes de Julio, los abonados en ambas tarifas consumieron un total de 148.482 kilowatts-hora a un costo de \$14,360.00 (sein el factor técnico), lo que significa un valor de 9.6 centavos el kilowatt-hora, valor que estimamos constituye un verdadero incentivo para el desarrollo de nuestra industria. Durante los últimos meses ha sido considerable el número de industrias en potencia que nos han solicitado información sobre nuestras bases tarifarias, las cuales han sido juzgadas como sumamente convenientes en comparación con los niveles de costo tanto de las Empresas Eléctricas de Costa Rica como de las Empresas Eléctricas de Centro América. De ustedes atentamente. Instituto Costarricense de Electricidad

Edgar Jiménez Andreoli Gerente
Joaquín Alberto Ferrández B. Sub-Gerente

Aclaración sobre destitución de dos guardias civiles

El Comandante de Puntarénas, Mayor Luis F. Aponte nos ha remitido nota en la cual pide aclarar una publicación nuestra sobre destitución de dos Guardias Civiles de ese lugar. La nota aclaratoria literalmente dice:

Aclarando nota publicada en su periódico en página 22 de 8 de los corrientes, me permito manifestarle:

En relación con los Guardias Civiles en sus entonces Francisco Acevedo y Miguel Reyes, fueron dados de baja por orden de la Dirección General de la Guardia Civil quien al recibir el reporte de la Comandancia a mi cargo donde se notó el manifiesto una falta cometida por ellos de acuerdo con el oficio 078 de 16 de Junio de este año, dicha Dirección de la Guardia Civil con orden del 25 de Junio de 1962 número 16,690 firmada por el Teniente Coronel José Rafael Pacheco Chaves acordó destituirlos y lo que amerita ban la destitución.

El señor German Saborio, Segundo Comandante de mi Unidad, no tuvo participación por no haber existido de la denuncia temeraria que presentaron dichos Guardias Acevedo Arrieta y Quirós Reyes en cuanto a la detención arbitraria de que se

había. Nunca han estado arrestados y no consta en ninguno de los libros que por orden se llevan que se haya procedido arbitrariamente.

La falta cometida por los Guardias antes mencionados es la siguiente: Sin autorización sien do Francisco Acevedo y Miguel Reyes encargado y planificador de la Cárcel Pública y de Varones, permitieron con un recio, procedo por Homicidio saliera a ingerir licor con ellos en dos ocasiones y sin la responsabilidad que se debía guardar dejando sus ocupaciones, haciendo abandono del servicio con grave daño para la administración de la Justicia. Se remitió el reporte a la Dirección General de la Guardia Civil y esta como fiel a sus principios ordenó la baja de los tantas veces mencionados Acevero Arrieta y Reyes Quirós. No hubo prisión arbitraria ya que los Guardias debían seguir trabajando como lo hicieron hasta tanto no llegada contestación al reporte emanado de la Comandancia a mi cargo. Dejo en esta forma aclarada la participación de mi Unidad a mi cargo y en espera de que se haga la aclaración respectiva, me suscribo atento servidor.

Luis F. Aponte A. Mayor, Comandante de Plaza y Primero de la Guardia Civil.



Moción de orden

Señores diputados:

Se ha equivocado el Director de la Cámara en la tramitación dada al informe del Tribunal Supremo de Elecciones, en cuanto a las intenciones de depurar políticas planteadas contra dos ministros de Estado. Es esta una de las pocas veces en que hemos visto a don Rafael Paris dar una resolución errada. Porque el distinguido diputado puntarense es notoriamente un experto parlamentario y con gran dominio del Reglamento guía el debate a perfección. Ni el mismo Rogelio Ramos, que se las trae, ha podido confundir a Paris.

Lo cierto es que al Director no parece que se le olvidó que estamos en sesiones extraordinarias. Habrá que regalarte un almanaque en teclador, con todos vistos en este mes de agosto.

Si en algún aspecto la Constitución es bien clara, lo es en cuanto al deslinde de sesiones ordinarias y extraordinarias; a la división precisa y discriminatoria sobre la jurisdicción y poderes que en el período de extraordinarias tiene la Asamblea. De memoria recuerdo el artículo 118; clarísimamente señala que en sesiones extraordinarias sólo se conocerán los proyectos incluidos por el Ejecutivo en la respectiva convocatoria. Los diputados no pueden conocer nada fuera de la lista de asuntos que remite el Gobierno. Salvo los nombramientos que correspondan a la Asamblea y las reformas legales que necesariamente

te deban decretarse para tramitar los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo. Las excepciones a la férrea norma constitucional son demasiado precisas para olvidarse o hacer paralelos, a todas luces inconstitucionales. En sesiones extraordinarias, con respecto a la Constitución, no debería figurar ni el capítulo de correspondencia, ni el de proposiciones. Tan es verdad lo que sostengo, que si el Poder Ejecutivo se le ocurre retirar todos los asuntos de la convocatoria, los diputados tendríamos forzosamente que irnos para la casa. En qué queda entonces la comisión especial designada para examinar en el caso de los señores Ministros de Gobernación y Seguridad E.A. comisión, y si en forma, quedarían absolutamente en el aire. Sólo podría darse curso su trabajo hasta en diciembre. Si sesiones extraordinarias los diputados tenemos por Constitución, "prestado" el local y los micrófonos.

Es claro que todo lo que la Asamblea resuelva en este mes de agosto, sobre las sesiones de Ministros, es totalmente al margen de la Carta Magna.

Concluimos entonces en que el Presidente Paris se equivoca o quiso ser simple y conciliador en su asunto de grandes implicaciones. Sinceridad y amplitud que no debemos conceder a politiqueros de oficio.

Vemos también que las disposiciones constitucionales son vistas por compañeros de la oposición, según el color del lápiz de sus convenciones.

CICLO DE CONFERENCIAS

Organizado por la Alianza Cultural Franco-Costarricense y la Asociación Costarricense de Filosofía.

24 DE AGOSTO: Presentación del Ciclo por M. Philippe Perier, Embajador de Francia.

25 DE AGOSTO: "Pascal y su tiempo", por el Lic. Alain Vieillard Baron.

31 DE AGOSTO: "Pascal escritor" por el Profesor León Pacheco.

7 DE SEPTIEMBRE: "La Antropología de Pascal", por el Lic. Teodoro Oyarce.

14 DE SEPTIEMBRE: "Pascal Científico" por el Lic. Manuel Tebas.

21 DE SEPTIEMBRE: "Pascal Poeta Romántico", por el Prof. Emile Moirín.

28 DE SEPTIEMBRE: "Pascal Existencialista", por el Dr. Constantino Láscares C.

DIRECTOR TECNICO: Mesa redonda sobre "significación histórica de Pascal", dirigida por el Prof. Abelardo Bonilla y con la participación de los anteriores profesores.

Las conferencias tendrán lugar a las 8 p. m. en el local de la Alianza, al lado del cine Rex, Parque Central.

Procuramos en la Alianza convocar un concurso sobre Pascal entre estudiantes universitarios.

ASISTENCIA PARA ESCUELA TECNICA DE AERONAUTICA

Seguidamente transcribimos la nota remitida por el Ministerio de Gobernación y Policía don Fernando Golgochea Quirós, Director del Punto Cuarto, asistencia para la Escuela Técnica Aeronáutica. La nota dice:

Señor Director:

Por medio de la presente, me permito manifestarle, que el Ministerio en cargo, quedaria muy complacido si despacho considerara la posibilidad de abonar su ayuda técnica a la "Escuela Técnica de Aeronautica" en sus actividades de enseñanza

de mecánica de aviación. Esta Escuela aun cuando es oficial, opera con autorización gubernativa y tiene el patrocinio de la Unión Americana de gran utilidad para el desarrollo de nuestros planes de tecnificación de la aviación en Costa Rica.

Acordado de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Stone, con la mayor consideración, afectuoso servidor.

F. Golgochea Ministro de Gobernación Policía, Justicia y Gracia

Mercados ingleses admirados por nueva variedad de naranja uruguaya

MONTEVIDEO, Uruguay. — (ORRE LATINOAMERICANA). En el mercado inglés causaron admiración y sorpresa las nuevas naranjas producidas en el campo naranjero del Uruguay, el departamento de Salto Chico.

El año pasado se enviaron partidas de naranjas de alguna importancia al Reino Unido, por un total de 15,000 cajones. Hubo muy buena acogida y los precios obtenidos fueron los máximos particularmente para variedad híbrida "Malaguina", que recibió la calificación de "luxury fruit" colocándose en los primeros establecimientos de ventas al detalle y en restaurantes de Londres, con manifiesta admiración por la calidad.

La denominación que le sirvió al consumidor inglés cae sobre su calidad de fruta jugosa o suntuosa, a su exterioridad opulenta y a su presentación general.

Antonio R. Malaguina, el cultivador salteño, tuvo en sus comienzos dificultades de diverso orden. Fue precuarse en algunos aspectos de sus trabajos y la correspondiente inevitable falta de negociaciones. Pero llegó la hora en que sus esfuerzos iban a ser reconocidos, y vive hoy sus años de ancianidad entre el respeto que merecen los hombres de su servicia. Ha recibido distinciones máximas en certámenes nacionales e internacionales y las noticias llegadas de Londres, no le han envidiado. Dio a ORRE LATINOAMERICANA:

—Yo no soy el creador de la variedad que lleva mi nombre,

Soy apenas su descubridor, y si quieren, su perfeccionador.

Y cuenta como encontró un paciente suyo en Salto Chico. La posición del árbol no es buena en calidad, en la misma planta se daba la fruta buena y la deficiente. De as el interés bajo y aun el rechazo de los compradores. "Adverti —dijo— que estaba ante una especie valiosa a poco de que mejoraran sus condiciones naturales. Y me aplicó a la tarea multiplicando ejemplares por la vía del injerto".

Luego dice: "Los resultados de esta paciente labor de selección están a la vista en la entusiasta aceptación que el público europeo hace hoy de la mencionada variedad, descubierta en Salto Chico, hace más de 40 años. Algunos pusieron a esta variedad el nombre de "herganoma" y así se le distinguió durante varios años entre consumidores y público".

"A mí, en verdad, lo que me interesaba era entregar al público un producto de alta calidad y estaba ajeno a otra clase de problemas. Pero intervino el Estado y quiso que el producto llevara mi nombre. Apareció un decreto en este sentido cuyo texto, dicho sea en honor a la verdad, no pudo conseguirse".

Esta es la historia de la variedad que, nacida en las tierras de Salto Chico, a más de 500 kilómetros de Montevideo, de la Humildad y gran conquista hoy las preferencias en los lujosos restaurantes de la capital inglesa.

Costa Rica tiene alta eficiencia turística

Por: Mr. R. Hart Phillips del New York Times.

San José-Costa Rica. Esta pequeña república centroamericana tiene un potencial nuevo y una nueva perspectiva respecto a turismo. De acuerdo con su nuevo Presidente señor Francisco José Orlich Bolmarich, Costa Rica considera ahora el turismo como una industria. La promoción del turismo promete y otras facilidades turísticas en Costa Rica. Dichas extensiones del pago de impuestos permitidos por la ley para nuevas industrias se extienden a inversionistas que construyan hoteles y otras facilidades turísticas en Costa Rica. Dichas extensiones cubren una variedad de impuestos, así como recargos de aduana sobre materiales de construcción y equipo.

El Gobierno espera también hacer del puerto de Limón una parada regular para los barcos que cruzan el Caribe. Estas paradas incluirán una corta visita a la atractiva capital, usando el ferrocarril para el traslado a Limón. Cuando se viaje por tren entre Limón y San José se atravesará el escenario más pintoresco de Costa Rica.

Actualmente las tarifas de hotel aquí son mucho más bajas que los precios promedio del Caribe y el viajero espera mantener las tarifas dentro del alcance del turista con un presupuesto modesto para vacaciones.

Limitada al Norte por Nicaragua y al Sur por Panamá, Costa Rica tiene una área de 21,000 millas cuadradas y una población de 1,240,000 habitantes. El clima varía desde el calor tropical de las costas al fresco constante del montañas interior. En la capital, cerca de 100 millas de la costa, en una alta meseta, la temperatura fluctúa entre 85 grados en invierno y un máximo de 75 grados en verano. El sol es cálido pero un sweater o un saco es conveniente, particularmente en la noche.

EN EL INTERIOR DEL PAIS:

Quiénes visitan Costa Rica generalmente encuentran que los viajes por el interior del país, a través de buenas carreteras, son una de las mayores atracciones. Los pueblos campesinos con sus flores y abundantes arbustos y

ese aire general de limpieza, las pequeñas plantaciones de café, banana y cacao que producen los principales productos de exportación del país, y sus bellos escenarios montañes, todo esto es sumamente interesante.

Costa Rica es un país donde los pequeños terratenientes son los más, sin embargo hay también grandes ranchos de ganadería, proyectos madereros y las inmensas plantaciones de banana de la United Fruit Company. Se pueden contratar excursiones al Volcán Poás que es un volcán activo y al inactivo Volcán Irazú. Ambos están situados al noreste de San José y puede llegarse hasta ellos por buenas carreteras. El cráter del Volcán Poás que emite humo y vapor a intervalos, es uno de los más grandes del mundo. Desde la cima del cráter del Irazú pueden admirarse en días despejados los océanos Pacífico y Atlántico. La caza y la pesca son los principales deportes de los costarricenses. También pueden disfrutar de ellos los visitantes. Chanco de monte, tapir, jaguar, cabra salvaje, perdices, pavo reales y palomas son algunos de los animales que pueden encontrarse en las cacerías.

Los turistas pueden también pescar tampus, pez marlin en la estación respectiva, wahoo, pargo y otras especies en los diferentes puertos.

Otros lugares de interés para los excursionistas son la pequeña villa de Orosi, donde aun está en servicio la primera iglesia construida por los españoles hace cuatro siglos; la Catarata de la Novia, el ojo de agua más popular balneario de agua fresca. En este pequeño lugar una fuente natural suministra el agua para una enorme piscina de natación en un sitio tropical.

La carretera interamericana

passa a través de Costa Rica. Actualmente la carretera está abierta y en bastante buen estado desde México hasta San José. Se está trabajando en las aproximadamente 500 millas restantes y se están instalando los puentes en la sección que une a Costa Rica con Panamá.

POR AUTOMOVIL Y POR AVION

El año pasado, cerca de 4,000 automóviles llegaron a Costa Rica por la ruta de la interamericana. En los primeros tres meses de este año 960 automóviles ingresaron al país, alrededor de 200 de ellos fueron conducidos por norteamericanos. La mayoría de los visitantes sin embargo, llegan por avión.

El turismo que visita Costa Rica procede en gran parte de los otros países centroamericanos, principalmente de Nicaragua. En 1960, 48,377 turistas visitaron Costa Rica y el año pasado el número se elevó hasta 47,821. De acuerdo con el Instituto Costarricense de Turismo 28.8 por ciento de los turistas en 1960 fueron norteamericanos, 44.7 por ciento vinieron de los países centroamericanos y el resto de Caribe y otros países. Muchos centroamericanos visitan Costa Rica para Navidad y Semana Santa, que son celebradas con pintorescas ceremonias.

PARQUES E IGLESIAS

La ciudad de San José con una población de casi 250,000 habitantes, es el centro comercial y cultural de Costa Rica. Hay aquí bellos parques, una majestuosa catedral, universidad, el Museo Nacional, el Teatro Nacional y atractivos barrios residenciales muy agradables a la vista del viajero. A

pesar de que Costa Rica es un país católico, existen también numerosas iglesias protestantes.

El costo de vida en Costa Rica es bajo comparado con las áreas turísticas del Caribe. Los productos alimenticios en su mayor parte son producidos en el país y sus precios son moderados. La libra de carne para bistec, por ejemplo, cuesta como 40 centavos. Costa Rica tiene cerca de 1,000,000 de cabezas de ganado en sus fincas y es uno de los países de Centro América a los que se ha permitido exportar carne fresca a los Estados Unidos.

Aunque el precio mundial del café, principal exportación del país, se ha mantenido bajo por varios años, Costa Rica de la impresión de disfrutar de un buen estándar de vida. En San José la gente vive bien, los restaurantes están llenos y los visitantes son tratados con infalible cortesía.

SERVICIOS AEREOS

Costa Rica está servida por varias compañías internacionales de aviación, incluyendo a Pan American World Airway, KLM, TACA y Coast Airlines. La línea costarricense LACSA realiza viajes de itinerarios desde Miami, todos los días de la semana con excepción del lunes y el sábado. El tiempo de vuelo entre Costa Rica y Miami es cuatro horas y media.

Los norteamericanos que desean visitar Costa Rica deben comprar una tarjeta de turismo que cuesta 2.00 dólares a la hora de comprar su ticket de viaje. Deben también traer pasaporte y un certificado de vacunación contra la viruela. El tipo de cambio actual del colón es 6.60 por cada dólar.

Continúa marcha ascendente el costo de vida en Argentina

BUENOS AIRES (ORBE LATINOAMERICANA).

El costo de la vida sigue en aumento mes a mes en este país y no da hueco pensar que disminuirá en un futuro inmediato. Como lo hemos comentado, se han producido algunos desajustes masivos en algunas industrias e incluso en el gremio periodístico la situación es bastante difícil pues algunos diarios han reducido su personal de redacción y administración. Todos estos hechos son la natural consecuencia de la mala situación económica que padece el país. Y hay otros ejemplos en este mismo orden: La Lotería Nacional, que pre paraba una jugada especial con motivo de la fiesta patria del 9 de julio pasado, tuvo que postergar la jugada debido a que la mayoría de los números había quedado sin vender.

La Dirección Nacional de Estadística y Censos ha proporcionado cifras sobre el costo de la vida en la capital. Para el mes de junio de este año, serán dichos guisados, el nivel general respecto de un mes pasó de 4,856.6 a 4,989.9 con un aumento de 12.7%. Este incremento proviene especialmente de la alimentación que aumentó un 3%: la industrial, 2.3% gastos generales, 1.4% y mensual 6.7%. El alojamiento permanece igual y esto se debe, seguramente, a que los alquileres en general están congelados salvo las nuevas operaciones o contratos, que se han ahora, y eso es apenas para en una infima minoría.

Se considera que el aumento es de casi igual al que se operó, de 2.8%, en igual período del año anterior.

Con respecto a la alimentación, cubren especialmente los rubros avena, arrollada, azúcar, fideos, vino y soda, y por zonas estacionales, los huevos, pescado y batata. En infantería los mayores costos se acentúan en los precios de las carnes de lana, guardapolvos, carteras de cuero y calzados, y también ropa blanca. Los rubros que aumentaron el costo de la vida en "menaje" (artículos de casa) fueron principalmente el carbón el jabón de lavar y alcohol de quemar. El precio de la carne, se mantiene alto, pero uniforme. Sobre el petróleo, se conviene señalar que se hace toda la proporción posible para que los argentinos consuman menos carne.

Sobre la situación económica en general del país, se estima que lo primero que debe hacerse es reducir los excesivos gastos del Estado y los enormes déficits que producen las empresas nacionales, especialmente los ferrocarriles. Se considera aquí que estas son las verdaderas causas de todo el desmoronamiento económico que sufre el país, cuya investigación en la política y en lo social ha sido destacado a través de diversos medios especialmente cuando se tomaban medidas para evitar el alza del dólar que ya llegaba a los 135 pesos

Acetate de cocina contaminado causó 443 casos de parálisis en Bengala

CALCUTA — Una organización de investigaciones científicas del gobierno de la India ha logrado determinar que un acetate de cocina contaminado ha causado 443 casos de parálisis en la región occidental de Bengala.

Esta organización, o sea el Instituto de Higiene y Salud Pública de la India, encontró que las víctimas habían usado un acetate de mostaza de fabricación local que había sido envasado en cilindros contaminados. Los cilindros habían contenido previamente fósforo de trisulfo, un material químico usado en la fabricación de pinturas y materiales plásticos.

Los casos de parálisis han sido explicados por la primera epidemia de la India, la cual

dijo que habían sido causados por el trigo procedente de los Estados Unidos. Sin embargo, el Instituto de Higiene y Salud Pública declaró que el trigo no presentaba señal alguna de contaminación hasta que la masa fue cocinada en el acetate de mostaza.

El periódico "Hindustan Standard", en un extenso artículo, dijo que el Instituto había reconocido acetate entre las familias afectadas por la enfermedad y había alimentado a ratones con este acetate. Los ratones fueron simularmente, atacados por la parálisis. Además, las personas que consumieron el trigo sin usar el acetate de mostaza, no sufrieron efecto alguno, concluye diciendo el estado epidemiológico.

Crédito para mejoramiento de la Vivienda Rural

1.- Gestionar con el BID la tramitación de nuestra solicitud de crédito por 2,000,000.00 dólares para el desarrollo de un programa de Mejoramiento de Vivienda Rural para el cual se solicitará al Gobierno Central se sirva gestionar el préstamo para Caminos Vecinales en coordinación con los recursos propios del Banco Interamericano de Desarrollo y que la proporción que se libere del Fondo Fiduciario para el Progreso Social de la Nación sea destinada a la atención de nuestra solicitud de crédito.

2.- Solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo un crédito por la suma de... US\$ 2,000,000.00 al cual se adicionaría al Proyecto Cooperativo actualmente en ejecución y concretamente al financiamiento de viviendas con un costo menor a \$ 8,000.00 para destinadas a familias con ingresos menores a \$ 400.00 por mes. El otorgamiento de este nuevo empréstito no obligará al INYU, a incorporar al proyecto mayores aportes, sino que se mantendrán los establecidos para el Préstamo 4 TF o sean 42.1 millones de colones en el término de los primeros cinco años del programa.

Para la venta del nuevo tipo de vivienda, que en adelante se denominará como sexa C, se destinará un presupuesto ningún ahorro previo de parte de los solicitantes y se entregarán con base en los estudios socioeconómicos y ponderaciones que presenta el Departamento de Servicios Sociales del Instituto Tales viviendas serán canceladas por los interesados en un plazo máximo de 30 años y mediante cuotas mensuales que comprendan un interés de 2 por ciento anual.

3.- Solicitar al BID que para el Préstamo 4 TF y solicitud de crédito adicional por 2,000,000.00 dólares, se fije un tipo de interés, y comisión

de servicio del 2 y medio por ciento anual, lo cual permitiría a este Instituto rebajar las cuotas mensuales de las viviendas de categoría 4 y 50, así mismo fijar las de 60 categoría y adecuarlas así en mejor forma a las posibilidades económicas de las familias interesadas.

4.- Instaurar con el BID en el sentido de que se elimine la condición de transportar el 50 por ciento de la mercadería a la movilizar por vía marítima en barcos de bandera norteamericana, ya que ello obligaría al INYU a negociar tal servicio directamente con las compañías mercantes y además por significar también un aumento considerable en los costos de los materiales.

5.- Solicitar al BID que para el segundo año del Proyecto se mantenga la actual forma de reembolso de las sumas invertidas o sea, el 100 por ciento de los costos de construcción de casas y urbanización de lotes.

6.- La programación del 2o al 5o año del proyecto se ve modificada a efecto de construir un mayor número de casas de las categorías 4o

y 5o. En igual forma deberá indicarse al BID que a partir del segundo año no se edificarán viviendas del tipo denominado "Casas Comerciales" dejándose en su defecto previos los lotes correspondientes para ser construidos en un futuro, con el propósito de destinar esos fondos a la construcción de casas de más bajo costo.

7.- De acuerdo con lo acordado por la Junta Directiva respecto a las condiciones para la venta de las casas, se comunicará al BID que se adelantará al BID que se adelantará a la categoría 4o y 5o se venderán (pudiéndose cubrir la obligación en un plazo máximo de 30 años) otorgándose un plazo para la cancelación de 30 años y cobrándose un interés del 4 por ciento anual para las casas de 4o categoría y un 2 y medio por ciento anual para las de 5o categoría.

8.- Se comunicará al BID la disposición de que las viviendas de categorías 1o y 2o y 3o podrán ser vendidas mediante el pago de primas mínimas de un 15 por ciento sobre sus valores, en lugar de exigirse un ahorro mensual previo establecido anteriormente.

En misión especial llegará al país el Vicepresidente de la Asociación Internacional de Artes Plásticas

Próximamente llegará a Costa Rica el señor Marko Celobonovic, Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Artes Plásticas, que permanecerá en San José del 12 al 15 de agosto. La finalidad de la visita del

Señor Celobonovic es examinar los problemas planteados por la cooperación de los artistas costarricenses con esta Asociación Internacional y con los artistas de los demás países y continentes.

La riqueza nacional depende de la conservación de sus recursos naturales. Es deber cívico de todo buen ciudadano colaborar con tan noble fin.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO.

EDITORIAL—

La llegada de Varona

El doctor Manuel Antonio de Varona —Tony Varona para el pueblo cubano— es uno de los políticos más honestos y más rectos de Cuba.

De larga figuración en las lides públicas de su Patria, Tony Varona es reconocido por todos como uno de los hombres más puros y más patriotas de su país.

Hoy anda llevando a cuestras un exilio. Su espíritu libre, su criterio independiente, no podían plegarse a la dictadura ni prestarse a la regimentación intelectual a que los comunistas han sometido a su Patria, como someten a cuanto país cae bajo su férula asfixiante.

Representante digno de la Cuba peregrina, ejemplar admirable de un pueblo brioso y trágico cuya vida es una larga lucha por sus libertades, el exilio de Tony Varona es un dedo infamante que señala a los culpables de la tragedia cubana de estos días, donde una tiranía más cruel, más dura, más inexorable que ninguna otra, se disfraza bajo el seudónimo de re-

volución para perseguir, para acotar, para asesinar.

Fue Tony Varona uno de los dirigentes cubanos que más temprano se dieron cuenta del rumbo que estaba tomando la Revolución de Fidel Castro; que con más anticipación cataron que aquello se estaba convirtiendo en un mero satélite soviético. Por eso, fue uno de los hombres prominentes que con más rapidez le retiraron su apoyo al fidelismo, los acontecimientos le han dado la razón, y han puesto de relieve su perspicacia política y su preclara condición moral.

En una Cuba libre y digna, Tony Varona es figura de consejo, de influencia y de importancia.— Es una Cuba tiranizada y presa, Tony Varona es un capitán del exilio.

LA REPUBLICA le rinde hoy homenaje a nombre de sus lectores, y le ofrece su más cordial saludo de bienvenida a Costa Rica, tierra de hombres buenos, dignos y libres como él.

LAS PRESTACIONES DEL GERENTE DEL FERROCARRIL ELECTRICO

Copia de nota remitida al Contralor General de la República:

Muy estimado señor Contralor:

Hace algunos días serví a usted un telegrama mediante el cual le solicitaba datos concretos de si el señor Gerente del Ferrocarril Electrico al Pacifico, Ingo Lara Bustamante, habia devuelto las prestaciones que se le pagaron, tal como él lo manifestó por la Prensa en oportunidad de haberse reinstalado en el cargo de Gerente de esa Institución Autónoma.

A ese respecto usted se sirvió enviarme un telegrama en el que me dice que los derechos de los trabajadores son irrenunciables y que no tenía razón el mencionado Gerente para devolver tales prestaciones, indicando que esa devoción tenía para usted el carácter de donación y otras cosas más.

Como en esta comunicación quiero ser algo extenso me permito hacerle por carta, ya que no creo conveniente, no obstante que se trata de un asunto de interés público, abusar de la franquicia telegráfica que mi cargo me otorga y cuando de asuntos como este se trata.

Venimos, señor Contralor, este caso, en primer lugar considerando que un gerente de Institución Autónoma que ha sido nombrado por un periodo determinado, en el caso concreto por cuatro años, según la Ley constitutiva de la Institución, no tiene derecho a prestaciones. Es un contrato de trabajo por tiempo determinado. El señor Gerente del Ferrocarril al Pacifico fue nombrado por cuatro años, posteriormente fue reelecto por otro periodo más. Cuando venció el segundo periodo por no tener los cuatro votos de la Junta Directiva fue nombrado en forma ilegal, por lo establece el Estatuto del Ferrocarril ese nombramiento.

les del gerente, como gerente interino. A los dos meses aproximadamente se habló de la remoción de Gerente. La Junta Directiva considero yo sin derecho para ello, acordó el pago de las prestaciones legales, pero por moción de uno de los Directores se pidió pronunciamiento del Departamento Legal del Ferrocarril, no a la Procuraduría General de la República, que era lo procedente en buen derecho y el Departamento Legal de esa Institución recomendó el pago de prestaciones, pero debiendo ser aprobado definitivamente por la Junta Directiva.

No se produjo tal aprobación y el Gerente se hizo el cheque y pare de contar. Hasta aquí el asunto comentado.

El señor Lara Bustamante se llevó muy cerca de los cincuenta mil colones como prestaciones legales, aun y cuando es muy discutible que un Gerente nombrado a tiempo fijo tenga derecho a las prestaciones legales. Yo considero que este asunto debió haberse ventilado en los Tribunales de Trabajo en juicio declarativo y no dentro de una Junta Directiva que maneja los dineros del Estado como si fueran "bienes monstruosos". En el supuesto de haber un fallo judicial ordenando el pago de estas prestaciones, si acepto que estaríamos dentro del campo legal para que esos dineros pertenecieran al Ingeniero Lara Bustamante a título de prestaciones legales. Pero habiendo sido la Junta Directiva la que ordenó ese pago, yo si gozando de más dudas acerca de la procedencia del mismo.

Dice usted que los derechos de los borales son irrenunciables y con ello pretende darme una lección de derecho laboral, entiendo yo y más que eso sustenta usted una tesis legal contraria muy importante. Yo sustentó la tesis ETICA ADMINISTRATIVA, de que no pueden las Juntas Directivas pagar esas cantidades (dineros) que si no es mediante una sentencia de autoridad

competente que ordene tal pago. De lo contrario, creo yo, esa Contraloría debe intervenir para que no se haga lo que en el caso sub judice se hizo.

El aspecto de la irrenunciabilidad de las prestaciones no es tan exacto, lo que ha querido la ley es evitar que los patronos burlesquen unos derechos que son patrimonio de los trabajadores, ¿qué es lo que pasa en la fase conciliatoria del juicio de trabajo cuando se hace un arreglo lo que el trabajador tiene de hecho? Esa o no una renuncia hecha ese arreglo? En el caso de que el trabajador haya obtenido la sentencia a su favor y no compulsa al patrono que deposite el dinero? es o no una renuncia esto?

Venimos las cosas desde distinto campo. Yo las veo como vigila ante para que no se tiren los dineros del pueblo en pagos que considero dudosos y usted las ve desde el punto que indica el Código Laboral de que los derechos de los trabajadores son irrenunciables. Yo creo que si preguntamos a diez diputados de los que votaron el Código de Trabajo, ellos nos dirán que esos derechos se crearon para proteger a humildes trabajadores y no a altos funcionarios con sueldos de más de cuatro mil colones mensuales de salario. Aun así, aceptando el hecho de que esos empleados de altos sueldos también son trabajadores, deben de de previo esos trabajadores a los Tribunales de Trabajo a cobrar y demandar sus derechos, para que no se diga que las Juntas Directivas de las Instituciones Autónomas tiran los dineros del pueblo, que son dinero que el mismo pueblo tiene que pagar a costa de grandes sacrificios.

Como puedo ver señor Contralor, mi criterio ha quedado definido como queda expuesto y no con el criterio legalista que usted le ve.

Ruego al señor Contralor discusirme por el tiempo que le quito con esta exposición y valga la ocasión para decirme de usted seguro y atento servidor,

Eduardo Viquez, Diputado

Atalaya de la Libertad.—

EL CASO SOBLEN

Por ENRIQUE LIMOSNER

El doctor Soblen ciudadano ruso condenado a cadena perpetua en Norteamérica por cuestiones de espionaje, logró ganar la tierra de Israel y nada obtuvo, pues fue devuelto por las autoridades de Tel Aviv por vía aérea. Su destino era Estados Unidos, pero al escapar la nave aérea Londres, el preso enfermó, fue conducido a la cárcel de Brixton, quien solicitó hírcos corpus para ganar tiempo, a fin que llegara a mediar la influencia soviética en Downing Street. A las pocas horas de su llegada a Inglaterra, ya se sabía que Soblen no sería reexpedido y comenzarían las negociaciones para justificarse la Gran Bretaña de no devolver un condenado de por vida, y los Estados Unidos de no recibirlo, satisfaciendo así los deseos de la Unión Soviética. Queda el inconveniente del quebrantamiento de la libertad con fianza y será precisamente lo que ayudará a resolver la situación. El procesado y más tarde condenado perderá la fianza. Ello nos recuerda aquel marido que sorprendió su esposa con amores con otro utilizando un sofá y todo quedó solucionado vendiendo el sofá.

Si el doctor fuera paraguayo o boliviano, a estas horas estari en Sin Sin, pero siendo ruso rojo lo respaldó la mejor influencia. En estos días que se celebra el vuelo de dos cosmonautas rusos no puede ingresar un espía soviético en un presidio norteamericano. Ser espía soviético es un deporte y un deportista no puede ir a presidio por ejercer su afición. El vuelo de los cosmonautas se ha interpretado en el país del Norte como un deporte y las experiencias y fotografías que aporten al Estado Mayor de la URSS es un producto de una actuación deportista, exactamente igual que el Doctor Soblen. Hacer espionaje en el aire, no es igual que hacerlo en la tierra que pueden ser detenidos, con la particularidad que los unos son recibidos en la tierra con "ramos y palmas" y los otros como delincuentes.

La Gran Bretaña que tuvo que retener al Nazi Hess al llegar a tierra en un paracaídas cumpliendo probablemente un encargo de Hitler, demostró un tacto muy cuidadoso al devolverlo con el expreso encargo no fuera condenado a muerte, ateniéndose a una ley internacional. Al juzgar al espía doctor Fuchs, que fue condenado y ya cumplió su condena, también evidenció Inglaterra tratar con gesto histórico a los espías de categoría. La libertad del doctor Hess no ha tenido trascendencia hasta ahora y la de Fuchs siguió viaje para la Unión Soviética donde colabora en la fabricación de la "cosa" nuclear.

Al enemigo que huye puente de plata. Soblen requería grandes cuidados y accediendo a los deseos de la URSS se podrá saldar esta cuenta recibiendo a dos espías americanos condenados por las autoridades soviéticas. Como negocio no está mal. Dos por uno.

Felicitar a los jerrarcas del Kremlin por el éxito del vuelo de los dos cosmonautas, es un gesto de nobleza, que afecta a los pilotos y los que los mandaron, tanto físicos como políticos. Nikolaviev y Popovich tienen su lugar en la historia.

GRAVE AMENAZA SOBRE LA INDUSTRIA DE ARTES GRAFICAS

RENUNCIA LA UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRAFICA

Con fecha 27 de julio, en una gacetilla aparentemente inofensiva, publicó "Diario de Costa Rica" una información con el siguiente título: "Consejo de Educación aprobó anoche los textos escolares norteamericanos. Luego se agrega en el subtítulo que "son los que propuso en venta la casa editorial Laidiau Brothers, de Illinois".

El texto de la nota es tan breve que poco dice. Sin embargo, es en extremo grave para los intereses de la industria gráfica y de los obreros del ramo en particular, lo que esa información extraña.

Se trata de que nuestras autoridades de educación han aceptado adoptar como textos de enseñanza de nuestras escuelas primarias, inclusive para enseñar a leer las primeras letras, textos norteamericanos, desechando los libros que editan desde hace muchos años nuestras editoriales de las imprentas Atono, Trebes, La Universal, Las Américas y otras.

Si este plan se pone en práctica, y los libros de texto nos vienen de fuera, estas editoriales recibirán un duro golpe y decenas de obreros del gremio quedarán cesantes.

Para hacer frente al problema planteado nuestra Unión ha dispuesto convocar a "ASAMBLEA GENERAL A TODOS LOS TRABAJADORES DE ARTES GRAFICAS PARA EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE, A LAS 7 DE LA NOCHE, EN EL LOCAL DE LA C. G. T. C.", en los altos del café El Sueño de Colón.

Es preciso defender los intereses de la industria amenazada y el derecho al trabajo de los obreros de artes graficas. Es preciso impedir que los magníficos textos de enseñanza de nuestras escuelas, hechos por grandes educadores costarricenses, que recogen los mejores sentimientos y las mejores tradiciones patrióticas, sean tirados al cajón de la basura.

Por el Comité de Defensa Económica:

Luis Rojas B.

Empalme de ferrocarriles puede hacerse en Alajuela

A la Municipalidad de Alajuela el Ing. don Fausto Lizano Madrigal envió la siguiente nota:

Alajuela, 10 de agosto de 1962

Señor Lic. Oscar Sabarío Castro Secretario Municipal de Alajuela

PRESENTE.
Estimado señor:
Respetuosamente y por medio de la Secretaría a su cargo, me permito presentar a la Honorable Corporación Municipal de esta ciudad, un estudio de la localización y conveniencias de establecer una

estación central y empalme de los ferrocarriles Eléctrico del Pacífico y el de Costa Rica, (Atlántico).
Estimado el interés de todos los miembros de la nueva municipalidad por resolver los asuntos que beneficia, esta localidad, presento a su consideración un resumen de diferentes aspectos de esta proposición, que creo merecerán la atención de ustedes para lograr el acuerdo de un estudio más amplio para determinar con más claridad los beneficios que puedan derivarse de este proyecto.

El desarrollo de la Ciudad de Alajuela requiere entre otras necesidades atender los problemas de vialidad que tendrán a agravarse en un futuro no muy lejano si no se les da desde ahora la debida atención. Con gran acierto y beneficio futuro la estación del Ferrocarril de Costa Rica fue trasladada en el año 1954 a un lugar sur de esta ciudad. Así ha quedado habilitada una zona de expansión industrial de Alajuela, resultando también que un sector de la ciudad tiene ahora un tráfico sin los peligros que presentaba la vía férrea del Atlántico, y que se evita el tráfico en la calle Carrera Sur. El beneficio que dejó la desocupación de terreno en esa estación de ferrocarril para darle campo a un parque infantil, resulta indiscutible. En resumen el levantamiento de la vía férrea en un tramo de 760 metros y la casada de la estación del Atlántico, fuera de la ciudad ha sido una obra de acierto general, que está ofreciendo seguridad y beneficio para la comunidad, con un valor incalculable.

paso del ferrocarril dentro de la Ciudad Capital, en donde existe el peligro de atravesar una mancha que a larga distancia con tendido eléctrico de alto voltaje; además este tramo de vía férrea corta todos las carreteras que conducen hacia el este y sur del Área Metropolitana.

El desplazamiento de la estación del Pacífico del centro de la Ciudad de Alajuela, dejaría una superficie disponible que es aproximadamente de una hectárea, y permite la apertura completa de la calle 7 que actualmente está bloqueada. Con la desocupación de este sitio por parte del Ferrocarril del Pacífico, podrían acondicionarse ahí diversas instalaciones de servicio público y en el desarrollo de la ciudad, disposición que habría de estudiar a la Honorable Corporación Municipal en una forma integral y coordinada con otros problemas como el de estacionamiento del transporte de personas.

El punto principal para el arranque del levantamiento de la vía del Pacífico a bien el empalme ferroviario, sería un punto distante a 100 metros aproximadamente al sur de la esquina o vértice sur-oeste de la "calle ancha" sea el cruce entre avenida 10 y calle 11, punto

adyacente a la carretera a San Antonio. La distancia que separa las dos vías férreas, por donde parece ser más recomendable hacer el empalme que aquí se considera, es de 490 metros en sentido de este-oeste. Esta distancia se cubre suficientemente con los rieles, postes y alumbrado de uno sólo de los tramos de vía que se levanta sea el que penetra en la Ciudad de Alajuela o el que atraviesa la Ciudad de San José; teniendo el primero una longitud de 750 metros y el segundo más de 2 kilómetros. El área de terreno que ocuparía la trocha de la nueva vía y estacionamiento, incluyendo una carretera paralela al proyecto de esta línea férrea se ocupa por una media hectárea más, con esto se daría un mayor acondicionamiento y acceso a la estación central ferrocarrilera.

Se adjunta un croquis de vías para detallar la localización de este proyecto, preparado con base en mapas realizados por el Instituto Geográfico Nacional.

Agradezco la atención que se sirva prestarme a esta proposición, suscribiéndome con toda consideración atento y seguro servidor.

ING. FAUSTO LIZANO M.

Impuesto de la renta y las sociedades

Texto de una moción del diputado Rorolito Soano aprobada en la respectiva comisión legislativa, acerca del proyecto de reformas en el impuesto sobre la renta:

Para que el artículo 40. de proyecto IV, en cuanto se refiere al artículo 15, transitorio del artículo 23, y artículos 29, 33 y 34; se lea así:

"Artículo 15.—Las sociedades de hecho o de derecho; de cualquier clase que sean, pagan el impuesto en relación con el monto global de su renta líquida. Para el cálculo del impuesto no se permitirá el freccionamiento de esa renta. El cálculo se hará por consiguiente de previo al reparto de dividendos o de cualquier otra clase de utilidades entre los socios pertenecientes a entidades de hecho o de derecho y a la separación de las reservas legales o especiales. Una vez pagado el impuesto por la sociedad, los dividendos y repartos a los socios queda

rán libres del tributo, pero los beneficiarios quedan en la obligación de declararlos a la oficina de la Tributación Directa en su declaración personal.

Cuando varias sociedades de hecho o de derecho tengan actividades que sean similares o complementarias, y además se encuentren en la circunstancia de que el 51 por ciento o más de su capital esté en poder de personas o socios comunes, sean unas u otros personas naturales o jurídicas, sociedades de hecho o sucesiones, deberán consolidar en una sola liquidación los diferentes resultados fiscales correspondientes a las sociedades que proceda reunir con el fin de calcular el impuesto y los recargos si los hubiere.

Si las sociedades a que se refiere el párrafo anterior no han en la declaración conjunta declarada los términos de la presente ley, la Tributación Directa lo hará de oficio".

"ALIMENTOS PARA LA PAZ"

RIO DE JANEIRO, Junio 27 — Los envíos de frijoles (porotos) que acaban de llegar de los Estados Unidos destinados a la población hambrienta del Nordeste del Brasil bastarán para alimentar a 84,000 familias de cinco miembros cada una durante todo un año, según ha dado a conocer el señor Leonard Wolf, Director en el Brasil del programa de "Alimentos para la Paz".

De acuerdo con las disposiciones de la Alianza para el Progreso, estos envíos de frijoles, junto con envíos anteriores de leche en polvo, maíz, aceite vegetal y harina de trigo cocida, servirán para aliviar el sufrimiento de millones de brasileños en esa zona del país devastada por las constantes sequías.

Los alimentos se distribuyen por medio de diversos programas que dirigen los gobiernos Nacional, Estatales y Municipales, ya sea en forma de donación a los necesitados o como recompensa por el trabajo realizado en obras públicas y otros proyectos emprendidos precisamente para estimular la empobrecida economía. Además, muchas organizaciones religiosas y

beneficia también ayudan a distribuir los alimentos entre la población hambrienta.

Del mismo modo los alimentos proporcionados por el pueblo norteamericano al pueblo brasileño sirven para complementar los almuerzos escolares y para establecer programas especiales en beneficio de niños pre-escolares y madres lactantes.

Como ejemplo de la cooperación que existe en la distribución de los "Alimentos para la Paz", un cargamento de 41 kk 41 toneladas que llegó a Natal este mes fue transportado a bordo de camiones del ejército brasileño hasta el vecino estado de Paraíba, y asimismo, 139 toneladas serán trasladadas próximamente para que así los necesitados de todas las regiones del Brasil, y no solo del Nordeste, reciban esos alimentos.

Hace poco llegó a Río de Janeiro un embarque de 5,000 sacos de leche en polvo que fue distribuido gratuitamente entre la población hambrienta de esta urbe sobrepoblada, y asimismo se han distribuido otros embarques de alimentos llegados anteriormente.

Los buenos resultados que se han logrado con los trabajos iniciados en el año 1961 en la estación del Atlántico, deben continuarse para darle a la ciudad de Alajuela una mayor comodidad, para esto conviene estudiar si esa obra se complementa con el levantamiento de la vía en el tramo de 760 metros que el ferrocarril del Pacífico que penetra en el cuadrante de la zona urbana.

Un desplazamiento de la Estación del Pacífico a los terrenos adyacentes a la actual estación del Atlántico, próximos a la "Alameda Guardia", daría lugar a que se estableciera la "Estación Central Ferrocarrilera Intercontinental", lo cual resulta beneficioso tanto para la expansión y desarrollo económico de Alajuela, como por los intereses que en el futuro debe asegurarse para la ciudad en caso de que llegue a efectuarse la proyectada fusión nacional de ferrocarriles, que está siendo estudiado por el Estado. Especialmente en esta ciudad, de los ferrocarriles al Atlántico y Pacífico estaría ubicada en el lugar que urbanísticamente resulta más recomendable.

Las industrias y los cultivos que se están extendiendo en las zonas del Pacífico y Atlántico, para su desarrollo requieren de este empalme ferroviario que garantice un cómodo transporte de productos de una zona a otra. El éxito de esta obra de inmediato estaría asegurado por empresas como el Matadero Nacional de Montecito Ltda. Empresa de Fertilizantes de Centro América, Refinadora de Petróleo, Industrias Estás cuyo volumen de productos de transporte por ferrocarril es muy considerable.

Actualmente los ferrocarriles se empalman dentro de la ciudad de San José, resultando este tramo de vía férrea en ósmodo, para el tráfico capitalino, además de presentar un peligro permanente dado los accidentes que se registran frecuentemente en este recorrido que atraviesa la capital en una distancia de dos kilómetros. Es indudable el apoyo que daría la Municipalidad de San José al proyecto del empalme ferroviario en el sector de la Ciudad de Alajuela, indicando por la conveniencia de unir el

Alza desmedida en refrescos gaseosos

Ayer nos enteramos, aunque por ser feriado no fue posible confirmarlo en fuente autorizada, de que los fabricantes de bebidas gaseosas y detallistas estaban llegando a llegar a un acuerdo para aumentar apreciablemente el costo de estas bebidas, o sea de cincuenta a sesenta céntimos. Este aumento sería con el previsible propósito de que sea el consumidor quien contribuya con el nuevo impuesto y no los productores o detallistas.

Economía para poner las cosas en su respectivo lugar.

Los productores como los de talistas han tenido varias reuniones discutiendo este asunto hasta llegar al que parece ya definitiva información que damos con la reserva del caso porque como lo decimos al principio, no se ha confirmado en las fuentes autorizadas.

Se hizo la observación de que este aumento estaba preparado para producirse en esta semana o la próxima, es decir cuando ni siquiera el flev respectiva de nuevos impuestos está en ejecución.

Por otra parte se hizo mención al caso de que el proyecto original que señalaba nueve céntimos había sido reconsiderado, rebajándolo a dos céntimos y medio, con lo cual se esperaba que no fuera afectado al consumidor que generalmente son los niños que consumen más esa clase de bebida gaseosa.

Es muy posible que de llegarse a comprobar la existencia de este propósito intervenga la Dirección General de

Marshall no regresará

En fuentes no oficiales muy vinculadas al Gobierno, se comentó la noticia de que el Sr. Ministro de Seguridad Pública Coronel Frank Marshall Jiménez, no regresará más a su cargo. Se pensó a descomponer el cargo de Cónsul General de Costa Rica en New York.

El Coronel Marshall, como ha informado ampliamente la prensa, se encuentra en los Estados Unidos disfrutando de un permiso de 45 días otorgado por el Presidente Orlich, antes de cumplir el cual, asumirá sus nuevas funciones.

La partida para los Sindicatos será aumentada

El Ministro de Trabajo y Previsión Social Lic. Alfonso Carro, declaró ayer a la prensa que insistirá ante la Oficina de Presupuesto, para que sea aumentada el 50,000 la partida de este departamento para financiar directa a los sindicatos. Hasta ahora dijo el Ministro, hemos venido trabajando en condiciones sumamente precarias, con una partida que incluye de solamente \$ 6,000, que como se comprenderá, es absolutamente insuficiente.

No puede concebirse una democracia fuerte y duradera, dijo el Ministro Carro, sin un sindicalismo libre y democrático, bien organizado; y es responsabilidad de todo gobierno que verdaderamente responda a los anhelos de superación del pueblo, proporcionar por todos los medios a los sindicatos el apoyo que el sindicalismo. Esta es la línea que

nos hemos impuesto en este importantísimo campo, expresó. Adelantó el Lic. Carro que estaba tratando de conseguir un edificio apropiado para poder ofrecer a los sindicatos que puedan operar, y que es intención del Gobierno hacer lo posible más adelante por construir una casa en donde puedan instalarse en forma apropiada, a algunos sindicatos democráticos, para colaborar en programas de bien social y servicios comunales, hecho que revela una posición constructiva y responsable de sus deberes, en la realización de la obra social que debe emprenderse ante los problemas de urgente solución.

SIERRAS DE CADENA



"HOMELITE"

CERES, Ltda.

AVENIDA 10 — CALLE 71
(100 varas Este de Autorfones)

— Suscribese a "LA REPUBLICA" —

LA TANABATA: FIESTA DEL BOYERO Y DE LA ENCAJERA

Por TOMIKO TAKEDA



La fiesta de la Tanabata, el encuentro de dos estrellas que se originó en las tradiciones más antiguas de China. En el siglo VIII penetró en el Japón al adoptarla la Corte imperial y muy pronto llegó a la vida del pueblo, quedando integrada en las viejas costumbres japonesas.

A partir del siglo VIII aparecen en el Japón numerosos poemas, imágenes y pinturas dedicados a la Tanabata y aun hoy la fiesta es una de las más populares.

El séptimo día (el séptimo mes antes de la salida del sol, las muchachas con sus hermanas menores salen sigilosas fuera de la casa. Llevan en la mano un frasco pequeño y van a recoger las gotas de rocío. Las toman gota a gota con paciencia, pero con rapidez, pues las perlas diáfanas, temblorosas, en la punta extrema de las briznas de hierba o de las hojas desahorcan en un instante, en cuanto aparece el sol.

Los muchachos y sus hermanas menores van al bosque de bambú y escogen un bambú joven de bella forma, pero bastante fuerte y con ramas largas y flexibles.

Este pequeño mundo infantil prepara la fiesta de las estrellas, que tendrá lugar en la noche misma: la fiesta del Boyero y de la Encajera, las dos estrellas que sólo se encuentran una vez al año.

Después, cada una de las muchachas ha hecho una reserva de papeles de colores, los recortan en cuadrados, rectángulos, círculos, en forma de carrales, bolillos, abanicos, pescados o frutas. Cada niña caligrafió en estos lindos papeles poemas dedicados a las estrellas. El jinete ha sido escogido con mucho cuidado y la tinta china sobre la escribana ha sido diluida en las gotas del rocío de la mañana.

Todos estos poemas se ayudan a las ramas pequeñas del bambú que se planta a la entrada de la casa.

Las niñas más hábiles se hacen la raya de la Encajera: recortan papeles formando encajes y la raya muy larga forma otro decorado sobre el bambú.

Con berenjenas, pepinos, y como patas los palillos de mesa, los muchachos se entretienen en fabricar animales, buecos o caballos, que también quedan atados a las ramas del bambú.

Según la leyenda, y quién no cree en las leyendas, los poemas pueden contener peticiones. En este caso hay que escribirlos en gran secreto, y se cumplirán sin falta en los tres años siguientes.

Todo está preparado, pero se teme a la lluvia. Si boyera no podrían verse las dos estrellas, pues el río del cielo, que hoy se llama la Vía Láctea, desbordaría. Ni el Boyero ni la Encajera podrían atravesar la corriente, demasiado rápida: los pies negros y blancos, los "kasasagu" no podrían formar un puente para su paso, y las peticiones quedarían en la tierra inutilizadas, puesto que no han podido llegar al cielo.

La Encajera es la estrella Vega, hija del soberano del cielo y la más bella y hábil de las tejedoras. Sus encajes maravillosos eran codiciados en

cualquier germen de sus manos. Su padre, muy orgulloso de la muchacha muy casajera. Hombre muy prudente, buscó mucho tiempo y al fin su elección recayó en un joven boyero: la estrella Altair. Era bella y cuidaba los inmensos rebaños del firmamento en la margen oriental del río del cielo.

Todas las estrellas acudieron a la boda, que resultó muy nupcial.

Los nuevos esposos se amaron y su pasión fue tal que no pensaron más que en su amor. La Encajera durante años no volvió a tocar sus bolsillos ni a ocuparse de su oficio, y el Boyero abandonó sus rebaños que se perdieron en la llanura limitada del cielo, pues para uno y otro sólo contaba su amor.

El rey del cielo se entristeció. Reconoció que su hija, la gran encajera de su reino, no había de ser una simple mujer casajera.

También el Boyero perdió su gran reputación. Se le consideraba como un inútil y un perezoso. ¿Qué vale un hombre que por su pasión desentendía al honor y abandona sus deberes?

El rey del cielo, desolado por el resultado decidió separar a la pareja demasiado enamorada. Separación triste, mas la orden era irrevocable. La Encajera ha llorado mucho, pero ha vuelto a sus bolillos y a su oficio. El Boyero fue relegado a la orilla este del río del cielo, y ha tenido que volver a agrupar sus rebaños perdidos.

Era demasiada crueldad y el rey del cielo tuvo piedad. Dio permiso a su hija para ver a su marido una vez por año, la séptima noche de la séptima luna, y ordenó a los pies negros y blancos, los "kasasagu" ha cer esa noche un puente sobre el río del cielo para que el Boyero y la Encajera vivan su dicha.

Desde entonces, las dos estrellas amorosas se encuentran cada año en la noche del Tanabata.

Muchachos y muchachas celebran así la fiesta del amor y participan de la alegría de la pareja reunida. En los lindos papeles decorados envían sus súplicas recónditas. Al día siguiente llevan el bambú al río: el río se dilige hacia el mar y en el horizonte el mar y el cielo se juntan, y las oraciones llegarán a las estrellas. (UNESCO.)

Los peligros "tachuelas" en acción

El carro del señor Mario Chinchilla a partir de saqueado. Le robaron —según denunció— un costoso radio a través de los vidrios y objetos varios. Declaró que esto ocurrió frente al cine Lux y que el delito se produjo aunque un "tachuela" había quedado custodiando el vehículo. Se estimó perdiendo en una cuantiosa suma.

El detective Eleuterio Jiménez

vez estableció que el radio se encontraba en poder de M. de Simone, quien fue localizado. Declaró que lo había obtenido el dueño de la Cantina El Águila de Oro. Este señor dijo que el artefacto fue dejado en prenda por unos desconocidos que consumieron doscientos pesos de licor y que no pagaron. Advirtió que conoce a los maleantes y que les entregará, cuestión de la que están en espera las autoridades.

Una fuente de la Oficina de Investigación dijo la alarma acerca de la enorme cantidad de robos que ocurren frente al cine Lux, especialmente en vehículos estacionados. Corro que no roban los autos —que operan en paradas— lo dañan considerablemente. El fenómeno se atribuye simplemente a "la falta de vigilancia policial".

Curso para marineros

En la Inspección General de Hacienda fueron organizados en la tarde de ayer que la Misión Militar de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país ha concedido becas para los elementos del Resguardo Fiscal, que actualmente tienen bajo su mando el manejo de lanchas guardacostas tanto en el Atlántico como en el Pacífico.

Dichas becas, según lo informó el vocero de la Inspección General de Hacienda, era para aquellas personas que habiendo realizado un curso en la zona del Canal ampliarán sus conocimientos mediante estudios superiores que se llevarán a cabo en Washington.

Los primeros cinco estudiantes saldrán el 24 de agosto en curso y los restantes el día 6 de octubre próximo.

La duración de los estudios lo es por un período de treinta semanas y el mismo comprenderá el estudio de la lengua inglesa y práctica en el manejo de las lanchas guardacostas.

UN ZAPATERO CON ALAS...

Ante el Juez Segundo Penal de esta ciudad fue planteada acusación de esta contra un tipo identificando como P. Trigueros A. Este individuo ha sido insistentemente buscado por las autoridades de investigación sin que hasta el momento no haya sido establecido su paradero.

La denuncia fue presentada originalmente en la Dirección de Detectives por el señor Edgar Rojas Marochi, quien dijo que había dado para confeccionar a este sujeto, nueve pares de zapatos. Desapareció de la circulación. El daño fue estimado en 300 colones.

Los detectives localizaron en un lugar de Barrio México la vivienda del acusado, pero la madre de éste dice que no conoce su paradero. Es cuestión apenas de echarle el guante.

Tierras del Estado para la Corporación del Atlántico

Damos a conocer una importante moción de los representantes Carlos Espinosa y Luis Doméscigo Bernúdez aprobada en trámite de comisión, sobre el proyecto para crear la Corporación del Desarrollo Atlántico: "Para que el artículo 22 del proyecto original se divida en dos artículos que debe-

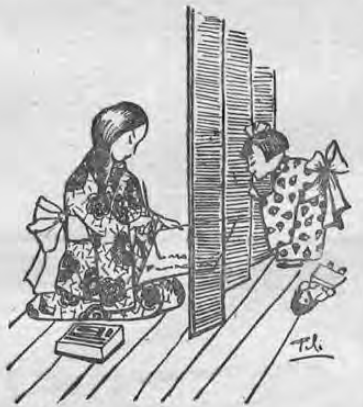
rán leerse así: "ARTÍCULO... —La Junta Directiva ordenará publicar oportunamente en el Diario Oficial un balance general y de tallado de la situación económica de la empresa, indicando el monto de la ganancia o pérdida, que se haya producido durante el respectivo año económico".

"ARTÍCULO... — Para los efectos del artículo anterior y para la confección y aprobación del presupuesto ordinario, año económico es el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre. Los presupuestos se confeccionarán y aprobarán conforme a las disposiciones constitucionales y legales que rigen

la materia en cuanto a las Instituciones Autónomas del Estado".

Para que después del artículo 23 del proyecto se añada un nuevo artículo que diga: "ARTÍCULO... — Todos los terrenos del Estado comprou-

didos en una área de diez kilómetros desde el mar hacia el interior paralela a la costa y una faixa de tres kilómetros de ancho paralela a ambos lados de los ríos y espales que admita la Corporación, quedarán bajo su fideicomiso, excepto las áreas adjudicadas por leyes anteriores al Instituto Costarricense de Turismo.



SOBRE ARMAS PROHIBIDAS Y SU PRONUNCIACIÓN AGENCIA FISCAL

Transcribimos seguidamente el texto del pronunciamiento hecho por el Agente Fiscal de San José Lic. Manuel Freer Jiménez, al evacuar una consulta que a ese respecto le hiciera la Inspección General de Autoridad des:

Debidamente autorizado por el señor Procurador General, me es grato dar contestación

a su Oficio N° 01567 de 23 de julio pasado, y por medio del cual se consulta a esta Procuraduría sobre el alcance y significación de las varias leyes que existen sobre ARMAS PROHIBIDAS

Exponemos lo siguiente:

CLASIFICACIÓN

Para efectos únicamente de un desarrollo más o menos sintético del tema podemos clasificar las armas en dos categorías principales:

- a) armas absolutamente prohibidas
- b) armas relativamente prohibidas

Las primeras son las armas de guerra, o sean las armas de precisión y de tiro rápido, fabricadas especialmente para fines bélicos y para uso de los ejércitos de los distintos países.

Tales armas son de importación uso y tenencia exclusiva del Poder Ejecutivo.

Las segundas, o sean las relativamente prohibidas, son aquellas armas, cuya importación, uso y tenencia son permitidos a los particulares mediante el permiso otorgado por el Ministerio de Seguridad Pública.

Esta última categoría de armas, se divide a su vez en:

- a) armas de resguardo personal
- b) armas de cacería
- c) Las armas de resguardo personal deben ser de cañón uso y de corto alcance si se trata de rifles, o pueden ser revólveres de tipo corriente y se rigen por las disposiciones de la Ley N° 40 de enero de 1925 (véase también Circular a los Administradores de Aduana de 13 de mayo de 1931. Código Fiscal Edición de 1941. Pág. 202 nota 9c.)

Las armas de cacería pueden ser de cañón estirado y están regidas por las disposiciones de la Ley 2790 de 20 de julio de 1961, artículos 27 y 40. (véase también disposiciones del Decreto Ejecutivo N° 3 de 19 de enero de 1961).

PENAS:

En cuanto a las penas aplicables en relación con las armas prohibidas, existen las siguientes disposiciones legales:

1) La introducción al país, la venta o distribución, transporte o tenencia de armas de fuego en cuanto CONSTITUYAN TALENTES ARMAS, IMPLEMENTOS BÉLICOS, constituye delito de acción pública que será sancionado con prisión incommutable de seis meses a tres años. Decreto Ley N° 367 de 4 de febrero de 1940.

2) LA PORTACION DE armas prohibidas, es decir, el portarlas sin el permiso correspondiente aunque estén matriculadas, es castigada con la pena de treinta días de arresto incommutable además del decomiso del arma aprehendida (Ley N° 32 de 4 de junio de 1925 art. 15, del Código de Policía).

3) LA PORTACION DE arma prohibida que tampoco es de matriculación además de las penas señaladas en el párrafo anterior, está castigada con las penas imponibles al poseedor de contrabando. Para fijar las penas "como poseedor de contrabando" consúltese el artículo 717 en relación con el art. 218 ambos del Código Fiscal. Todo lo anterior, según disposición del artículo 10 de la Ley N° 40 de 15 de enero de 1925.

4) LA TENENCIA DE una arma de importación prohibida o introducida al país de contrabando, será castigada además de la pena de contrabando, con la de sersenta días de arresto incommutable (art. 11 de la Ley N° 40 de 1925 citada).

5) La simple tenencia en un negocio o en el hogar, de una arma sin matricula, siempre que no se trate de arma de un portación prohibida o de ilícita procedencia, es castigada con LA PENALIDAD ALGUNAS EN NUESTRA LEGISLACION.

Por lo tanto, en el caso de un decomiso administrativo de una arma sin matricular, cabe la devolución del arma una vez que su dueño acredite la legalidad del trámite de la matrícula correspondiente, ya que no existe ninguna disposición legal que obste a ello.

6) En cuanto a armas de cacería, el art. 28 de la Conservación de la Fauna Silvestre N° 2790 de 20 de julio de 1961, establece:

39.- Cuando fuere requerido el cazador, por autori-

dad competente, para la presentación de su licencia y no la exhibiere, podrá ser sancionado las armas y los implementos de pesca que portare. Estos le serán devueltos, siempre y cuando no hubiere cometido otra infracción a la presente ley y a su reglamento en el término anterior de los treinta días siguientes presentarse dicho documento, no a picándole, en este caso, sanción alguna.

Las armas o los implementos incautados y no reclamados dentro del término dicho, serán entregados a las autoridades competentes, quienes las harán vender en pública subasta. Los derechos provenientes de esta venta, en el presente artículo pasan a formar parte de los fondos establecidos en el artículo 45 de esta ley.

REGLAMENTOS EXISTENTES:

La obligación de los particulares de obtener un permiso del Ministerio de Seguridad Pública para la tenencia de armas prohibidas, se desprende de los términos de los N° 40 de 15 de enero de 1925 y está expresamente establecido en el Decreto Ejecutivo N° 7 de 9 de julio de 1961.

No obstante, no hemos podido encontrar ninguna disposición que regule la concesión de permisos y la obtención

Argollas vs. Democracia

Por María del Carmen de Ujeda

Da gusto leer a escritores de la talla de los licenciados Ramón Arroyo Blanco y Luis Alberto Monge. Al leer sus valiosos y patrióticos artículos, los críticos se forjan, porque se piensa, que aun cuando los valores cívicos y morales están desmoronándose y rodando por el suelo, aun queda mucho oro en la escoria humana. Sin artificios robustecen la fe, que a veces se siente escudada ante los hechos que van tomando el rostro de los hombres públicos de América; incluidos, sin que se den cuenta, por las tradiciones las minorías privilegiadas que en lenguaje culto se llaman oligarquías, pero que el vulgo conoce por el de argollas; son brujas que han de profanar el día de vijentuno y de atrazo a la América Latina; castigada quizá, por la odiosidad de su propio pueblo. A estas minorías, Dios las ha creado; pero el Diabolo las ha juntado, para que extorquieron y adquieron los principios de libertad y justicia social. Las argollas han sido siempre muy astutas para defender y conservar sus privilegios que por llamarlos ARGOLLE RIAS; siempre se han sabido atinchar para defender "sus derechos", inmerecidos. No luchan las argollas más que por su propio Yo y por el de su estrecho círculo que los rodea; y que generalmente está integrado por inepios y retrógrados con gran brava para imponerse a la obra. Se dan a sí mismos, el derecho de propiedad de los rodeos y se consisten en los amos y artifices, de toda obra; bien, aun cuando hayan contribuido a su botadura con sus bajas intrigas. Son inescrupulosos para conseguir sus fines y no les importan los medios y las actividades, que tengan que emplear, aun cuando sea calumnioso, haciendo estorcas, dirigiendo a la mistia, etc.; y a manera de grandes gangas siempre intrigan en lo que se proponen o ma generalmente son sus antitesis porque viven la Democracia nua; razón por la cual no pueden serles útiles en sus maquina villas proyectos; constituyendoles más bien, un tropezón, un escollo que hay que quitar!

Dice Luis Alberto Monge que "las oligarquías recurren a ficciones legales y constitucionales para justificar sus medidas represivas contra los reclamos

de matriculas de armas, lo que realmente parece apropiado."

Lo que está reglamentado es la Extensión de Permisos de portación de Armas, por el Decreto Ejecutivo N° 6 de 10 de enero de 1956 y la importación de Armas de Fuego, y su venta, por el Decreto N° 1 de 3 de abril de 1956.

Por último, sólo nos resta exponer que la Ley Original sobre Armas Prohibidas, N° 12 de 19 de enero de 1931, contiene muchas pocas disposiciones que pueden considerarse vigentes y de aplicación práctica, en la solución de los problemas que sobre el tema se agitan a menudo se presentan.

No es tampoco inoportuno advertir la indole totalmente de actualizada de gran parte de nuestra legislación sobre armas, y la necesidad de que se dicte una Ley General de Armas que exponga sus disposiciones de manera sencilla, armónica y sistemática y que guarde relación con las normas y usos de la técnica moderna.

De esta manera se lograría su fácil conocimiento y aplicación, tanto de parte de los ciudadanos como de las distintas autoridades, en todo el territorio nacional.

Atentamente,

Lic. Manuel Freer Jiménez.

Agente Fiscal de San José

Abuso del fuero diplomático para contrabandear armas

MEXICO, D. F. (ORBE LATINOAMERICANA). — Existe una creciente preocupación en casi todas las esferas de México ante el insistente abuso que está cometiendo el régimen comunista actual de Cuba en el campo diplomático. Un primer indicio de la poca capacidad en las esferas oficiales lo constituyó la retención en la aduana del aeropuerto internacional de México de paquetes de libros y folletos pro-comunistas de Cuba, de este último algunos meses. Los observadores interpretan esta actitud de las autoridades aduaneras mexicanas como una aververgencia al régimen castrista de que al hecho de que México no hubiera otorgado relaciones diplomáticas con Cuba, no significaba en forma alguna que fuera a permanecer impávido ante las actividades contrarias a la buena fe diplomática.

Para quienes estimaron entonces que la medida no constituía un acto de infundada e injustificado funcionamiento, las declaraciones formuladas por un ex-funcionario del régimen cubano, que abandonó las filas castristas, vinieron a abrirles los ojos.

Uno de los hombres más destacados del régimen, con una participación en la llamada Revolución Cubana databa desde la época en que se inició el Movimiento del 26 de julio, dejó que no podía él continuar prestando poca acción que no sólo perjudicaba a toda América, sino también, y directamente, al pueblo cubano.

Pedro L. Roig Ortega, que ocupaba el cargo de representante en México del Ministerio de Comercio Exterior de Cuba, estuvo del fidelismo. Durante mucho tiempo habían pertenecido al servicio exterior del Gobierno de Cuba. Su participación en la acción revolucionaria que provocó la caída del dictador Batista, le había significado a él el nombramiento, primero, como Jefe de Prensa de la Presidencia de la República. De allí fue trasladado al Ministerio de Relaciones Exteriores y en seguida al de Comercio Exterior, el que lo comisionó para representar a Cuba en México.

Cuando decidió abandonar las filas castristas, el primero que hizo Roig Ortega fue revelar algunas de las actividades más odiosas que se realizan en México al amparo del fuero diplomático.

Roig declaró que México ha sido convertido en el principal centro de operaciones y el estacione comunista para toda América Latina. Se considera a este país, dijo, como país clave para el logro de la infiltración comunista en el continente americano. Como si esto fuera poco a espaldas de las autoridades mexicanas, los agentes diplomáticos y los G-2 cubanos, lo utilizan también como trampolín para el contrabando de armas.

El abuso que los cubanos hacen del pasaporte diplomático es tremendo. Todos sus viajes se hacen a México precedidos del conocimiento de que les da pase libre frente a las autoridades aduaneras nacionales. Y aunque en cierta forma este fuero es utilizado para el ingreso de material de propaganda a México, es usual-

do principalmente para sacar armas de contrabando y otros materiales de importancia bélica que Cuba se interesa por tener.

Para la adquisición de ese material bélico, que incluye no sólo armas, sino material fotográfico, refacciones para tractores, y otros, el Gobierno cubano parece tener muchos fondos disponibles. Sin embargo, como lo hizo notar Roig Ortega en sus declaraciones en Cuba al Gobierno de Fidel Castro se nega a adquirir los alimentos que necesita el pueblo. En México se han ofrecido proporcionar diversos alimentos, incluyendo arroz, y en grandes cantidades, para salvar el déficit alimenticio en la Isla.

Pero el gobierno afirma que no tiene fondos. No los tiene, según parece, para alimentos, pues para armas, sí los tiene.

Pero el abuso del fuero diplomático no se detiene ahí. Según explicó Roig Ortega, las autoridades cubanas envían pasaportes diplomáticos incluso a pistoleros que envían al extranjero para asesinar y liquidar, si es posible, a los enemigos del régimen castrista.

Esta afirmación es una de aquellas que no se pueden hacer sin ofrecer pruebas inmediatas. Y Roig Ortega las tenía. Reveló el caso del líder estudiantil Héctor Duarte Hernández. Preso durante varios meses en distintos campos de concentración de Cuba, pero sin embargo escapó y solicitó salir a la Embajada Mexicana en La Habana. Desde la que fuera la Perla del Caribe partió para México. Pero en este país en ningún momento ha vivido en paz, pues es seguido, y muy de cerca por agentes del G-2, que tienen instrucciones precisas de liquidarlo.

Pocos días antes que Roig Ortega decidiera abandonar el régimen cubano, llegó a México desde La Habana un connotado pistolero, Fidelista Luis Estéfano Boutre o Boutre, Boutle o Boutier, llegó en calidad de agregado cultural a la embajada con pasaporte diplomático.

Pero dentro del recinto de la Embajada, este pistolero reveló con documentos en su poder su verdadera misión para la de contribuir al estrechamiento de las vinculaciones culturales entre las dos naciones, sino simple y llanamente la de asesinar a Duarte Hernández.

Roig Ortega dio cuenta de este, juntamente a Carlos Hernández, Presidente del Frente Democrático Revolucionario, y éste hizo que Duarte Hernández saliera del Distrito Federal. Se había evitado así que se cometiera el crimen. Ante la imposibilidad de que ese extraño agregado cultural cumpliera con su misión, se le ordenó regresar inmediatamente a La Habana.

Las revelaciones de Roig Ortega causaron sensación en México. Pero lo que es más importante, han hecho comprender a muchos partidarios de la neutralidad de las medias a finas en este conflicto planteado por Fidel Castro y su régimen en las Américas, que cubanos cubanos al actual sistema cubano, tienen fundadas razones para hacerlo.

ARTICULADO DE LA LEY PARA OFICINA DE PLANIFICACION

Damos a conocer la parte se- cunda y última de este inte- resante asunto:

Capítulo VIII: Del Departamen- to de Productividad y Eficiente Administrativa.

Artículo 23 — El Departamen- to de Productividad y Eficiencia Administrativa, tendrá a su car- go dos clases de labores: a) — Prestar asistencia técnica a la empresa privada para elevar su productividad cuando ésta lo so- licite en cuyo caso atenderá las peticiones según la prelación de las actividades de la empresa solicitante, dentro de cada plan anual, y b) — estudiar sistemá- ticamente los métodos y la or- ganización de la Administración Pública a fin de que se elimi- nen los empleos innecesarios, de que se haga un uso más efec- tivo de los recursos humanos y materiales de la Administración, de que se erradiquen trámites burocráticos en los procedimientos oficiales y de que se eviten du- plicaciones de funciones.

Artículo 24 — El Departamen- to de Planes, Anuales, no dará curso a peticiones de nuevas pla- zas de parte de los Ministerios, sin el correspondiente visto bu- no del Departamento de Producti- vidad y eficiencia Administra- tiva.

Artículo 25 — Las recomen- daciones generales de este De- partamento para mejorar las dependencias públicas, serán presentadas al Presidente de la República, por medio del Direc- tor de Planificación, a efecto de que se les dé el trámite que co- rresponda.

Capítulo IX: Del Departamento de Control de Programas.

Artículo 26 — El Departamen- to de Control de Programas de-

berá rendir trimestralmente al Presidente de la República, un informe por conducto del Direc- tor de Planificación, sobre el es- tado de ejecución de los progra- mas, con la finalidad de que aquél tome la acción que co- rresponda cuando exista incum- plimiento o atraso en la aten- ción de lo dispuesto en cada pro- grama anual.

Artículo 27 — El Departamen- to de Control de Programas de- berá rendir trimestralmente al Presidente de la República, un informe por conducto del Direc- tor de Planificación, sobre el es- tado de ejecución de los progra- mas, con la finalidad de que aquél tome la acción que co- rresponda cuando exista incum- plimiento o atraso en la aten- ción de lo dispuesto en cada pro- grama anual.

Artículo 28 — Para el señala- miento de la prelación de los proyectos de inversión tanto pú- blicos como privados, que se mencionan en el Capítulo VI de la presente ley, se instituye, con carácter permanente y ad-ho- norem, un Comité Técnico de Evaluación de Proyectos de In- versión, asesor del Presidente de la República, integrado por: El Ministro de la Presidencia, el Ministro de Economía y Hacienda, el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Ministro de Indus- trias, el Ministro de Trabajo, el Director de Obras Públicas, el Director de Planificación, los Jefes de los Departamentos de Evaluación de Proyectos de In- versión, de Planes de Largo y Mediano Plazo, de Planes Anua- les, el Gerente del Banco Cen- tral de Costa Rica, un Gerente de los Bancos Comerciales del Estado en representación de pú- blicos y designar por ellos, y los Gerentes de las demás Institu- ciones Autónomas del Estado que soliciten su ingreso a este Comité y sean admitidas por el Presidente de la República. A las sesiones del Comité Té- cnico de Evaluación de Proyec- tos de Inversión, podrá asistir

el Presidente de la República.

Artículo 29 — Con base en los informes presentados a la consideración de este Comité Técnico, por el Departamento de Evaluación de Proyectos, éste deberá pronunciarse dentro de un plazo no mayor de un mes a partir de la fecha de su recibo del informe sobre la prio- ridad de cada proyecto de in- versión.

Artículo 30 — El Comité Té- cnico de Evaluación de Proyectos de Inversión, someterá las re- comendaciones sobre prelación de tales proyectos, al Presi- dente de la República, quien, si lo considera conveniente, consultará al Consejo de Consejo de Co- laboración antes de presentar a las instituciones relacionadas con el desarrollo de los mismos, la o- pinión del Poder Ejecutivo.

Artículo 31 — Para conocer el criterio del sector privado de la economía nacional respecto a los planes ya elaborados por la Oficina de Planificación, fun- cionará un Comité Consultivo de Planes, de estructura variable y nombramiento a térmi- no, excepto en lo que se refe- re al Director de Planificación y a los Jefes de los Departamen- tos de Planes de Largo y Medio Plazo y de Planes Anuales, quienes serán miembros perma- nentes de la Comisión Consulti- va; además de los tres miem- bros permanentes ya menciona- dos de la Comisión Consultiva, seis representantes de los organismos privados que ten- gan relación con el plan que se someta a su conocimiento.

Artículo 32 — Los seis miem- bros de la Comisión Consulti- va de Planes a que se refiere el final del artículo anterior, ejer- cerán su función ad-honorem y serán escogidos de los ternos

que presenten a la Oficina de Planificación, a requerimiento escrito de ésta, los organismos particulares a que se alude en dicho artículo, entre los que ne- cesariamente deberá incluirse por lo menos un organismo o- bretero.

Artículo 33 — La Oficina de Planificación podrá incorporar en sus planes, las sugerencias q' se le hagan en el seno de la Co- misión Consultiva durante la discusión de los mismos.

Capítulo X: De los términos pa- ra el proceso de Planificación.

Artículo 34 — Una vez con- cluido el examen detallado de cada plan, los miembros tempo- rales de la Comisión Consultiva cesarán en sus cargos.

Artículo 35 — Para efectos de elaboración de los planes, es- tablecen las siguientes fechas límite referentes a cada eta- pa del proceso de planificación: 1º de abril, para que el Jefe del Departamento de Coordinación gire instrucciones generales a las Unidades Sectoriales, acen- tuado del modo que conferencia- da plan sectorial; el 1º de junio, para que las Unidades Sec- toriales remitan a la Oficina de Planificación, los ante-proyectos de planes sectoriales; el 1º de agosto, para que el Director de Planificación entregue al Presi- dente de la República un plan anual para el próximo año, en- presentado según se estipuló en el Capítulo III de esta ley; des- pués de que el criterio de la Co- misión Consultiva de Planes; el 1º de setiembre, para que el Ministro de Economía y Ha- cienda, presente el proyecto de Presupuesto a la Asamblea Le- gislativa.

Artículo 36 — Esta ley es de orden público y deroga o mo- difica las normas anteriores q'

a ella se opongan en lo concer- nante, y rige desde su publica- ción.

Artículo Transitorio:

Transitorio Primero: Dentro de los sesenta días siguientes a la promulgación de esta ley, el Poder Ejecutivo enviará a la Asamblea Legislativa un pro- yecto de presupuesto, creando las plazas requeridas para el cumplimiento de todo lo dispues- to en ella, procurando que las plazas necesarias se financien con la supresión de cargos va- cantes de la Administración Pú- blica y con traslados a la Ofici- na de Planificación de servido- res calificados de otras depen- dencias, sin detrimento de las fun- ciones encomendadas a éstas.

Transitorio Segundo: Mien- tras se comprueba la calidad y eficiencia del personal nuevo q' se va a emplear en la Oficina de Planificación, se declaran puestos de confianza del Presi- dente de la República por el té- rmino de dos años los que ocu- pen el personal de la Oficina de Planificación; al final de ese período, pasarán a ser puestos regidos por el Estatuto de Ser- vicio Civil salvo lo dispuesto en el caso del Director.

Los funcionarios o empleados trasladados de otras oficinas conservarán todos los derechos adquiridos conforme a las dis- posiciones laborales vigentes.

DADO, ETC.

Dobillo Argüello Villalobos
Presidente
Constantino Ocampo Alvarado
Secretario

Antonio Peña Chavarría
José Valenciano Madrigal
Sergio Quirós Maroto
José Joaquín Peraltá Esquivel
José Benavides Murillo

Debe crearse el "Dólar café"

En este Asunto de agregar el país creo no se debe tomar muy en cuenta a los técnicos, a los científicos, a los docto- res, etc., en economía, porque si lo hacemos, no se haría es convertir esta idea en un puro pleito de políticos.

Alguien me preguntó hoy que donde tiene los huevos el gallo. Yo le contesté: en la misma parte que lo tienen los animales, los hombres, etc. Y ahora vamos a la medida del caso:

Si a los cafetaleros se les li- quida por su cosecha a treinta colones por dólar, para que en la cosecha de este año un mil ochocientos millones de colones, oigase mien \$ 1800.000.000,00 lo que quiere de air que el Banco Central de acuerdo con la ley y por estar al cambio al 665, no les dá a los productores de café, el oro de Costa Rica, la oferta de UN MIL CIENTO TRINTA Y CINCO MILLONES DE CO- colones, oigase bien \$ 1.135.000.000,00 lo que repre- senta en diez años atrás once mil trescientos cincuenta mil- lones de colones, oigase bien \$ 1.135.000.000,00. Esto suma por ley, se les ha quitado a los que amanecen a las cinco de la mañana macheteando y sufriendo sus cafetales que los cuesta el sudor de su frente, para lo go ver su grano de oro que aparece en los billetes de Banco.

Como lo expresó en un ar- tículo que envié para publi- cación a "La Prensa Libre", y con el objeto de aliviar la situación del Gobierno y del país, es necesario crear el dó- lar café con un valor de ve- nte colones \$ 14,00, de ma- nera que por ley de la Repú- blica se entregue o acredite al gobierno diez colones \$ 9,00 por cada dólar café y al otro valor \$ 9,00 (nueve colones). Si el cafetalero quiere dólares americanos se le entregaría al 665. Así el gobierno obtendría con la cosecha de este año que se aproxima a los sesenta mil- lones de dólares, un total de 540 millones de colones (seiscientos

tos millones de colones).

El plan anterior depende en primer término del gobier- no y de la Asamblea Legisla- tiva y en segundo término, de los cafetaleros, quienes están en la obligación de cooperar con el gobierno y con la Asamblea para que la resolución de este asunto no se convierta en una guerra de plagas, sino en un negocio que debe tramitar- se para llevar la paz y la tranquilidad al país que se está abogando con un medio cir- culante que no alcanza ni para comer durante un mes.

También pido cordura a los señores cafetalero y que no vayan a creer que por el hecho de haber narrado esta historia, los bancos comerciales les van a cancelar sus deudas, pues los responsables de la situación que vivimos somos todos los costarricenses, que estando en el poder no supimos arreglar esta situación.

Quiero expresar al país que este asunto queda desde este momento en manos del gobier- no, la Asamblea Legislativa y la Cámara de Cafetaleros, esperando que estos organi- smos todo lo relacionado al respecto.

San José, Agosto 11 de 1968.

Mario Amador Sibaja

En Puntarenas.—

Complacidos vecinos por nuevo servicio de autobuses

Como lo hemos venido informa- ndo en diferentes ocasiones en Puntarenas existe marca- da inconformidad por el pési- mo servicio de ómnibus. Así las cosas los señores del Consejo Superior del Tránsito vi- jaron a la ciudad de Puntare- nas con instrucciones termina- tes de escuchar a los usua- rios y establecer hasta qué punto existe el mal servicio.

A decir verdad los señores del Consejo Superior del Tránsito recibieron una cantidad abrumadora de quejas de esos servicios todas las cuales lle- garon debidamente documen- tadas. Se estima que Puntare- nes q' el H. Consejo Sup. de Tránsito, si de hacer justicia se trata no debe poner oídos sordos al clamor de todo un pueblo que por varias décadas ha sufrido el más malo de los servicios remunerados de pasa- jeros de todo el territorio na- cional.

Por otro lado en una reunión celebrada por el Consejo de la que veníamos informando, se convocó por parte de los seño- res Delegados del Consejo Su- perior del Tránsito, de una pe- tición para la licitación de una nueva empresa de ómnibus que haría el recorrido saliendo de Puntarenas, pasan- do por Chácara, El Roble y re- gresando por la calle Bonilla a Puntarenas.

Este nuevo servicio en el q' se emplearían nuevas y cómo- das unidades viene a habilitar una gran zona de la ciudad de Puntarenas y le facilitará a los trabajadores de la Ferti- ca que pasan ya de varios cen- tenarios un eficiente servicio, al igual que a los vecinos de Chácara, El Roble y otros lu- gares aledaños.

Claro que al trascender en la ciudad de Puntarenas de este solicitud para este nuevo servicio de modernas unida- des que realizó el señor Leon- cio Solano Loria, el mismo ha sido visto con el mejor de los agrados por los usuarios de Puntarenas, quienes estarán en condiciones de poder hacer uso de un buen servicio en modernas y cómodas unida- des todas ellas nuevas y no tener que estar viajando en las la- tas de sardina, — como llaman en la ciudad de Puntare- nas — a las actuales unidades.

Se considera además que por lo eficiente de ese servicio y el cómodo precio que se paga-

rá por el mismo, —cincuenta céntimos—, llegará a convertirse en una ruta ideal para los turistas.—Se espera por parte de los usuarios puntarenan- ses que el Honorable Consejo Superior del Tránsito le dé a esta solicitud la debida autoriza- ción para su pronto trabajo. Estaremos atentos a informar cualquier novedad sobre ese particular.

"Violan nuestras aguas", dice Cuba

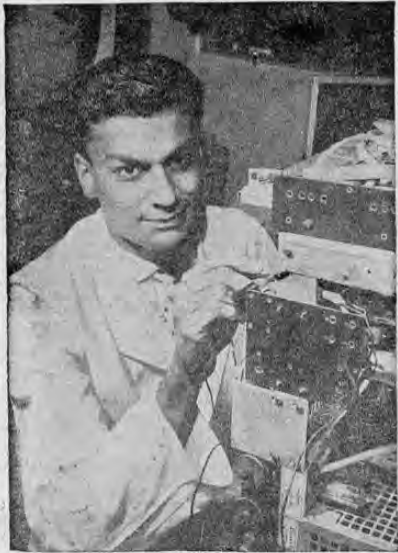
LA HABANA, 15 (AP) — Las autoridades cubanas afir- maron hoy que un submarino de los Estados Unidos entró a las aguas territoriales esta se- mana. También anunciaron la confiscación de un radio trans- misor miniparra que dio una gran elementos contrarrevolu- cionarios para mantener con- tacto con la Agencia Central de Inteligencia.

- LOS PICAPEDRA' -



●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

TRIUNFALMENTE ATERRIZAN COSMONAUTAS RUSOS



Un destacado honor ha conseguido en la República Federal de Alemania el técnico de radio y televisión Chandrashi Vithani de 23 años, de Nairobi, Kenia. En un concurso de destreza en el oficio, se destacó entre la juventud artesana alemana como vencedor este joven africano. Chandrashi Vithani ha aprendido el oficio en tres años, trabajando en una casa de radio y televisión de Colonia. Con la pieza que montó para conseguir el título de oficial un aparato de alta frecuencia de usos múltiples, se calificó no solamente como el mejor del premio sino que se constituyó también en campeón del país de Rania del Norte-Westfalia. Con la misma pieza que le valió la categoría de oficial ha alcanzado también la dignidad de vencedor nacional de Alemania federal. Chandrashi Vithani quiere permanecer todavía un año más en Alemania occidental y regresar luego a Nairobi como especialista en su materia. El ejemplo de este joven africano nos advierte de las grandes oportunidades que ofrece una formación profesional en Alemania occidental a un extranjero bien dotado. En la República Federal de Alemania viven actualmente 672.000 trabajadores extranjeros, de los cuales el 73% tienen menos de 35 años. De sus ganancias pueden enviar mensualmente a sus países por término medio unos 200 marcos.

Conferencia sobre café

NACIONES UNIDAS, 16 — (AP) — Mitchell Sharp, presidente copresidente de la conferencia cafetera de las naciones productoras rompió el silencio de un mes sobre el curso de la reunión de 88 naciones, para anunciar hoy que aun no hay acuerdo sobre por lo menos siete problemas importantes.

tes que considera, decisivos para los países participantes en la conferencia, indicó que se esperaba llegar a un acuerdo antes del viernes. La conferencia se inició el 9 de julio y el 13 se establecieron grupos de trabajo sobre diversos asuntos.



Un parapeto de sacos de arena ha erigido la policía de Berlín occidental en la frontera de los sectores un Kreuzberg, un barrio de Berlín. Los agentes de policía occidentales lo han construido para protegerse de las balas de los policías del pueblo comunista que se empeñan a menudo en tiroteos con la policía occidental en su persecución de los fugitivos de la zona soviética y de Berlín oriental. Además de una segunda muralla paralela a la antigua barrera obliterante a través de Berlín, los destacamentos de trabajo de la policía

fronteriza comunista han construido unos fortines de tierra con pasperlas en diversos lugares de la frontera de los sectores. A pesar de las alambradas y de los muros de cemento, unas dos mil personas han conseguido en los primeros 5 meses de este año escapar del Estado de "Ulrich" por la pracia de Moscú y llegar al suelo de Berlín occidental. A través de ríos fronterizos, túneles y canalizaciones; cortando las alambradas y trepando sobre el muro con pelero de su vida se abrieron camino hacia la libertad.

Asaltantes roban camión blindado

RANDOLPH, Massachusetts 15, (AP) — Una banda bien preparada armada con ametralladoras de mano robó anoche un camión blindado que transportaba de 250.000 a 2.000.000 de dólares.

Ocho hombres, usano por lo menos cuatro automóviles, según se cree tomaron parte en el hecho. No se sabe por ahora la suma exacta robada, pues el dinero iba de bancos del centro de Florida. 15 bolsas de llaves, al banco de reserva federal de Boston.

El robo fue efectuado con eficiencia profesional. Uno de los asaltantes llevaba uniforme policial y todos tenían guantes blancos. El camión fue de tenido en el campo norteño de la ruta 3 en Plymouth y luego abandonado en Randolph, 35 kilómetros al norte.

Mínima producción azucarera de Cuba

NUOVA YORK, 15 (AP) — Las versiones de que la producción cubana de azúcar han estado hasta el punto en que la isla no pueda tener suficiente azúcar para vender en el mercado mundial el año próximo y posiblemente en 1964 provocó acérrimas compras en los mercados para entrega futura del mercado mundial.

Los precios de los contratos cercanos avanzaron a nuevas cifras máximas para la temporada.

Cuba tiene grandes contratos para el envío de azúcar a Rusia y China Comunista. Según las versiones, se cree que esos contratos absorberán toda la reducida producción de la isla.

El precio del renjón para entrega inmediata de azúcar en bruto avuzó tres puntos en Londres a 3.01 centavos la libra.

También se dijo que el Japón no podrá comprar 40.000 toneladas de azúcar en bruto de Indonesia por la pobre zafra en aquel país.

Duelo a tiros en el muro

BERLIN 15 (AP) — Según testigos, un hombre resultó muerto y dos guardias fronterizos alemanes orientales fueron heridos en un tiroteo entre una torre de observación alemana oriental y un hombre, o hombre, tras una pila de escombros.

El tiroteo tuvo lugar bajo una fuerte lluvia en el territorio comunista, junto al ángulo noroeste de Berlín Occidental. El hombre fue visto a unos 200 metros de la torre de observación y gritó "auxilio, auxilio, estoy herido!"

Folletos y alimentos a Cuba

MIAMI, FLORIDA, 15 — (AP) — Dos organizaciones anticomunistas dijeron hoy haberse unido para arrojar en horas de la madrugada alimentos, medicinas y folletos sobre dos ciudades de Pinar del Río.

La Brigada Internacional Anticomunista y el Comité Social Democrático de Acción Revolucionaria, informaron que su avión no halló inconvenientes, aunque vio señales con luces rojas que lo hicieron huir luego de arrojar su carga sobre Cortés y las Martinis.

Los grupos dijeron haber usado un avión y un barco desde una base fuera de los Estados Unidos. Los folletos, titulados "Realismo Social" pedían a los cubanos que pensaran en qué estructura gubernamental les convenía adoptar luego que se deribie el régimen de Fidel Castro.

Manuel Cruz, de 40 años, ex abogado de La Habana, hizo el viaje como representante del comité, arrojando los folletos que él mismo ayudó a redactar. Estuvo acompañado por John McMahon, de 22 años, de la brigada, quien indicó que fueron arrojados unos 50.000 folletos, junto con paquetes de alimentos y medicinas.

Dijo que cuando vio luces rojas temieron que la fuga aérea cubana enviase aparatos Mig a chorro desde la base de Jan Julán, a 16 kilómetros al norte.

Se proponían arrojar volantes también sobre El Cayuco, pero en lugar de ello los dispersaron sobre la campifera. Cruz manifestó:

"Si pudimos salir adelante en esto, podríamos hacer lo mismo alguna otra vez con bombas."

Churchill da sus primeros pasos

LONDRES, 15 (AP) — Sir Winston Churchill, que se restablece, podrá dejar el hospital de Middlessex tal vez la semana próxima, según dijo Lady Churchill hoy.

Churchill, que tiene 87 años, ingresó al hospital el 29 de junio después de una caída en un hotel de Monte Carlo.

Lady Churchill se pasó 45 minutos con su esposo hoy; le dijo a los periodistas que estaba muy bien y que lo observó mientras caminaba un poquito.

Por Preston Grover

MOSCU, 15 (AP) — Los cosmonautas gemelos de la Unión Soviética aterrizaron hoy en Kazakhsan después de haber recorrido una distancia orbital en torno a la tierra de unos cuatro millones 800 mil kilómetros.

Uno de ellos permaneció en órbita durante casi cuatro días completos y su acompañante, durante casi tres días.

Los rusos acogieron con júbilo las nuevas mundiales inquietas en los vuelos orbitales por los cosmonautas y opinan que se trata de un gran paso hacia los disparos tripulados a la luna y los planetas más próximos a la tierra y también hacia la transacción de viajeros en cohetes durante, este mismo siglo para ir de un lado a otro del globo terráqueo, que parece disminuir más y más de tamaño cada día con motivo del acortamiento de las distancias a causa de las grandes velocidades que el hombre puede alcanzar ya.

"Cosmos! Cosmos!", gritaron jóvenes rusos en la plaza roja de Moscú, cuando de entusiasmo recorren a la nación de un extremo al otro.

Los obreros se concentraron en la plaza roja para dar la bienvenida al Comandante Artyon Nikolayev y al Teniente Coronel Pavel Popovich al aterrizar, con un intervalo de seis minutos en Kazakhsan, sitio que se encuentra 2.400 kilómetros al sudeste de Moscú.

El Kremlin envió un mensaje de felicitación a todos los que aterrizaron en los 2 vuelos orbitales y después de manifestar que se trata de una victoria nueva y magnífica en la conquista del espacio, agregó una nota más adecuada para la guerra fría:

"¡Adelante hacia la victoria del comunismo!"

Nicolayev estuvo en órbita durante casi cuatro días completos y Popovich permaneció en las alturas durante tres días casi, sometidos los dos cosmonautas al fenómeno de la ingravedad por la anulación de la fuerza de gravedad. Sus naves espaciales se deslizaron por la atmósfera terrestre y aterrizaron en la región montañosa desierta al sur de Karaganda. La agencia soviética de noticias Tass anunció que Nikolayev aterizó en las 9.55 A. M. hora de Moscú, en su nave Vosk y que Popovich aterizó en la Vostik IV a las 10:01 cerca de los puntos señalados para el aterrizaje.

La declaración de que los dos hombres se encontraban dentro de las naves al aterrizar, indica que se emplearon paracaídas y amortiguadores para suavizar el choque de la nave con la tierra.

Los cohetes soviéticos tienen mayor fuerza de empuje que los cohetes de los Estados Unidos y por este motivo pueden poner en órbita cargas útiles mayores, incluyendo el tren a mortiguador de aterrizajes.

Crédito a los Somoza

MANAGUA, 15 (AP) — El Banco Centroamericano de integración concedió un crédito industrial por \$3 millones a la empresa metalúrgica nicaragüense "Metalsa", cuyos principales accionistas son los hermanos Somoza.

Se informa que "Metalsa" en verificación otro medio millón de dólares en un lote de tubería metálica galvanizada.

Esta empresa abastece el mercado centroamericano y fabrica desde estructuras de acero para grandes edificios hasta minas de zinc.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Nueva tempestad se cierne sobre el Brasil

Por Edgar Müller

RIO DE JANEIRO, 15 (AP) —El Primer Ministro Francisco Brochado Da Rocha no ha con seguido convencer al Congreso de que le otorgue poderes especiales.

Líderes sindicales, anticipando una derrota del gobierno en Brasilia, hoy comenzaron a prepararse a paralizar al país con una huelga general.

Parecía acercarse el fin del Primer Ministro al no surgir una solución del conflicto entre él y los diputados. Estos proyectan poner fin a su período de “esfuerzos concentrados” el sábado y volver a sus respectivos estados para atender sus campañas para las elecciones nacionales del 7 de octubre.

Los líderes laborales, luego de una reunión secreta, distribuyeron un comunicado diciendo que habían ordenado altos sus sindicatos que comiencen la preparación de una nueva huelga general a ser convocada “en el momento preciso, en defensa de las libertades sindicales y democráticas, y en favor de las reformas básicas que el país exige y por las cuales ya no puede esperar más.”

Guerrillas en Brasil

RIO DE JANEIRO, 16 (AP) Se informó hoy que operaban guerrilleros armados en las montañas del estado de Minas Gerais, a unos 750 kilómetros al noroeste de aquí.

Las autoridades de Belo Horizonte dijeron que una fuerza de 120 policías reforzaron a los gendarmes locales.

Las autoridades dijeron que la policía militar ha recibido copias de un libro sobre guerrillas escrito por Ernesto Guevara, ministro de Industrias de Cuba.

El libro es para familiarizar a los policías con las tácticas guerrilleras, dijo el informante, sin aclarar si se veía alguna conexión entre los guerrilleros y una posible infiltración cubana.

Bandas similares de guerrilleros estaban operando a principios de año en el estado de Pernambuco, según se informó

Paciencia pide Secretario de la O.E.A.

Por Enrique JARA.

MONTEVIDEO, 15 (AP) —El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos José Mora Otero pidió ayer a los delegados gubernamentales de 20 repúblicas americanas que “no se impacienten a la espera de los beneficios que acuerda la Alianza para el Progreso.” Les dijo que más bien “abiquen su propio esfuerzo por superar los males que nos aquejan.”

Mora habló ante las delegaciones en la sesión inaugural de la reunión anual del consejo directivo del Instituto Interamericano del Niño, dependiente de la OEA.

Azúcar

NUOVA YORK, 15 (AP) —El azúcar mundial para el futuro cerró hoy irregular.

Las liquidaciones provocaron baja en las entregas cercanas.

Los informes de que la producción de azúcar de Cuba sigue tropezando con dificultades y que es posible que esa isla no tenga ningún azúcar para vender en el Mercado Mundial durante 1962, después que haya cumplido sus compromisos con los países comunistas, llevó a las ventas a las entregas más lejanas.

Los crudos mundiales se cotizaban a 3.25 centavos la libra, a bordo de la nave.

Los futuros nacionales estuvieron estables y esta situación fue semejante a las condiciones del Mercado de Crudos, donde se informó que hubo ofertas a 6.55 centavos la libra entregada.

Los refinadores pusieron de manifiesto su interés de compra a 6.50 centavos. Al parecer los negociantes actuaron basándose en las perspectivas, que quedaron satisfechas después del cierre del mercado de que el Departamento de Agricultura redistribuirá el déficit de Puerto Rico, Hawái y otras regiones productoras, en las entregas de azúcar para el Mercado de los Estados Unidos.

Ultimátum de Alsogaray a Guido

BUENOS AIRES, 15 (AP)

—El Ministro de Economía Alvaro Alsogaray dio este noche al Presidente José María Guido lo que equivale a un ultimátum para que provoque un desenlace definitivo en la crisis política-militar del país.

Alsogaray dio a Guido plazo hasta mañana para que convoque una reunión del gabinete y que el gobierno establezca una política de objetivos claramente definidos.

El Ministro de Economía admitió una declaración que ha sido calificada en Buenos Aires de “ultimátum actual”, después de sostener una entrevista con Guido en la residencia presidencial suburbana los Olivos.

En la declaración Alsogaray se queja de que la confusión prevalece en la Argentina.

La declaración agregó: “Es indispensable que el gobierno adopte inmediatas medidas para restablecer el orden, la disciplina y el juego normal de las instituciones.”

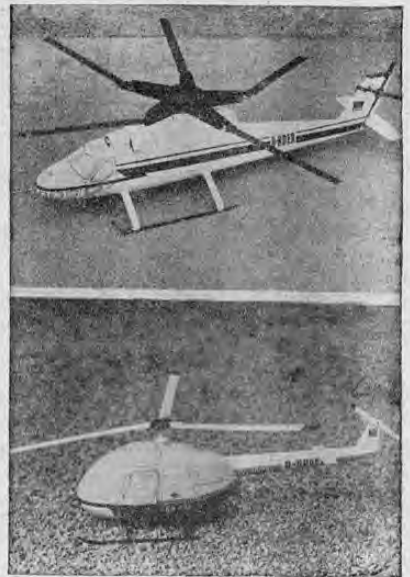
“Debe decir netamente que es lo que cada uno debe hacer, entonces, la gran mayoría del país lo seguirá y lo apoyará.”

“Quiénes hoy están desorientados verán con claridad donde está el camino de la ley y la democracia. Quiénes se opongan a esas direcciones aparecerán como rebeldes y tendrán que enfrentar las responsabilidades y las consecuencias de un golpe de estado.”

“Esto hay que definirlo y terminarlo mañana (jueves).”

“En el terreno económico-social, esta la clara expresión de la autoridad del gobierno es todavía más necesaria; no se puede pedir trabajo, sacrificio y disciplina al hombre común en medio de tan profundas perturbaciones políticas.”

“La economía y las organizaciones laborales libres no pueden funcionar si no juega la democracia y no hay estabilidad política. En este caso debe irse directamente a la Economía Totalitaria y a la disolución de los sindicatos...”



Dos sensacionales tipos de helicópteros ha desarrollado una casa alemana de Ottobrunn, un suburbio industrial de Munich. La foto de arriba muestra un helicóptero con capacidad para 26 pasajeros y una velocidad de cruzar de 550 kilómetros por hora. A diferencia de los helicópteros usuales, el rotor no tiene las aspas rígidas, sino móviles, montadas sobre articulaciones. Esto determina una disminución sustancial de la resistencia del aire y un mayor rendimiento. En los círculos de la especialidad se designa este helicóptero como una contribución revolucionaria de la industria aeronáutica de Alemania occidental a la técnica aeronáutica internacional. También ha despertado gran interés otro tipo de helicóptero de esta misma fábrica de Ottobrunn. Se trata del primer helicóptero del mundo propulsado por dos pequeños motores Wankel (foto de abajo). El prototipo de este aparato despegará ya en otoño de este año para un vuelo de prueba.

Asilo en Hong Kong a rusos

HONG KONG, 15 (AP) —Una familia de rusos compuesta de tres personas que huyó de China Comunista entró a esta colonia británica después de pasarse varias horas sentada en el puente internacional. Se les concedió asilo temporario. Mark Bichkovsky, acompañado

por su esposa y su hija menor de 13 años, llegaron a la frontera de Hong Kong el viernes sin documentos válidos de viaje. Refusaron regresar a China cuando la policía de Hong Kong les pagó la entrada. Dijeron que venían de Tient-Sin.

Aunque Ud. no lo crea

BOGOTÁ, 15. (AP).—Veintiséis personas murieron y un número indeterminado de otras más resultaron heridas, al estallar una bomba dentro de un autobús que transportaba pasajeros civiles del Departamento de Santander para el de Boyacá, según informó el Ministro de Gobierno, Fernando Londoño.

La explosión ocurrió a unos 160 kilómetros al nordeste de Bogotá, cerca de la población de Chiquiquirá, y según declaró Londoño, no se sabe quién colocó la bomba ni por qué motivo lo hizo. Según se dice, el autobús quedó completamente destruido.

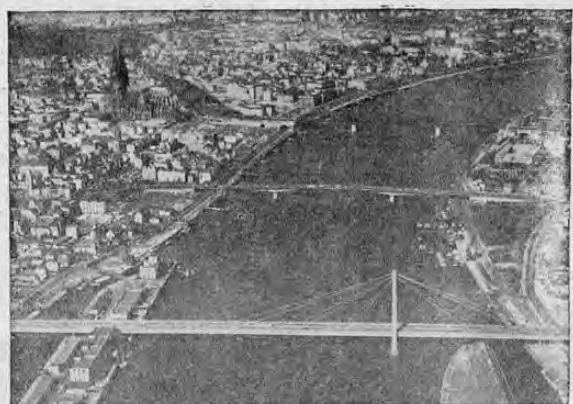
Al lugar del hecho se dirigió por la vía aérea el Ministro de Justicia Néstor Charry, para rendir un informe personal de lo ocurrido. También fueron enviados allí fuerzas militares y unidades médicas.

En su mayoría los pasajeros eran campesinos que aprovecharon el día festivo de hoy para ir a comprar al mercado público. Hoy es la Fiesta de la Asunción de la Virgen María, que es fiesta nacional en Colombia.

Se trata del peor atentado dinamitero ocurrido desde la pasada víspera de la Navidad, cuando unas 50 personas murieron al estallar una bomba en la guarnición del ejército en Buga mientras los parientes de los militares celebraban la Nochebuena.

Los heridos en la explosión de hoy fueron trasladados al hospital de Chiquiquirá, en Boyacá, y el Gobierno ha pedido donantes de sangre voluntarios.

El Presidente León Valencia interrumpió la reunión que sostenía con miembros de su Gabinete para conferenciar con el Ministro Londoño y después ordenó realizar una extensa investigación.



El octavo puente sobre el Río en Colombia estará tendido dentro de tres años sobre la corriente de más tráfico de Alemania occidental. Actualmente ruedan a diario 160.000 vehículos sobre los tres puentes para automóviles de la antigua ciudad catrédral, y hacia 1965 serán ya más de 200.004. Colombia dispone además de otros dos puentes para ferrocarril y de otro puente de autopista. Cerca de Leverkusen se está construyendo todavía otro puente más de autopista. El octavo puente sobre el Río tendrá 1.350 metros de longitud y costará 1.500 millones de dólares.

porciones, a todos los puentes de la región de Colombia. El coste de las obras, con las calzadas de aportación y el empalme con la autopista de la cuenca del Ruhr a Frankfurt, ascenderá a unos 120 millones de dólares. Esta asimétrica construcción de vigas de metal, que carecerá de superestructura, va a descansar sobre dos “caissons”. En el lecho del río sólo se clavará un pilar, para no entorpecer la navegación por el Río. La foto muestra el panorama de Colombia con el moderno puente de Boyacá en primer plano.

DICTAMEN DE MINORIA EN REFORMAS AL TERRITORIAL

Parte expositiva del dictamen presentado por los diputados don Fernando Ortuño Sobrado y Ciro Guerra Baldares en cuanto al proyecto de reformas en el impuesto territorial enviado por el Poder Ejecutivo.

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos Miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, por este medio rendimos dictamen de minoría en relación con el proyecto III de los señores Legisladores por el Poder Ejecutivo para solucionar el desequilibrio fiscal que confronta el país. El mencionado proyecto propone reformas a la Ley de Impuesto Territorial N° 27 de 2 de marzo de 1939 y a la Ley de Fideicomisos de la Tributación Directa N° 2893 de 16 de julio de 1959.

posiciones que por distintos medios trata de hacer más efectivo el cobro de impuesto territorial. El primer grupo de disposiciones introduce nuevas modalidades y exigencias en el mecanismo del impuesto inmobiliario y de la Administración de la Tributación Directa nuevos elementos para facilitar la efectividad y generalización del tributo. La Comisión acogiendo mociones presentadas por algunos de los suscritos, así como de otros diputados, perfeccionó esa parte del proyecto acaparando en unos casos, atenuando en otros y en algunos poniéndolo a derecho.

Por considerar que esa parte del proyecto es provechosa para los efectos que en el caso concreto se persiguen, los suscritos la acogemos en los términos en que la Comisión la aprobó.

El segundo y tercer grupo de disposiciones tienden, res-

pectivamente, a variar la integración del Tribunal de Avalúos y a modificar disposiciones de la Ley de Fideicomisos de la Tributación Directa.

Según ellas el Tribunal de Avalúos desaparecerá y sus funciones serán desempeñadas en el futuro por un Tribunal Fiscal Administrativo, que vendría a sustituir a aquel y al Tribunal de la Renta. Los ponentes justifican la concentración de ambos Tribunales en razones de mayor eficiencia y economía. La mayor eficiencia —dicen— se obtendrá del hecho de que los funcionarios del nuevo Tribunal trabajarán a tiempo completo. Habrá economía —insisten— al eliminar a un funcionario y que serían cinco los miembros en lugar de los seis que hoy integran ambos Tribunales.

En cuanto a la eficiencia del nuevo Tribunal, nuestro criterio es que, lo que se espera, por lo heterogéneo de sus funciones, el Tribunal con solididad habrá de producir resoluciones injustas y poco acertadas, ya que en muchos casos prevalecerá el criterio de personalidades ajenas al aspecto técnico que es el debate. Ninguna capacidad ostenta un ingeniero agrónomo en materia de hermenéutica legal y menos valor aún tendrá la opinión de un abogado o un contador de valor o mérito de bienes.

En materia de economía fiscal, el resultado es totalmente a la inversa ya que para los actuales Tribunales el presupuesto es de ₡ 100.000.00 por año y para el que se pretende crear, sin contar el sueldo de personal administrativo el gasto sería de ₡ 150.000.00 por año.

Si una vez reestructurada la organización de las oficinas encargadas de administrar las recaudaciones fiscales, se mantiene la tesis de que es necesario en dichos Tribunales la presencia de funcionarios a tiempo completo, eso sería el momento de introducir a las leyes las reformas necesarias en ese sentido, pero manteniendo siempre la división de los dos Tribunales, el de Avalúos y el de la Renta. Entre tanto abogamos porque la situación se mantenga tal y como está, que por muchos años más se opere de lo bien que mantiene un mes más.

Finalmente, en lo referente a las emendas a la Ley de Fideicomisos de la Tributación Directa, en vista de que se modifique el funcionamiento de la organización de la Corte Suprema de Justicia, coincidiendo con el resto de los integrantes de la Comisión en que hasta tanto no se consulte a la Corte, es inconstitucional el congreso de dichas modificaciones.

Por las razones expuestas nuestra recomendación es para que la Asamblea Legislativa acceja el proyecto, con las modificaciones que se le introdujeron en la Comisión de Asuntos Económicos, pero que de él se eliminen las reformas que se pretende hacer a los Tribunales Administrativos y a la Ley de Fideicomisos de la Tributación Directa.

PRESTAMO PARA UNA FABRICA DE JABONES EN HONDURAS

El Banco Centroamericano de Integración Económica anunció hoy la aprobación de un préstamo hasta por L. 350.000 moneda de Honduras destinados al financiamiento parcial para la compra de maquinaria y equipo, para capital de trabajo y para el costo del estudio técnico, con el objeto de modernizar una planta que se dedica en San Pedro Sula, Honduras, a la producción de jabones de lavar.

El prestatario es la firma "La Equitativa de San Pedro Sula, S. A.", la cual en su origen funcionaba como sucursal de "La Equitativa, S. R." de Tegucigalpa, constituyendo en la actualidad una entidad independiente.

El préstamo se dedicará a modernizar la fábrica, de manera a capacitarla para producir toda clase de jabones incluyendo

finos de tocador, los cuales requieren en su elaboración una materia prima diversificada y una técnica avanzada de producción.

El crédito concedido será amortizado en la siguiente forma: 3 años para el préstamo destinado al capital de trabajo y al costo del estudio técnico respectivo, y 8 años para el que corresponde a la adquisición de maquinaria y equipo. El Banco Centroamericano recibirá los intereses usuales y de acuerdo con las normas del Banco no habrá recargos o comisiones de ninguna clase.

Al diversificar su producción, la Empresa aprovechará las oportunidades que ofrece el Mercado Común Centroamericano para distribuir sus productos en todo el Istmo.

Inspección en los Resguardos Fiscales de la frontera Sur

Aprovechando la gira que el Presidente de la República hizo a cab con los últimos días de la semana, en el Pacífico Sur, el Inspector General de Hacienda Coronel don Oscar Saborio, hizo una revisión de los puestos del Resguardo de la frontera con Panamá, encontrando en ellos que reinaba una perfecta disciplina, lo mismo que se encontró con q'

falta una cantidad apreciable de equipo para que se lleve a cabo una labor efectiva.

Así las cosas el Coronel Saborio, conversando con redactores de este diario, manifestó que hará lo posible por que las anomalías que se observan máxime ahora que hay ofrecimientos concretos de ayuda al efecto.

Niño resultó con el cráneo fracturado en accidente de tránsito

Gilberto Quirós Morales, de trece años de edad, se encuentra en estado crítico en el Hospital Regional de Liberia. Fue atropellado por el vehículo pla G-214, que conducía una persona no mencionada. Informa con las autoridades que el conductor habría declarado que la pequeña víctima salió intempéramente desde detrás de un bus estacionado dejando pasaje. Al lugar del suceso se presentó el Alcalde de Liberia.

cho declararon que tienen sospecha de que se trata de un jeep del Gobierno. Ello consta en el parte respectivo. Un Alcalde instruye sumaria. El accidente se produjo en carretera del Zapote.

EN ESTADO CRITICO UN PEATON

El Agente Principal de Policía de San Francisco de Dos Ríos informó a la superioridad que un peatón identificado como Mario Carit Flores fue atropellado por un camión cuya matrícula no fue posible establecer. Carit Flores, de 42 años de edad, fue internado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios pues resultó con el cráneo fracturado. Se informó que se trata de un camión rojo con franjas celestes en el cajón. En la computadora la parte posterior tiene un gran número rojo pintado. Alguien vio varios números de la placa y lo informó al Tránsito, varios de cuyos agentes tratan de dar caza al malhechor.

MOTOCICLISTA HOSPITALIZADO DE EMERGENCIA

Informaron las autoridades de Tránsito que el conductor de la motocicleta placa 8080, fue ingresado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios luego de haber sido atropellado y su moto despedido por el conductor del jeep rojo N° 659, autoridades puntualizaron su información diciendo que el motociclista fue levantado por los aires. El conductor del jeep se dio a la fuga. Sin embargo, vecinos del lugar del he-

Manifiesto al país lanza AESSCR

Recibimos para su publicación el siguiente manifiesto:

La Junta Directiva Central de la AESSCR en su reunión ordinaria del 31-7-62 copiojó los diversos aspectos q' involucren para la Caja Costarricense de Seguro Social el Proyecto del Dr. Loria Cortés tendiente a la creación del Servicio Nacional de Salud.

Sobre el mismo asunto se formó criterio que elevó hasta su Asamblea General Extraordinaria efectuada el 3 de los corrientes, la que acordó Laecer el siguiente

MANIFIESTO AL PAIS: CONSIDERANDO QUE,

1.—La Institución para la cual servimos es una genuina conquista de los trabajadores costarricenses. Es por esto que la Asociación de Empleados del Seguro Social de C. R. contempla en sus Estatutos la defensa de la Caja como expresión de un sistema que garantiza eficiente protección médica, asistencial a los trabajadores costarricenses.

2.—Al encomiable labor desplegado por la Caja en los últimos años se ha asentado fuertemente en la conciencia de la masa asegurada, ampliando su red de protección a capas cada vez más amplias de la población y con un ritmo de desarrollo que responde a las exigencias urgentes de los asegurados.

3.—La Caja cuenta en la actualidad con un equipo de médicos de alta calidad profesional, demostrada mediante una labor silenciosa, sin aspavientos y de la cual cada cuenta clara la multitud de casos atendidos en nuestros centros hospitalarios. Este equipo profesional de otra parte está formado dentro del concepto fisiológico moderno que encuadra el actual sistema de seguridad social en nuestro país.

4.—El precepto Constitucional fija a la Caja un período de 10 años para la universalización de los seguros sociales. A este plazo, señalado por el legislador, la Institución ha respondido con una serie de

proyectos de envergadura (Construcción del Hospital Central en La Uruca y clínicas Periféricas) que harán posible responder en forma eficiente a la demanda médico-asistencial de la población asegurada.

Lo anterior equivale a decir que con sus propios recursos, en un plazo de 10 años la Institución habrá hecho su parte hacia la universalización de los seguros sociales.

5.—El pretendido plan de universalización hospitalaria proyectada dentro de los trabajadores asegurados una reacción lógica puesto que será con sus cuotas que se sostendrá el servicio asistencial de calidad. El empujante de que "el seguro no es una limosna" se derrumbará como por encanto, pues tendría que recibir igual atención el que paga como el que no.

Nuestros entendidos en la práctica han afirmado que de los marcos del Seguro Social y a un plazo prudencial.

No concebimos como puede cargarse sobre las espaldas obrero - patronales, el sostenimiento de sistemas asistenciales basados en la equidad, esto es, ajeno totalmente al concepto filosófico de la contribución tipo tipo Estado, patronos y trabajadores.

7.—Consideramos el mencionado proyecto como lesivo a los intereses de los trabajadores costarricenses ya que pone en peligro el futuro del Seguro Social. Esta situación impone al movimiento sindical de nuestro país una actitud de fensiva a favor de la Caja.

POR TANTO,

ACUERDA:

a) Oponerse en forma decidida y terminante a la pretendida unificación hospitalaria mediante el Servicio Nacional de Salud.

b) Solidarizarse en todos sus términos con el pronunciamiento del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas del Seguro Social, así como con la nota de 26-7-62 dirigida por los compañeros médicos a la Comisión de Salud del Poder Ejecutivo.

c) Exhortar a las organizaciones, sindicales para formar un Frente Único de oposición a este proyecto.

Organizamos a nuestros Comités de Base a manifestarse públicamente en contra del mencionado Proyecto Loria Cortés.

Junta Directiva Central A. E.S.S.C.R.

José Luis Frutos Romero
Vice Presidente

Otón Campos Carvajal
Srjo. Actas y Correspondencia

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

- BRICK B BALFORD -

Anúnciese en LA REPUBLICA

MODA AL DIA



Sinfonía de colores, combinados de acuerdo con la nueva línea en tres-V de Fucci. Verde almendra, rosa albaricoque, oro y blanco se disponen en paneles diagonales en este auténtico tejido de punto de fibra acrílica "Orlon". Completan el conjunto pantalones cortos negros o pantalones largos color albaricoque.

Primera comunión de Leonor Francis S.

Ayer hizo su primera comunión en Cartago la linda niña Leonor Francis S., hija del estimable hogar de don Roberto Francis B. y doña Carmen Margarita S. de Francis.

Felicidades a la encantadora niña y le deseamos toda clase de felicidades.

Restablecida la esposa del Embajador de Francia

Se halla restablecida la distinguida señora doña Marie Antoinette de Férier, esposa del Embajador de Francia, después de sufrir un accidente automovilístico.

La saludamos celebrando su mejoría.

Reunión del Garden Club de Cartago hoy

Esta tarde en el Sanatorio Durán será la reunión mensual del Garden Club de Cartago, con salida de la ciudad a la una y media.

Hay gran interés por este paseo que promete resultar muy lúcido.

Caballitos y Rueda de Chicago el próximo domingo en el Hospicio de Huérfanos

Con motivo de la Feria a beneficio del Hospicio de Huérfanos se ha adelantado la instalación de los Caballitos y la Rueda de Chicago que funcionarán los días domingo 19, domingo 26, sábado primero y domingo dos de setiembre en el Hospicio. La Feria será los días 1º y 2 de setiembre. El gran té con exhibición de modas infantiles será el día 23.

Los preparativos no pueden ser mejores para este gran evento mediante el cual se ayudará a los niños del Hospicio.

FORMADA ASOCIACION DE EX-BECARIOS DE LA UNESCO

San José, agosto 13, 1962

Señor Director del Periódico LA REPUBLICA Presente.

Señor Director:

Por este medio me permito saludar a usted y me es grato poner en su conocimiento que los ex Becarios de Unesco, con el deseo de servir a nuestra Patria, nos hemos unido para formar una Asociación, que pueda colaborar en los distintos aspectos en los que hemos sido preparados.

La Directiva de dicha Asociación es la siguiente:

- 1) Presidente: Vivien Rivera de Solís.
 - 2) Secretaria: Theima Solano Castillo.
 - 3) Tesorero: Marco Tullio Pacheco.
 - 4) Vicepresidente: Ing. Mito Jara.
- Primer Vocal: Ezequiel Alvarez.
- 2º Vocal: Humberto Muñoz.
- 3º Vocal: José Luis Herpán.

dar.

4º Vocal: Ovidio Soto.

Esperando tenga la gentileza de publicar la presente en su importante rotativo, se suscribe de Ud. Alta. S.S.,

THEIMA SOLANO C.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

LOS MANGOS

Frente a la Librería Trejos

En carnos a la parrilla y cocteles de mariscos el único en Costa Rica

Sin problemas de distancia ni parqueo

Srta. Ana Isabel Matamoros

En esta fecha cumple años la apreciable señorita Ana Isabel Matamoros, a quien nos es grato saludar deseándole las mayores felicidades.

Srta. Marta Elena Trejos

Hoy festeja su fecha de natalicio la encantadora señorita Marta Elena Trejos por cuya dicha y ventura formulamos nuestros mejores votos.

Srta. Adelita Marchena

La gentil señorita Adelita Marchena está festejando hoy su cumpleaños motivo por el cual le hacemos presente nuestras sinceras felicitaciones en tan grata oportunidad.

Srta. Vilma Solís

Cumple años hoy la apreciable señorita Vilma Solís, a quien por este medio hacemos llegar un atento saludo y votos sinceros por su felicidad.

Srta. Mireya Acosta

Por este medio enviamos los mejores votos de dicha y ventura a la gentil señorita Mireya Acosta, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

Doña María Julia Vargas de Castro

Congratulamos a la estimada señora doña María Julia Vargas de Castro, quien celebró ayer rodeada de las mayores simpatías, la grata fecha de su cumpleaños.

Saludo de cumpleaños

Ayer estuvo muy felicitada en ocasión de su cumpleaños la apreciable señora doña María

Teresa Mata de Poveda, esposa de don Rodrigo Poveda. Por este medio le hacemos llegar un atento saludo en unión de su esposo y de sus hijos Rodrigo y Alejandra de los Angeles, deseándoles las mayores felicidades.

Ayer para Nueva Orleans

Salieron ayer con destino a Nueva Orleans el doctor don Fabio E. Rosabal, su señora doña Elvira de Rosabal y sus hijos Virginia, Elvira, Ana Lorena y Audrey.

Los despedimos deseándoles muy feliz viaje

Ayer para México

Salió ayer para México a continuar sus estudios, el joven don Roberto Raúl Cambronero Poveda, quien pasó sus vacaciones en esta capital.

Lo despedimos deseándole muy buen viaje y los mejores deseos.

Doña Lolita Luján de Stechen

Congratulamos en su cumpleaños, que celebra hoy, a la apreciable señora doña Lolita Luján de Stechen, deseándole toda clase de felicidades.

Doña Flora María de Gutiérrez

Felicidades cordinalmente a la apreciable señora doña Flora M^o de Gutiérrez, quien hoy está festejando la llegada de un nuevo año de vida.

Doña Claudia de Páez

Hoy celebra la llegada de un año más de vida la estimada señora doña Claudia de Páez, a quien hacemos llegar nuestras mejores congratulaciones.

EXCURSION A MEXICO

Salida de San José el 2 de setiembre a las 9 de la noche.

Regresa de México el 17, llegando a San José a las 6 de la tarde del 22.

Quedan muy pocos lugares. Reserve el suyo ahora. Aproveche las Fiestas de la Independencia.

Valor del pasaje: \$ 500.00 ida y vuelta.

Rogamos enviar 4 retratos y la cédula, pues hay que arreglar con tiempo el pasaporte.

Empresa JORGE LEON CASTRO E HIJO, teléfono 2846. — Barbería Unión de CARLOS M. BONILLA, teléfono 7490.

Plan decenal económico en Bolivia encuentra todo apoyo en la Alianza para el Progreso

LA PAZ, Bolivia — Repetidamente en sus discursos pronunciados en el acto de inauguración del nuevo periodo de sesiones del Congreso Nacional, el Presidente Victor Paz Estenssoro puso énfasis en la ayuda recibida por Bolivia directamente de los Estados Unidos y a través de la Alianza para el Progreso, subrayando el enorme valor de esa ayuda en apoyo del plan decenal de desarrollo económico emprendido por Bolivia.

"Las posibilidades de ejecución de nuestro plan decenal — dijo el Presidente Paz Estenssoro — han aumentado ha raíz de que ha coincidido con

el propósito continental de planificar el desarrollo sintetizado en la Alianza para el Progreso con el fin de elevar el nivel general de vida de la población latinoamericana".

Y agregó el Primer Mandatario boliviano, entre los apuntes de sus orígenes:

"Resultado de importancia decisiva que el Presidente Kennedy ha ya impreso una nueva orientación a la política de los Estados Unidos de América, porque ha abierto posibilidades de financiamiento considerable, lo que es fundamental, puesto que la ejecución de nuestro plan prevé que los cinco próximos años se-

rán financiados en mayor proporción con fondos provenientes del exterior. Ya que por nuestra condición de escaso desarrollo no hemos podido formar capitales propios".

Como "trascendental" de esta ayuda, el Presidente Paz Estenssoro señaló el préstamo por un total de 80 millones de dólares que, de acuerdo con la Alianza para el Progreso, el gobierno de los Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo concedieron a Bolivia recientemente, y a continuación expresó en detalle como será empleada esa suma para la rehabilitación económica del país.

- AGENTE SECRETO X-9 -



Sociales

Por MYRIAM FRANCIS



NOVIA DEL TENNIS CLUB

La encantadora señorita Ofelia Ulloa Alvarado, Novia del Tennis Club, fue presentada a la Prensa en un lucido cocktail celebrado en el Tennis el martes último. Con la encantadora novia aparecen sus damas de honor, formando precioso conjunto de belleza y de encanto.

LA REPUBLICA rinde a la linda señorita Ulloa su homenaje de simpatía, extensivo a las encantadoras damas de honor. (Foto Carriño)

Srta. Gladys Acuña

Está celebrando hoy su cumpleaños la gentil señorita Gladys Acuña, a quien por este medio hacemos llegar nuestras mejores congratulaciones.

Doña Hilda M. de Guardián

Hoy celebra su cumpleaños la apreciable señora doña Hilda Marchena de Guardián, a quien nos se grato saludar deseándole toda clase de felicidades.



Sears ha prestado ayuda al Hogar de los Niños Poliomielíticos de Santa Ana

La importante casa Sears Roebuck Co. de la que es Gerente en esta capital don Rafael Segovia muy gentilmente ha colaborado con el Hogar para Niños Lisiados que se abrirá en breve en Santa Ana, dando a menos del costo las varillas y demás implementos para las cortinas del edificio. El costo de las mismas pasaba de mil colones, pero gracias a una gestión especial del Sr. Segovia se logró un precio que repetimos es menor del costo.

La distinguida esposa del Embajador de los Estados Unidos, señora de Telles, se interesó en forma especial para lograr esta facilidad en el precio que ponía al alcance del Hogar esos implementos.

Para ambas estimables personas, Sra. de Telles y Sr. Segovia, nuestras sinceras felicitaciones.

DUELO EN SAN JUAN DE POAS

Falleció en San Juan de Poás la apreciable señora doña Chepita Ugalde de García, dama que disfrutó de aprecio y simpatía sin límites por sus grandes virtudes, exquisito trato y bondad de corazón.

Mañana viernes a las cuatro de la tarde en la Iglesia de San Pedro de Poás será oficiada una misa en descanso de su alma, con motivo del novenario.

Por este medio hacemos presente a su esposo don Francisco y demás deudos el sentimiento de nuestra sincera condolencia.

- Coctel Social -

Ayer fue la Nochebuena de los Madros.

Lo que no entendemos es por qué se lo regalan tantos útiles de trabajo. Será que quieren los hijos que ellas trabajen más todavía?

Claro, van a decir que es para aliviar el trabajo que tienen que hacer de todas maneras. Por qué no lo hacemos nosotros por ellas?

que amamos con él por el precio que sea.

Como tenemos mente retrógrada da nos parece maravillosos ese de tener pajes y esclavos.

No tendríamos entonces el problema de que se va la cocinera o la de adentro se declara en huelva.

— 0 —

Leímos en la Gaceta la lista de objetos a rematar en el Monte Nacional de Piedad. Nos entusiasmanos con éto: Tres sargentos, \$ 45.00. Luego leímos: Dos sargentones \$ 20.00. Los primeros sargentones deben ser jóvenes, bien parchados y con el uniforme muy aplanchadito. Los otros, más baratos, deben ser neurasténicos y con espaldas.

A las personas que se han interesado por el brillante éxito que tuvo en los Estados Unidos la Señorita Costa Rica, les diremos que una amiga cubana residente en Miami dejó de hace muchos años, fue quien nos contó estos detalles, así como la idea impresionada que quedaron en allá de la gracia y gentileza de nuestra representante señorita Albónico.

Esta amiga cubana es una de las "brujas" de nuestro correo de las idem.

Y la noticia nos la ratificó una dama costarricense que estuvo en Miami una semana después del concurso, cuando estaba bien viva fresca, los comentarios. Felicitamos otra vez a la gentil Helvetia.

También nos llamó la atención en esa lista, el remate de "tres patines". Si es el famoso cómico cubano Trés Patines, nos

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Invita cordialmente a sus compatriotas y a los amigos costarricenses a un Coctail el Viernes 17 de Agosto en la Casa Italia de 17.30 a 19 h. en honor de la Compañía de Opera italiana que está actuando en el Teatro Nacional.

- POMPONIO -



—Es que estaba comiéndose una paleta de caramelo mientras le cortaban el pelo.

Furiosa carga de comunistas contra el I. C. E.

En la Ciudad de Cartago se está llevando a cabo una espantosa campaña dirigida por elementos rojos contra el Instituto Costarricense de Electricidad.

Los comunistas se han valido del movimiento de desconformidad iniciada por algunas personas que querían mejoras que se darían en su oportunidad, para cargar, como energúmenos contra la institución y contra empleados de ella, en tal forma que da horror.

Los rojos han incluso empujado a la ciudad con panfletos insolentes y otros en los que, como el que se ve en la gráfica adjunta, tiran siempre a hacer aparecer a las instituciones nacionales como favorecedoras a las oligarquías y a las empresas extranjeras.

En esa campaña de desprestigio contra el ICE los comunistas están haciendo, precisamente el juego a quienes quieren que la institución desaparezca absorbida por compañías

¡No más impuestos al pueblo! ¡QUE PAGUEN las empresas YANQUIS y los GRANDES RICOS!

extranjeras. Los comunistas en su empeño por arrojar todo contra las personas e instituciones lo que están haciendo es el juego a esas personas a que nos referimos más atrás. De tal modo que los rojos que un asunto que

puede ser ventilado dentro de los conductos que la decencia y el interés del país necesitan e indican, se convierte en acto de chusmas con las consecuencias que la violencia que éstas pueden desatar, agarrarían al país.

A MI MADRE QUE ESTÁ EN EL CIELO

Qué horrible angustia el corazón sentía
Cuando vi que a lo lejos como un astro
De mis ojos tu gentil figura se desvanecía
Dejando apenas luminoso rastro

Cuando por entre las curvas de la senda
Con la diestra agitando tu pañuelo
Vi que me enviabas de cariño en prenda
Íntimo adiós para calmar mi duelo

Que tu pálida faz encantadora
Como nivea corola de azucena
A mí tornabas como blanca aurora
Midiendo acaso mi profunda pena

Cuando vi por fin que una sonrosa
Promesa de consuelo y venturanza
Asomaba a tus labios indecisa
Como un término rayo de esperanza

Y no poder seguirte ¡Ansiar en vano!
Arrasado en lágrimas mis ojos
Oír tu acento y estrechar tu mano
Y contemplar tu faz puesto de hinojos

Aspirar el aroma de tu aliento
que difunde en mi ser savia de vida
y a tus plantas poner estremecida
toda mi fe cual rosa desprendida
del vergel inmortal del pensamiento....

1926

Manuel Rojo del Río

Exposición de pinturas sobre Suriname por Andrew Bishop en el Laboratorio del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano

"Vistas de Suriname" es la segunda exhibición que presenta en Costa Rica la conocida pintora norteamericana, Señora Andrew Bishop, en la que recoge una gran variedad de escenas de ese pintoresco lugar.

La señora de Bishop nació en Suiza. Realizó sus primeros estudios de dibujo, pintura y pastel en Europa. Luego se trasladó a Estados Unidos —su patria adoptiva— donde continuó sus estudios, graduándose de la "Newark School of Fine Art". Ha presentado varias exhibiciones en otros países: "El Centro de Arte", Puerto Príncipe, Haití, "Galleries of the Associated American Artists", "Art Center of the Oranges", "The Montclair Art Museum" y el "Virginia Museum of Fine Arts".

La genocida pintora que ahora reside en Costa Rica, es miembro de la "American Artists' Professional League" de la New Jersey Water Color Society y continúa su actividad artística aquí, habiendo presentado su primera exposición "Impresiones de Haití" en Octubre de 1961 en el Centro Cultural, la cual fue muy elogiada por la colonia artística del país.

Por este medio se invita a todos los socios, amigos del Centro Cultural y al público en general a admirar esta nueva exposición de arte en el Laboratorio de Idiomas II, contiguo a la Embajada Americana, que se inaugura con una recepción el jueves 16 de Agosto a las 8.15 p.m.

Alegre y conmovedora la fiesta a los pregoneros y a sus madres ofrecida antenoche

La Comisión Interamericana de Mujeres, por feliz iniciativa de su Presidenta doña Carmen Madrigal Nieto de Gemette, ofreció antenoche una hermosa fiesta en el Parafinó de la Universidad, para dar una oportunidad a los pregoneros de los diarios de agasjar a sus madres en la víspera del Día de la Madre.

Los chicos fueron objeto de toda clase de atenciones, lo mismo que sus mamás, quienes recibieron de manos de sus hijos un bonito recuerdo. Les fueron obsequiadas golosinas y se pasaron unas películas cedidas por la Embajada Americana sobre la vida de los pregoneros.

Sea esta oportunidad propicia para hacer llegar a las damas de la Comisión Interamericana nuestra felicitación muy efusiva por tan bella iniciativa, que tuvo magnífica realización antenoche en el Parafinó.

Primera Comunión de Lorena Fernández E.

Ayer hizo en Cartago su Primera Comunión la encantadora amiga Lorena Fernández Esquivel, hija del apreciable hogar de don Miguel Fernández y doña Zahyra Esquivel de Fernández. Reciba por este medio nuestras felicitaciones cordiales.

Sentido fallecimiento de don Juan Bautista Venegas Gómez

Confortado con los Santos Sacramentos falleció en Hoja Ancha de Nicoya don Juan Bautista Venegas Gómez, elemento muy estimable de aquella colectividad en la que disfrutaba del mayor aprecio y simpatía por sus excelentes prendas de bien.

Por este medio enviamos nuestra palabra de pesar sincero a sus hijos don Luis y doña Carmen de Venegas, don Mateo y doña Graciela de Mena, don Albino y doña Clara de Quirós, don Benigno y doña Ovelia de Barrios, don Eladio y doña María Teresa de Díaz, don Oscar y María de los Angeles Venegas, hermanos, nietos y demás miembros de la apreciable familia doliente.

La Gran Feria del Colegio Saint Claire

Los días 18 y 19 del presente mes será la gran Feria del Colegio Saint Claire, en Moravia, la cual se han venido realizando las mejores preparativos. Habrá grandes sorpresas y las mejores atracciones por lo que esta Feria será un completo éxito.



HOMENAJE A LAS MADRES EN LA ESCUELA NUEVA DE SAN PEDRO



Con motivo del Día de la Madre, las maestras y directora de la Escuela Nueva de San Pedro, prepararon un simpático homenaje a las madres de los niños que estudian en ese plantel. Los niños dedicaron el sencillo homenaje a las madres, que resultó muy lucido y lleno de profunda emoción.

El programa preparado fue el siguiente: Himno Nacional; Himno a las Madres; Motivo, por la profesora Giselle de Araya; Mi mamá, poesía por

los alumnos del I grado; Danza Griega, II grado; Dramatización, III grado; Danza, por los niños del Kinder, y Poesías alusivas a las madres por el IV grado.

Recoge la foto de Carrillo los alumnos del primer grado durante la presentación de la Poesía a la Madre. Abajo, la profesora Giselle de Araya, en Motivo, tema alusivo a la fecha.

Don Rafael Alberto Zúñiga al B. C. D.

Don Rafael Alberto Zúñiga, uno de nuestros más prominentes banqueros, quien en la actualidad trabaja con el Banco Interamericano de Desarrollo, ha recibido una importante oferta del Banco Centroamericano de Desarrollo para que desempeñe el puesto de Vicepresidente Ejecutivo.

No sabemos qué decidirá el señor Zúñiga sobre esa oferta, pero en todo caso ella es un alto honor, no sólo para él, sino también para nuestro país, pues viene a comprender la importancia que se ha dado al ingreso de Costa Rica a la integración centroamericana.

LOS MUSEOS MEXICANOS

Un número especial ha sido publicado por la revista "Museum" de la Unesco

PARIS — La revista "Museum", publicada por la Unesco en su Volumen XV, presenta la obra de desarrollo y las actividades de los museos mexicanos. Estas instituciones en un país de riquezas arqueológicas, artísticas e históricas excepcionales, no podían permanecer al margen del movimiento universal y el apoyo decidido de las autoridades ha permitido a arquitectos, museógrafos, historiadores y coleccionistas llevar a cabo las concepciones más ambiciosas en tal tipo de empresas.

Sin alterar la armonía del paisaje, los constructores del nuevo anexo del Museo Nacional de Historia, han logrado instalar en Chapultepec una exposición que relata en interés las realidades hasta el presente bajo el título "La lucha del pueblo mexicano por su libertad". La belleza y las tradiciones del lugar, la luz que penetra por las vidrieras de un tono verde permiten al visitante es-

tudiar y conocer las vicisitudes de la Historia de México con un gran realismo, al través de miles de documentos, inscripciones, figuras, recuerdos y descripciones de costumbres de toda clase. Pocas veces un museo presenta en forma tan didáctica y ordenada conjuntos de tanto valor y dentro de una unidad orgánica.

En este mismo número se relaciona el esfuerzo general del país iniciado en 1923 con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En diversos lugares del país han sido instalados 32 museos más con la colaboración de los gobiernos de los Estados o como dependencias directas del Instituto Central. Los hay de tres categorías: los nacionales, los regionales y los museos de sitio.

El Museo de Tepexpan, sobre la prehistoria del Valle de México fue construido sobre el lugar preciso del hallazgo de uno de los fósiles más antiguos de América, habiéndose conserva-

do la fosa en el centro de la sala de exhibición. Constituye un ejemplo del tipo de museos que México por sus amplias posibilidades arqueológicas, está en condiciones de desarrollar.

Otras reseñas permiten ver la labor del Museo Nacional de Artes e Industrias Populares, encargado de reunir, conservar y exponer las diversas manifestaciones del arte popular, comenzando por las que están más amenazadas de desaparición. Dinámico y moderno se ha integrado en la vida económica del país y alienta el retorno a las tradiciones artesanales como expresión auténtica del pueblo mexicano.

El Museo Nacional de Pedagogía, es también original y permite a los profesores y maestros obtener datos completos sobre programas de enseñanza y explicaciones sobre las teorías internacionales más modernas en materia de publicaciones, seminarios y especialidades docentes.

140 MIL COLONES CUESTAN PLACAS AL GOBIERNO ACTUALMENTE MEJORA CULTIVO DE ALGODON EN COLOMBIA

Por esa razón se está estudiando la manera de confeccionar chapas de material superfuerte que resisten a los tres periodos, ha informado el Director de Tránsito Mayor Miguel Obregón, quien agregó que "esto también significará una ventaja para el público, pues quien lo desee puede pagar dos o tres periodos y despreocuparse del problema largo tiempo

La Dirección General de Tránsito por medio de su personal se encuentra estudiando, entre muchas otras cosas, la forma como hacer bajar los costos de operación en los sistemas. Lo que se ha logrado al respecto es muy apreciable, pues, tal como se informó anteriormente, se logró la mecanización total de las operaciones acelerando los trámites en un ciento por ciento.

Miguel Obregón que otra cosa que se tratará de llevar a la práctica es el sistema de placa para varios periodos. El señor Obregón declaró que "eso" podría lograrse confeccionando de las chapas de material muy fuerte que resista varios años. Al respecto hemos llegado a varias conclusiones en el esbozo del plan general. Creemos que haciendo las placas de material tres veces más fuerte, se logrará entre otras cosas expedir los trámites al público, pues

una persona estaría en capacidad de pagar los derechos e im puestos relativos a esto, con 5, seis años o más años de anticipación, olvidándose del engorroso asunto de cambiar las placas".

"Por otra parte —siguió diciendo el funcionario— son 140 mil colones anuales que economizaría el erario pues precisamente esta es la suma que se paga por la hechura de placas anualmente".

BOGOTÁ, Colombia (ORBE AIC). El Instituto de Fomento Algodonero, I. R. A. ha iniciado un plan de inversión de 10 millones de dólares, para dotar y reemplazar las desmontadoras de los principales centros algodoneños del país, según lo expresó su gerente, doctor Hernando Mejía Salazar. Este plan de renovación de las desmontadoras se realizará en parte uno de los grandes problemas algodoneños colombianos, quienes en algunas oportunidades sufrirían pérdidas por la congestión existente en las desmontadoras que actualmente hay en servicio y que en su totalidad están bajo el control directo del IFA.

costo se gastarán dos millones y medio de pesos.

Un equipo similar se instaló en una zona limitrofe con el Tolima, con un valor de un millón ochocientos mil pesos. También en el interior del país se instaló otra desmontadora, con un valor de dos millones y medio de pesos. El gerente del Instituto de Fomento Algodonero, declaró que dentro de los 16 millones de pesos que se invierten en beneficios de los algodoneños, especialmente en los del interior, está la campaña que a escala nacional viene realizando Daniel Herrera, empleado peruano, jefe de la estación experimental de Cañetes, quien ha venido al país y quien se encuentra actualmente en el Tolima prestando ayuda a los cultivos de algodón de esta región colombiana.

Por otra parte, el gerente del IFA advirtió que las cosechas de algodón del interior que actualmente está en desarrollo en el Tolima avanza satisfactoriamente para los agricultores, gracias a las lluvias que se han registrado recientemente en este sector.

Nandayure, símbolo de la democracia

El pasado domingo 12 de agosto de 1962, se verificó la instalación de la Primera Municipalidad del Cantón de Nandayure, cuya cabecera es Carmona, en la provincia del Guayas.

Nuestro enviado especial nos ha traído los detalles de esta celebración cívica, en la cual abundaron las notas de regocijo, de demostración de la fe democrática de esos carriacenses que aunque lejos de esta Misera Capital saben luchar por los mejores propósitos y agradecen altamente las muestras de comprensión y de las dotes de la dirigencia del Partido Liberación Nacional, que fue el único que estuvo presente en ese histórico momento, alentando con fervor ese inicio democrático.

Dentro de la programación fue dedicado un partido de fútbol al Secretario General de Liberación don Carlos Luis Jiménez Maffio, jugando los equipos de Nandayure y el Once Tigres de Nieve. El resultado fue un empate a 4 tantos, correspondiendo el gol a los visitantes del nuevo cantón.

Hubo también celebraciones religiosas especiales con las que contribuyó el señor Cura Párraco a elevar la categoría de estos festejos verdaderamente cívicos.

Como impulsadora especial de la creación del Cantón se destacó en todo momento la ex-Diputada Rosalinda Alzate Carrillo, quien en compañía de sus familiares que la acompañaron donaron el precioso estandarte de la nueva Municipalidad que comprende el pedregal de la Princesa Nandayure, cruzado sobre la bandera nacional y con la fecha de la declaración, 8 de abril de 1962, del citado nuevo cantón.

Nos parece que la leyenda de repetirse ahora en el símbolo moderno de la patria actual y que Nandayure, como antes la Princesa India, guardará el tesoro de la sinceridad batalladora de sus hijos para entregárselo acrecentado a las futuras generaciones.

Fue muy comentada la actitud de los demás partidos políticos que restaron toda importancia a la instalación de la primera municipalidad y que si siquiera los Diputados de las fracciones minoritarias se molestaron en presenciarlo.

así como en tiempo de elecciones generales al pretender el voto se tome en consideración para que los ganen, que no se ganan ni con simpatías, menos con realizaciones.

Fue pues una fiesta liberacionista, por cuanto la única agrupación con sensibilidad para alentar esos eventos es el Partido Liberación Nacional, que siempre está presente donde nace una esperanza para la patria o donde se necesita fortalecer a una comunidad tan merecedora de apoyo y comprensión. Felicitaciones para los nandayureños por haber llegado a esa etapa.

Para la Presidencia Municipal fue electo don José Gómez Hernández, para la Vice-Presidencia don Anibal Mayorga Román y Secretario Municipal don Mario Hernández Barrán, que son tres liberacionistas de empuje y prestigio.

Nuestros parabienes a ellos y un saludo por su triunfo en las funciones que asumen.

DISCURSO DEL PRESIDENTE Señores: Asistimos hoy a la instalación de la primera Municipalidad de Nandayure, lo que viene a consolidar el anhelo de todos nosotros para que esta región se alance a la categoría de Cantón.

Este acto no es el que corrientemente se produce en todos los cantones del país con el cambio de Gobierno de cada período y sacrificio en los cuantales de nuestro nuevo cantón. Esta es la culminación de nuestro sueño de muchos años, que hoy se plasma en realidad. Este es el premio para todas las luchas preocupadas y sacrificios en los cuales estuvimos acompañados en todo momento por personas o necedades de nuestros problemas, entre las cuales siempre destacó, por su comprensión y sentimiento de solidaridad, la ex-diputada guayaqueca Rosalinda Alzate Carrillo. Para ella en nombre mío y de todos los vecinos de Nandayure, nuestro más sentido y sincero agradecimiento.

Quede también constancia de nuestro reconocimiento por quienes como el licenciado Jorge Nilo Villalobos Dobles y don Moisés Aguilar, también nos acompañaron en nuestra lucha.

El día ocho de abril de 1962

dentro de la alegría y satisfacción que a todos nos produjo la inauguración oficial de nuestro nuevo y querido cantón, sentimos todos que algo faltaba. Y ese algo, señoras y señores, era precisamente la integración del Gobierno local, en el cual hoy estamos consolidando definitivamente nuestra conquista.

En mi calidad de Regidor, hago un llamamiento a los compañeros Municipales y Sindicales y a los amigos de Nandayure, un distinguido de alguna clase, para que aumemos nuestros esfuerzos, posibilidades y dedicación llegando a nuevos sacrificios si fuere necesario, y trabajosos juntos por el bienestar y progreso de la Felicidad y el prestigio de Nandayure.

Quieto aprovechar también esta feliz ocasión para exaltar la cooperación que en todo momento hemos recibido del Partido Liberación Nacional tanto para lograr la categoría de cantón como para ayudarnos a resolver nuestros problemas. Esperamos seguir contando con esa misma colaboración en el futuro y aprovechamos la presencia del Secretario General de esa agrupación don Carlos Luis Jiménez Maffio, quien en compañía de don Luis Mayorga, ha venido desde San José, en gesto de solidaridad y a compartir con nosotros el regocijo que nos produce el acto de hoy, para agradecerlo personalmente y pedirle en nombre de todos los nandayureños y de esa política de asesoramiento y ayuda continúe ahora más que nunca.

Elevemos nuestras plegarias al Cielo y pidámos a Dios que nos acompañe e ilumine en la dura labor que hoy se inicia, y tienda su manto de protección sobre nuestro querido Cantón de Nandayure.

Agradecemos a mis compañeros el haberme elegido para Presidente Municipal y como sé que no merezco tal honor, únicamente les prometo esforzarme por más limitadas capacidades para salir adelante en ese cargo.

A los nandayureños he de decirles, que cuentan con el amigo de siempre, que mi casa es la de todos, y que ahora será buena mi promesa de que no serán defraudados en sus anhelos, aunque el esfuerzo para cumplirlos deje mi vida.

Camión espacial transportará suministros a los astronautas norteamericanos cuando éstos desciendan en la luna

WASHINGTON.— Los tecnólogos norteamericanos estudian la posibilidad de construir un "camión espacial" para transportar suministros a los astronautas de los Estados Unidos cuando éstos desciendan en la luna y un vehículo para transportarlos cuando procedan a explorar la superficie de aquel planeta.

El "camión espacial" será diseñado de manera que pueda cargar equipos adicionales cuando fueren necesarios.

no puedan colocarse dentro del vehículo espacial Apolo, el cual se espera que continúe tres años en órbita norteamericanos en la luna en 1970.

Uno de los estudios tratará de encontrar la posibilidad de construir un vehículo espacial para una gran variedad de servicios, desde cargar, en el cual se lanzó el espacio por el cohete Saturno.

Movimiento sindical debe pelear unificado por el fuero sindical

El Comité Nacional Pro-Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina recién creada, integrada por diversas organizaciones sindicales federadas e independientes, bajo el rubro de la unificación sindical y cuyo propósito inmediato es el de lograr el movimiento sindical nacional se haga representar por una delegación a la Conferencia antes dicha que se celebrará en Chile el próximo mes de setiembre, considera de urgente necesidad hacer un ferviente llamamiento a todas las Centrales Nacionales, Federaciones y Sindicatos de nuestro país con el fin de hacer un frente unificado de lucha a favor del Proyecto de Nuevo Sindical presentado por el Diputado Aguilar Bugarelli. Este Proyecto tiende a garantizar el libre ejercicio de sindicalización será conocido en fecha próxima en la Asamblea Legislativa.

en el sindicalismo como una realidad incontestable en nuestros tiempos que restringir el libre funcionamiento de los sindicatos se pone al nivel del liberalismo manchesteriano o del fascismo.

Se arguye que actualmente las organizaciones sindicales trabajan sin tropiezo que nadie se le impide pertenecer a un sindicato.

De la actual población laborante de nuestro país, nos atrevemos a afirmar que el 80 por ciento de él no está organizada en sindicatos, esto es que no tienen un medio de defensa de sus intereses, o dicho en otras palabras, sólo tienen una alternativa: o quedarse formando un grupo sin problemas o arriesgarse a formar un sindicato con la consecuente represión patronal, la calle, el despido.

Para nadie es un secreto que en los diferentes centros de trabajo es difícil sino imposible encontrar trabajadores que quieran formar parte de Directivas Sindicales las cuales una vez formadas son por los patronos mediante el sencillísimo expediente de pagar prestaciones a los dirigentes. Así, cuando el temor entre los trabajadores, se inhiba no está contento en las filas obreras. La clase trabajadora se halla inerme. Esto es lo que en buen romance se denomina una pelaya de tigre suelto y burro amarrado.

Recientemente el matutino La Nación editorializó señalando que el mencionado Proyecto tendía a crear una casta privilegiada en las filas obreras. A la mezquindad de esta argumentación respondemos que si el desdén del órgano reaccionario es el de evitar discriminaciones, por qué no sugiere que el fuero se haga extenso a los afiliados de base.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité considera que debemos cerrar filas brindando el todo nuestro apoyo al Proyecto de Fuero Sindical. Alrededor de esta consigna deben desaparecer diferencias entre las organizaciones obreras y dar una verdadera batalla unificada por su aprobación.

San José, Agosto 10 de 1962

COMITE NACIONAL PRO-CONFERENCIA SINDICAL LATINOAMERICANA
LUIS ROJAS UMARA
SECRETARIO

Este último grupo lo forman estudiantes y otros que aspiran a una efectiva garantía para quienes dirigen las organizaciones sindicales.

Perdieron los doctores venezolanos deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

El juego internacional de béisbol celebrado ayer en el Parque Escarré llevó una buena cantidad de aficionados que disfrutaron de un partido bastante bueno.

Los "profesionales" venezolanos demostraron que pese a los años a las libras de exceso conocen todos los secretos del juego.

Aparte de eso hay que apuntar que desde el primer momento la fanática les demostró su simpatía reconociéndoles su gran espíritu deportivo.

Ya nuestros lectores estarán enterados que se trata de un equipo formado por médicos, ingenieros, economistas y periodistas venezolanos que en sus mocedades fueron notables peloteros y que ahora recorren varios países del continente en gira de buena voluntad.

El combinado capitalino integrado por los mejores hombres de que disponemos en la actualidad, se mostró como es natural más efectivo por la juventud de sus integrantes y el excelente momento en que se encuentran, sobre todo a raíz de su brillante papel en Perú.

Batando más y cometiendo menos errores lograron, los de

caso apuntarse una victoria relativamente fácil de cinco carreras contra una después de ocho entradas y media en que se vieron buenas jugadas.

El pitcher vencedor fue Rafael Mesa que tiró toda la distancia mostrando excelente control desde la lomita.

El juego fue dedicado al Director General de Deportes, don Antonio Escarré, que entregó a los vencedores un bonito trofeo.

Por la tarde agasajó también a los visitantes con un almuerzo en el Costa Rica Country Club que resultó muy lucido.

Hoy parten los doctores venezolanos hacia El Salvador en otra etapa más de su gira continental.

Otra de las notas simpáticas de ayer en el Parque Escarré fue ver a un grupo de venezolanos radicados en nuestro país formando una murga o conjunto musical cantando sonos populares de su país siendo muy aplaudidos.

Los distinguidos jugadores que nos han honrado con su visita hicieron entrega de una linda placa recordatoria de su visita a Costa Rica.



Equipo "Doctores" de Venezuela, posan especialmente para esta sección.

Perdieron en el diamante, pero se ganaron íntegramente la admiración de nuestra exigente afición. Hoy siguen su gira continental.

CUADRO DE JUEGOS DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE 3 BANDAS

PRIMERA DIVISION (Campeonato Nacional de Tres Bandas) (CUADRO DE JUEGOS)

- Agosto 18. Rodolfo Ulloa vs. Julio E. Piza
- Agosto 20. Carlos Alvarado vs. Narciso Villalobos
- Agosto 21. Carlos Troz vs. Moisés Quesada
- Agosto 22. Víctor Aguilar vs. Julio E. Piza
- Agosto 23. Rodolfo Ulloa vs. Rodrigo Rodríguez
- Agosto 24. Víctor Aguilar vs. Narciso Villalobos
- Agosto 25. Carlos Alvarado vs. Julio E. Piza
- Agosto 27. Rodolfo Ulloa vs. Moisés Quesada
- Agosto 28. Carlos Troz vs. Víctor Aguilar
- Agosto 29. Narciso Villalobos vs. Rodolfo Ulloa
- Agosto 30. Moisés Quesada vs. Rodrigo Rodríguez
- Agosto 31. Carlos Troz vs. Rodolfo Ulloa

- Setiem. 1. Carlos Alvarado vs. Víctor Aguilar
- Setiem. 3. Moisés Quesada vs. Julio E. Piza
- Setiem. 4. Rodrigo Rodríguez vs. Narciso Villalobos
- Setiem. 5. Carlos Troz vs. Carlos Alvarado
- Setiem. 6. Rodrigo Rodríguez vs. Julio E. Piza
- Setiem. 7. Rodolfo Ulloa vs. Víctor Aguilar
- Setiem. 8. Moisés Quesada vs. Narciso Villalobos
- Setiem. 10. Rodrigo Rodríguez vs. Carlos Alvarado
- Setiem. 11. Carlos Troz vs. Narciso Villalobos
- Setiem. 12. Moisés Quesada vs. Víctor Aguilar
- Setiem. 13. Rodolfo Ulloa vs. Carlos Alvarado
- Setiem. 14. Víctor vs. Rodrigo Rodríguez
- Setiem. 17. Carlos Alvarado vs. Moisés Quesada
- Setiem. 18. Julio E. Piza vs. Narciso Villalobos
- Setiem. 19. Rodrigo Rodríguez vs. Carlos Troz
- Setiem. 29. Julio E. Piza vs. Carlos Troz

Cuadro de juegos confeccionado por el Organizador del Campeonato Nacional de Tres Bandas, — Agosto 10 de 1967. —

(SEGUNDA DIVISION) (Campeonato Nacional de Tres Bandas) (CUADRO DE JUEGOS)

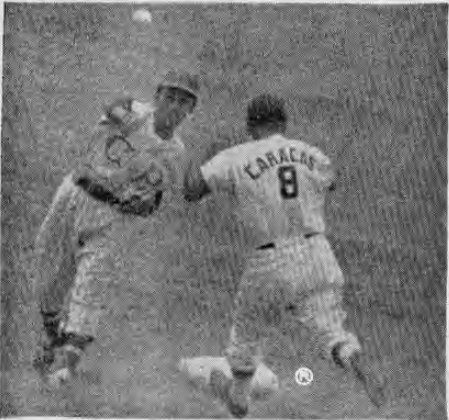
- Agosto 18.— Manuel Aguilar vs. Lázaro Goldewalg
Armando Córdoba vs. Mario Jinesta Urbini
- Agosto 20.— Sidney Sasso vs. Mario Jinesta Urbini
Samuel Montero vs. Lázaro Goldewalg
- Agosto 21.— Manuel Aguilar vs. Víctor M. Herrera
Miguel A. García vs. César Nieto
- Agosto 22.— Helias Carbajal vs. Lázaro Goldewalg
Samuel Montero vs. César Nieto
- Agosto 23.— Sidney Sasso vs. Armando Córdoba
Mario Jinesta Urbini vs. César Nieto
- Agosto 24.— Sidney Sasso vs. Lázaro Goldewalg
Armando Córdoba vs. Manuel Aguilar
- Agosto 25.— Miguel A. García vs. Mario Jinesta Urbini

- Agosto 27.— Manuel Aguilar vs. Samuel Montero
César Nieto vs. Armando Córdoba
- Agosto 28.— Armando Córdoba vs. Víctor M. Herrera
Miguel A. García vs. Manuel Aguilar
- Agosto 29.— César Nieto vs. Lázaro Goldewalg
Miguel A. García vs. Helias Carbajal
- Agosto 30.— Sidney Sasso vs. Víctor M. Herrera
Helias Carbajal vs. Samuel Montero
- Agosto 31.— César Nieto vs. Víctor M. Herrera
Mario Jinesta U. vs. Samuel Montero R.
- Setiembre 19.— Sidney Sasso vs. Miguel A. García
Armando Córdoba vs. Helias Carbajal
- Setiembre 3.— Mario Jinesta U. vs. Manuel Aguilar
Miguel A. García vs. Víctor M. Herrera
- Setiembre 4.— Helias Carbajal vs. Manuel Aguilar
Samuel Montero vs. Armando Córdoba
- Setiembre 5.— Lázaro Goldewalg vs. Armando Córdoba
Víctor M. Herrera vs. Samuel Montero
- Setiembre 6.— Manuel Aguilar vs. César Nieto
Sidney Sasso vs. Samuel Montero
- Setiembre 7.— Armando Córdoba vs. Miguel A. García P.
Manuel Aguilar vs. Sidney Sasso
- Setiembre 8.— Lázaro Goldewalg vs. Víctor M. Herrera
Sidney Sasso vs. Samuel Montero
- Setiembre 10.— Víctor M. Herrera vs. Mario Jinesta U.
Helias Carbajal vs. Sidney Sasso
- Setiembre 11.— Sidney Sasso vs. César Nieto
Miguel A. García vs. Samuel Montero R.
- Setiembre 12.— Helias Carbajal vs. César Nieto
Miguel A. García vs. Lázaro Goldewalg
- Setiembre 13.— Mario Jinesta U. vs. Helias Carbajal

Cuadro de juegos confeccionado por el Organizador del Campeonato Nacional de Tres Bandas, — Agosto 10 de 1967. —



El jefe de la delegación venezolana, señor Aarón Kenés, entregó una bandeja al presidente de la Fedebeis.



Rafael Palomo pone fuera en segunda al corredor venezolano en jugada fácil para los nuestros.



Los bateadores locales demostraron su poderío ante los venezolanos.

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

EL MEET ATLETICO ESTADOS UNIDOS - RUSIA



Wilma Rudolph, la gacera negra, acaparó los títulos de velocidad

¡Maravillosa competencia ese duelo de colosales que ha sido el "match" Estados Unidos - Rusia, disputado el sábado y el domingo en Palo Alto, California, en el hermoso Estadio de la Universidad de Stanford;

Superior a las propias Olimpíadas, con todas sus grandezas. Asistencias: Primer día, 72.000 personas; segundo... 81.000. En total; 153.000. De "propina" se calcula que los eventos tuvieron más de 85 millones de tele-espectadores.

Ha sido el cuarto "duelo de gigantes" y el cuarto triunfo de los atletas americanos sobre los soviéticos. El más claro de todos, ya que por primera vez puntos de ventaja y 15 victorias conseguidos los yanquis 20 días. Todo ello en lucha soberbia, sin que los soviéticos dejasen también de obtener triunfos resonantes, y sobre todo ante una multitud que vibró entusiasta, aclamando a los autores de las hazañas, sin mirarle el pasaporte.

¡Ojalá que en otras actividades de la vida siguiesen el bello ejemplo del deporte y la humanidad no sostuviese otras luchas que las hermosas e incruentas luchas de los campos y de las pistas

LOS CUATRO DUELOS

El primero, en Moscú, 1958. Los Estados Unidos consiguieron 14 victorias por ocho; sumaron 136 puntos por 109, sacando una ventaja de 17 puntos a los soviéticos.

Siguendo, Filadelfia, 1959. Otra vez 14 victorias individuales de los americanos por 8 de los rusos; 127 puntos por 108. Ventaja de 19.

Tercero, Moscú 1961. Avances rusos: 9 victorias contra 13 de los americanos. Estados Unidos 124 puntos, Rusia 111. Disminuye a 13 la distancia.

Cuarto, el de este año, en Palo Alto. Estados Unidos recibió el tétrico perdón y la aumentan sumando 147 puntos

por 107, veinte de ventaja; 15 victorias por 7.

Consolidación para los soviéticos: Triunfo de su representación femenina: 66 puntos por 41.

DOS "RECORDS" MUNDIALES

Uno en cada jornada. Harold Connolly, a sus 32 años, estableció nueva marca para el lanzamiento de martillo: .. segundo, que fue el ruso Bal 70.87 metros distanzando al tovski por más de tres metros: 67.42 m.

El gran Connolly, primer hombre que rebasó "el muro" de los 70 metros, sostuvo entre 1955 y 1956 una lucha feroz con Krivonozov. Tan pronto era uno como hoy. El detentador de la marca. Desde finales de la temporada 1956, el americano se despegó irremisiblemente del ruso y ha ido estableciendo estos records: 1956, 68.54; 1961, 68.68 m.; 1960, 70.33m. y ahora 70.67.

Sus cinco tiros fueron de: 69.45; 68.58; 68.77; 69.25; .. 70.67 y 69.37m (Su peor tiro superó en más de un metro al mejor del soviético).

El héroe de la segunda jornada fue Valeri Brunel, ese de los resortes más poderosos. Joven ruso de 20 años, dueño Saltó 2.26 m., al primer intento y a la primera foliación en tre los clamores del público, le recibió de su temible rival, el formidable moreno John Thomas, que esta vez no pudo pasar del cuarto lugar con 2.08m. Segundo fue el americano John son con 2.13m. y tercero el ruso Bolchov con 2.06m. como Thomas.

Como es costumbre, el ferozmente empezó con la varilla muy alta aunque para él sea muy fácil: 2.05m. su primer salto LY, a continuación: 2.80m 2.13m.; 2.16m., todos al primer intento. Para pasar 2.18m tuvo que saltar dos veces. Pero volvió a rebasar a su primera en 2.21m. ¡A batir el re-

cord! Puesta la varilla en 2.26m. al primer intento también y el estadio se convirtió en manicomio; No pudo en cambio pasar el 2.28m; falló las tres veces.

Después de las tres marcas que estableció John Thomas en 1960 (2.27, 2.18 y 2.22m.), el poder de Brunel. En 1961: record ha estado siempre en 2.23m., 2.24m; 2.25m. y ahora 2.26m.

COINCIDENCIA CURIOSA

Se batió también un record americano (y varios rusos, naturalmente). Fue en la prueba de 1.500 metros, de desarrollo sensacional. Lo hizo Jim Beatty, en espléndida forma: 3'39".

Curiosidad: Unos días antes hizo el mismo tiempo en Zurich el francés Michel Jazy. Ambos representan serias amenazas para la marca mundial del gran Elliot, australiano.

FIGURAS SOBRESALIENTES:

- Vencedores de las distintas pruebas:
- 100 metros planos, Hayes, de Estados Unidos en 10.2.
- 200. Drayton, de Estados Unidos, 20"8. Seguido por su compatriota Jones en 20"9.
- 400. William de Estados Unidos 46"4.
- 800. Siebert, Estados Unidos 1'46".

En estas pruebas de distancia corta, los rusos se habían bien, pero hubieron de conformarse con terceros y cuartos lugares. 1.500 metros. Beatty americano, 3'39"9. Y ahora al segundo, el soviético Eielitsky en 3'41".

- 100 obstáculos, Tarr americano 13"4.
- 400 obstáculos, Alterberry, Estados Unidos 50"3.
- 3.000 "steepie", Sokolov, ruso, 8'24"3.
- 5.000 y 10.000 el ruso Bolotnikov en 3'55"6 y 29'17"7; respectivamente.
- Salto de altura, Valeri Brunel 2.26m.
- Salto de longitud, Ralph Boston, 8.15 m.; quedando en segundo lugar el soviético Ter Ovanssian, no repetido totalmente de su lesión, lo que frustró el que se esperaba duelo individual. Saltó 8.09m.

- Garrocha Morris de Estados Unidos 4.90m.
- Triple salto: Goráiev, ruso, 16.60m.
- 4 x 100. Estados Unidos (Hayes; Jones; Homer y Drayton) 38"4.
- 4 x 100. Estados Unidos (Saddler; Cawley, Archibald y Williams) 3'3"9.
- Decatlón. Kuznetsov, ruso 7.830 puntos.
- Disco: Oertel, americano 60.93 m.
- Peso. Long, Estados Unidos, 19.53 m.
- Martillo. Connolly, Estados Unidos: 70.67 m.
- Jabalina: Luis, Estados Unidos 82.69 m.
- 20 Km. marcha. Golubnichy, ruso, 1h. 37' 51".

EL SEXO "DEBIL"
Barrieron las amazonas soviéticas. De diez pruebas, ganaron siete. Las tres que les "quitaron" fueron 100; 200 y 4 x 100 metros. Hazañas de Wilma e J Rudyolph que volvió a su forma olímpica. Las siete vencedoras soviéticas fueron: Lissemck, 800 metros en 2'6". Irina Pessa 80 vueltas en 10'7"; sus hermanas Tamara en lanzamiento de peso 17.30m. y en disco 57.74; Jabalina, la Ozolina 55.89m; altura, Terentchik 1.70 m. y longitud la Tcheklanova 6.38m.

Olga Fikoteva, la checoslovaca que ganó el lanzamiento de disco en Melbourne y hoy es la bella señora Connolly por haberse casado con el gran "martillero", defendió el pabellón de su patria adoptiva y clasificó segunda en lanzamiento de disco con un tiro de 50.07m.

Sapriisa mantuvo el liderato al vencer anoche al Cartaginés 3-1

Buen juego el de anoche por la rapidez extraordinaria de las acciones. La armonía de líneas del once morado fueron el factor claro para elaborar una justa victoria de tres goles contra uno sobre los albi celestes.

El primer tiempo sólo produjo un gol para el conjunto capitán, marcado por Cuty Monge a los 15 minutos, aprovechando un gran pase de Marín para tirar por bajo sorprendiendo al arquero Meneses.

Esa diferencia pudo ser mayor de no ser varias fallas de los artilleros morados en situaciones aparentemente fáciles para anotar.

A los cuatro minutos del segundo tiempo el mismo Cuty elevó la diferencia a dos por cero con tiro fuerte en una melee bajo el arco cartaginés.

A los 23 minutos Miguel Cortés anotó el mejor gol de la noche, al enderezar de cabeza un córner de Rubén Jiménez, poniendo las cifras 3 por 0.

Siguieron batallando dignamente los brumosos y como premio a su empeño vino su gol de honor, a los 34 minutos, con seguido por Coto al aprovechar un balón soltado por el novel arquero Avarado.

Es justo señalar que este fue en realidad el único error suyo, pues antes y después del mismo hizo excelentes atajadas que le valieron muchos aplausos de la hinchada sapriista.

El cuadro cartaginés pudo haber acertado más la diferencia cuando Hernández estrelló un tiro en la raíz del poste izquierdo, pero los números se mantuvieron tres a uno hasta el pitazo final.

La puntuación del torneo superior de fútbol queda ahora así:

- Sapriisa 18
 - Abaetéense 17
 - Cartaginés 11
 - Herediano 11
 - Orión 10
 - Uruguay 4
- El próximo domingo jugarán Herediano y Orión en Heredia y Cartaginés y Uruguay en campo brumoso.

Gran recibimiento para Artavia



Ayer se le brindó el más cálido recibimiento al gran pedalista nacional a su regreso de Guatemala. Centenares de ciclistas y dirigentes se dieron cita en El Coco para vitorearlo. Nuestro saludo de bienvenida para nuestro glorioso representante en la Vuelta Ciclista guatemalteca.

Esta noche serán presentados José Negro Ribas y Emilio Artavia

Informamos a los amantes del deporte que esta noche serán presentados en el Canal 7 Televisión, dos conocidas figuras consagradas en su respectiva actividad.

Se trata del gran futbolista de antaño José Negro Ribas que se encuentra en nuestro país disfrutando de su vacaciones.

Este caballeroso deportista radica actualmente en León, México, en donde estableció su hogar gracias de generales simpáticas.

La carencia de adaptación del hombre al trabajo y del trabajo al hombre, puede originar fuertes tensiones que más tarde pueden degenerar en crisis graves, inclusive ALCOHOLISMO.

Costa Rica está representada en el Torneo Mundial de Pesca Submarina en Florida

El sábado pasado partió para Miami, Florida, la delegación costarricense que nos representará en el Campeonato Mundial de Natación que va a celebrarse en esta gran ciudad norteamericana entre el lunes 13 (ayer) y el sábado 18.

Está integrada por tres expertos nadadores y buceadores Oscar Cruz, Mario Vargas y Roberto Morales que son sin lugar a dudas los mejores en

este deporte tan en boga. Competirán contra representantes de once naciones y con ello se comprenderá lo difícil de su misión.

Esperamos sin embargo que los nuestros se superen y que la suerte les acompañe un poco para que logren una buena clasificación.

Estaremos informando de esta gran competencia.

Así marcha la División de Ascenso

GRUPO DEL ATLANTICO

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
Limón	6	5	0	1	19	8	10
Carmen de Cartago	6	4	0	2	17	10	8
Turrialba	6	3	1	2	11	11	7
Gimnástica	6	3	0	3	10	13	6
Lourdes	6	2	1	3	11	9	5
Libertad	6	1	1	4	8	13	3
Guadalupe	6	1	1	4	4	16	3

GRUPO DEL PACIFICO

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
Nicolás Marín	6	4	1	1	20	7	9
Puntarenas	6	3	2	1	11	5	8
Carmen de Alajuela	6	3	2	1	9	5	8
San Ramón	6	1	3	2	4	8	5
Tibás	6	1	3	2	8	11	5
Valencia	6	1	2	3	4	8	4
Moravia	6	0	3	3	4	17	3

Boston F. C. ganó cuadrangular de Plaza Carmen de Alajuela

Por la presente nos dirigimos a Usted con el fin de saludarlo y al mismo tiempo pedirle la buena del conocimiento del público, esta carta, en su muy escuchado programa de las seis de la tarde si fuera posible publicarlo en el periódico LA REPUBLICA. En días pasados, se llevó a cabo en la Plaza de Carmen de esta ciudad, Alajuela, un cuadrangular entre equipos locales, en ella tomaron parte los cuadros ALAMEDA F. C., INDEPENDIENTE F. C., DEPORTIVO LA FAMA y EL BOSTON F. C., quedando este último como virtual campeón. La Alameda es Segundo lugar, el Independiente en tercero y La Fama en cuarto y último.

El domingo próximo pasado 5 de agosto en horas de la mañana, se llevó a cabo el último partido de esta competencia entre los dos finalistas, sean el Boston F. C. y La Alameda F. C., Partido muy disputado por

ambos bandos y que finalizó con escore de 3 por 2 con triunfo del Boston y el que se realizó en el estadio de la Liga Deportiva, cuya directiva muy gentilmente lo cedió, ya que el producto del mismo sería para prestarle ayuda a un jugador lesionado en este torneo al iniciarse el mismo. Los trofeos del campeón, subcampeón y tercer lugar serán entregados en un baile que se llevará a cabo posiblemente en el Club del Carmen el primero de setiembre. Queremos aprovechar la ocasión para lanzar un reto público a todos los cuadros que quisieran jugar contra el Boston F. C. que cuenta con jugadores de 1ª y 3ª, para este particular dirigirse al Ap. 186 de Alajuela.

Atentamente: Por Comité organizador

George Luis Segura Oteña
Representante Boston F. C.

Estado del Cantonal Josefino

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
Santa Lucía	3	3	0	0	7	2	6
Puriscal	3	1	2	0	8	4	4
González Viquez	3	1	2	0	5	2	4
Desamparados	2	1	1	0	5	2	3
Pérez Zeledón	2	1	1	0	4	2	3
Villa Colón	3	1	1	1	4	4	3
Acosta	3	0	3	0	5	5	3
Dota	3	0	3	0	5	5	3
Aserri	3	0	2	1	4	7	2
Rohrmoser	2	1	0	1	4	5	2
Escazu	2	1	0	1	3	2	2
Alajuelita	2	0	1	1	1	3	1
Tarrazú	2	0	0	2	0	5	0
Santa Ana	3	0	0	3	6	18	0

RESULTADOS DEL DOMINGO:

- Santa Lucía 2, Alajuelita 0 (En Alajuelita)
- Pérez Zeledón 2, Tarrazú 0 (En San Isidro)
- Dota 0, González Viquez 0 (En Dota)
- Villa Colón 1, Puriscal 1 (En Villa Colón)
- Aserri 1, Acosta 1 (En Acosta)
- Rohrmoser 4, Santa Ana 1 (En Pavas)
- Desamparados 5, Escazu 2 (Amistoso)

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

SORPRESAS EN EL CAMPEONATO LIBERIANO DE FUTBOL

CASAS DULCES 3 ANGELES F. C. 2

La gran sorpresa del año ocurrió en la "Plaza Rodríguez" de esta ciudad, el domingo pasado, al imponerse el modesto pero incansable equipo de Casas Dulces al Angeles F. C., equipo éste que al principio del torneo estaba considerado como uno de los favoritos para ganar el campeonato, pero en el transcurso del mismo, ha venido defecando, notoriamente, hasta el punto de no tener ya posibilidades ni del subcampeonato. Los cañaduleños con este sorpresivo triunfo, se alejan del sótano.

DEP. GALAGARZA 5 DEP. A RATA 1

Durante el transcurso de la semana pasada sólo se cometía del juego que iba a efectuarse el domingo pasado entre las onces de Arata y Galagarza.

El Arata se mencionaba como favorito, tomando en cuenta que los descendientes del llamado Camilo Galagarza no habían realizado hasta la fecha el rendimiento necesario, como para contrarrestar al juego de Arata más característico en el Arata. Pero llegado el momento de las realidades, Galagarza se presentó con un cuadro dispuesto a demostrar el por qué son los sub-campeones del Cantón de Liberia, logrando, después de noventa minutos de dura lucha, doblegar al Deportivo Arata por el abultado escore de cinco a uno. La pesadilla de la defensa Arata lo fue el "coto" Trino Sánchez, que de no ser la magnífica actuación del portero suplente de Arata, el escore hubiese sido más alto.

El favorecido con este resultado es el DEPORTIVO ROJAS CHAVES, que queda a cinco puntos de su más próximo seguidor.

QUE PASA CON LA "LILA"

Por medio de la prensa y diferentes conversaciones personales, parece que la Filial de Deportes de Guanacaste, recientemente instalada en esta ciu-

dad, no ha comunicado al resto d Cantones de la Provincia la existencia de ella en forma oficial; se han enterado de que existe esa Filia por medio de la prensa, manifestando ellos no darse por enterados oficialmente. Se sabe que los elementos que integran esa Filia son personas dinámicas en la materia y es extraño que no se les haya comunicado al resto de

Cantones. Ojalá todos los Cantones de nuestra Provincia se afiliaran, ya que esta es la oportunidad para que Guanacaste esté representado en el campeonato Nacional, por el equipo de la provincia que logre campeón y luego de pasar la Nacional de Provincias.

"ESPECTADOR" Liberia Gte. Agosto de 1962.

Así va el Campeonato liberiano

	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
Rojas Chaves	9	7	2	0	29	8	16
C. S. Leones	9	4	2	3	15	22	10
Dep. Galagarza	10	4	3	3	20	12	11
Deportivo Arata	9	5	1	3	33	21	11
Dep. Omar Alán (La Cruz) 9	3	3	3	16	16	9	
Angeles F. C.	9	4	1	4	26	23	9
Dep. Cañas Dulces	9	2	2	5	11	16	6
Dep. Buenos Aires	8	0	0	8	12	41	0

Domingo 19 de agosto:

Dep. Rojas Chaves vs. Dep. Omar Alán: 9 a. m.
C. S. Leones vs. Dep. Buenos Aires: 11 a. m.

CONFERENCIA ESTA NOCHE SOBRE NATACION

San José, 11 de Agosto 1962

Estimado señor:
La Asociación de Aficionados a la Natación por este medio tiene el gusto de invitar a Ud. para una discusión de mesa redonda que se llevará a cabo el día jueves 16 de los corrientes, a las 7 p. m. en los salones de Costa Rica Tennis Club.

Tomará parte en esta mesa redonda el señor William Díaz entrenador porteamericano, persona de amplios conocimientos técnicos en este deporte, que ha sido enviado especialmente por el Gobierno de los Estados Unidos a un gran número de países en Latinoamérica.

Participará como moderador el señor Alfredo Cruz, quien

por sus conocimientos en la materia, es la persona más indicada en nuestro ambiente deportivo nacional. Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Interpretación de Reglamento.
2. Caballerosidad Deportiva.
3. Ejercicios y Alimentación.
4. Financiacón y Preselección Nacional.

Estamos seguros que su participación en esta reunión, será de su agrado, pues los temas a tocar serán de gran interés para el desarrollo del deporte de la natación en Costa Rica.

Atentamente,
Alvaro González Alvarado
Presidente de la A. A. N.

El distinguido caballero don Ascanio Quintero, Cónsul General de Panamá en Costa Rica, entregará personalmente el trofeo al Campeón de la categoría infantil de basket

Para los que no conocen la trayectoria de esos "sportman" que continuamente ayudan al deporte sin otro interés que el de propiciarle a la juventud la verdadera alegría de competir y distraerse sanamente hoy presentamos al gran deportista Don Ascanio Quintero que por tercera vez donó la copa que lleva su nombre y lo cual ya se ha hecho muy popular entre la fanática castaña de la localidad.

Este nació en la exuberante provincia de Herrera en Panamá en un pequeño lugar denominado Pesé, es éste un panorámico rincón de la República Panameña donde Avellino Muñoz y Lucio Acosarraga se han inspirado para armarle a campesino todo el embudo de su fascinante música, desde su infancia Ascanio desambuló los diamantes y gimnasios tratándose de perfeccionarse en un deporte y fue así como participó en un campeonato de floride, más tarde se dedicó al Atletismo.

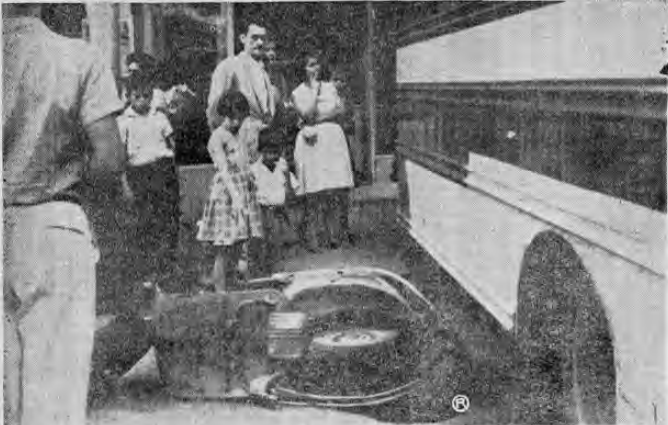
Durante sus estudios militares en la Academia Venezolana demostró sus capacidades físicas como campeón de los 500 metros, además de haber participado en los mejores equipos de basket ball. Hoy día ya retirado de las inquietudes deportivas se dedica a las labores de esta vida llena de emociones y alegrías y por esta misma razón por la cual siempre ha sido uno de los elementos que en la forma más sencilla ha contribuido con el desarrollo del deporte infantil.

El Sábado 18 nuevamente estará en el rectángulo de Baloncesto del Colegio Metodista ya no como jugador, pero sí como contribuyente para el desarrollo de las nuevas generaciones.

Cuando interrogamos a este culto caballero si era cierto que todos los años estimulaba a los campeones infantiles con un trofeo, nos contestó con su acento humilde benevolente mientras Dios me dé vida y permanezca en el desempeño de su posición diplomática en este humilde país estoy dispuesto a mantener vivo el interés del basket ball infantil, estimulándolos al final de las temporadas con mi humilde obsequio. "El deporte es eterno y como tal siempre hay una razón fundamental para ser deportista"



BUS CONTRA MOTONETA Y SODA



Con una fuerza de mistero, el bus SJB 562, ayer a las dos de la tarde, aproximadamente, embistió de costado a la motoneta placa 8209 que conducía Rafael Angel Arroyo, a quien dio un susto sobrano, a la vez que algunos golpes, así como le destruyó casi totalmente las ropas.

El bus, cuyo conductor Gonzalo Chavez trató de evitar el accidente, se fue consciente de la maniobra realizada, contra la Soda Moderna en donde casi se introdujo.
La foto da idea somera de lo que pudo haber sido una gran tragedia.

Pidese a Guardia Civil proceder contra talleres mecánicos

La Dirección General de la Guardia Civil ha estado recibiendo una serie de denuncias contra talleres mecánicos establecidos en la capital, por violación a las disposiciones legales existentes, al proceder a la reparación de vehículos en plena calle, estorbando al tránsito y ocasionando demasiado ruido.
Un grupo de vecinos radicados en la Avenida 12 entre calles 16 y 18 se han quejado de la existencia de un taller de reparación de vehículos pesados, los cuales son arreglados en plena calle, a todas horas los mecánicos sueñan las viejas de aire y usan vocabularios sucios contra diosas y diemitas que transitan por ese lugar.
Durante la Administración pasada los vecinos enviaron memoriales al Gobernador Lara, pero nunca se preocupó por la tranquilidad de los vecinos y por el serio peligro que corren los niños que viven en esa avenida 12. Se espera que de esta manera el Gobernador don San José don Fernando Figuls y el Coronel Pacheco, Director de la Guardia Civil, ordenen la revocatoria del permiso otorgado a ese taller y que se cumplan en todo las disposiciones existentes, máxime que se trata de vehículos pesados que además del peligro y ruido que ocasionan están hundiendo la callecón, pueden comprobar lo cualquiera de ambos funcionarios.

Destrozase jeep en un volconazo

Las autoridades de San Carlos informaron a la Dirección General de Tránsito que en Florencia de aquella jurisdicción se volcó y destrozó el jeep placa C-958, que conducía por zona no identificada. En la mañana viajaban siete personas

más, cuyos nombres y demás calidades no fueron informados. Se dijo sin embargo que es posible que algunos de los ocupantes del vehículo siniestrado resultaran heridos, pero esto no fue confirmado.

Trágicamente murió niña en San Antonio de Alajuela

Anteayer a las 11:30 horas de la mañana desapareció de su casa en forma misteriosa la niña Marta Eugenia Segura Cedeno hija de don Gabriel y María Estel, siendo encontrada ya en horas avanzadas de la tarde muerta, pensada en unas ratas en el lugar llamado Acequia Grande.
Según los informes remitidos a esta ciudad la niña salió de su casa que dista unos 150 metros de la acequia donde fue encontrada ahogada. Se presume que la niña accidentalmente cayó al agua siendo arrastrada y pereciendo ahogada. Las autoridades judiciales se apersonaron al lugar y procedieron a instruir la sumaria correspondiente.

dos a esta ciudad la niña salió de su casa que dista unos 150 metros de la acequia donde fue encontrada ahogada. Se presume que la niña accidentalmente cayó al agua siendo arrastrada y pereciendo ahogada. Las autoridades judiciales se apersonaron al lugar y procedieron a instruir la sumaria correspondiente.

sección policíaca

CUANTIOSO ROBO DE JOYAS EN BARRIO LUJAN

En varios centenares de colonos fue estimado el robo de joyas que cacos momentáneamente no identificados, cometieron en casa de la señorita Miriam Banco Montero, vecina del Barrio Luján. La joven denunció en la Dirección de Detecti-

vas que los ladrones se habían apoderado de anillos de oro con piedras preciosas, cadenas, pulseras y otros objetos valiosos. Declaró que los cacos papitron en su hogar mediante violencia. Los detectives Retana Calde-

rón y C. L. Gómez Tames se hicieron cargo de las investigaciones. Lograron establecer que V. Mora V. y su concubina B. Estrella Martínez C. eran sumamente sospechosos.

Fueron detenidos y se les sometió a interrogatorio aisladamente. El hombre negó estar involucrado de nada de lo que posiblemente había hecho su concubina. Ella por su parte dijo que él tenía las joyas, el individuo se enfureció y acusó a la mujer quien remachó el caso diciendo que él dirigió la operación "robo". Los dos pararon en las cárceles respectivas.

Trabajador seriamente lesionado en accidente laboral

A las trece horas de la tarde del nueve de los corrientes la Comandancia de Radio Patrullas ordenó la Unidad N° 12 en avenida 10 calles 35 y 37 donde estaba gravemente herido el trabajador Rafael Avila Arguedas.

El señor Avila Arguedas estaba trabajando en el piso rasado de la construcción de la casa

de la señora Luisa Arguedas de Cooper, cuando una pesada pieza le cayó encima, causándole heridas graves.

Se le trasladó a las salas de emergencia del Hospital San Juan de Dios donde quedó internado bajo tratamiento médico. Las autoridades judiciales obraron la instrucción sumarial del caso.

CHOFER EBRIO CAUSO ACCIDENTE

El jeep placa C-975, que conducía R. Trejos R., causó grave accidente en Puntarenas, según informaron las autoridades de la Comandancia de Plaza. Se informó que el vehículo se estrelló contra un poste del alumbrado público, el cual, al ser arrojado de cuajo, cayó sobre una vidriera del comercio "Semafor Bar" despedazándola. Las autoridades declararon que el chofer estaba embriagado y que no portaba licencia.

SIN VIGILANCIA POLICIACA SAN GABRIEL DE GOICOECHEA

Los vecinos de San Gabriel de Goicoechea de nuevo se han dirigido al Ministro de Gobernación y Policía informando que, a pesar de sus instrucciones, ese lugar continúa sin vigilancia policíaca y que los menores de edad siguen concurrendo a billares y salones de

juego. Al respecto el Oficial Mayor de Gobernación, oportunamente se ha dirigido al Jefe Político de Guadalupe don Guillermo Ortiz, ordenando proceder en forma enérgica, de acuerdo con las instrucciones anteriormente giradas.

CONDUCTOR EBRIO CAUSO ACCIDENTE EN CARTAGO

Una niña de cuatro años de edad, identificada como Rina Hademan, fue conducida al Hospital Max Peralta, de Cartago, para que recibiera atención médica después de haber sufrido accidente automovilístico causado por el vehículo placa CC-949, que conducía en estado de ebriedad—según informaron las autoridades—un individuo identificado como H.

Orozco U. Este vehículo se estrelló en Avenida primera calle Primera de Cartago contra el Station Wagon placa C-628, que guiaba Victor Manuel Brenes Solano. Los daños materiales fueron altamente cuantiosos. Las autoridades judiciales abrieron una investigación para establecer las responsabilidades del caso.

EL MENOR Y UNA RADIO

Enrique Quesada Hidalgo, funionario del C. R., Country Club, denunció en Detectives un costoso radio a transistores de su propiedad había desaparecido.

Un agente se trasladó al lugar y a través de la indagación que hizo estableció que el autor del hurto era un jovencito quien trabaja en el exclusivo club. El menor hizo entrega del aparato—que tenía oculto en su casa—y el asunto fue remitido a conocimiento del Juzgado de Menores.

IDENTIFICADO LADRON DE CERTIFICADOS POSTALES

El Inspector General de Autoridades Sr. Carlos Carmona ha informado que las autoridades bajo su control efectuaron una cuidadosa investigación en torno a las constantes y vergonzosas desapariciones de certificados postados, fechorías que se registraban en un circuito ubicado entre Zent, Pandora y otros lugares de la zona adriática.
La mencionada autoridad declaró que se había fijado un monto conservador de dos mil colo-

nes, dinero que alguien enterado del manejo de correos había robado.

Se estableció que R. Barrientos era el culpable de estas sustracciones. La casa de este sujeto situada en lugar no mencionado, fue registrada. Encontraron restos de cartas, sobres rotos y otras evidencias. El sujeto en referencia fue puesto inmediatamente a la orden de las autoridades judiciales.



CUATRO HERIDOS graves salieron de este accidente ocurrido el sábado en la noche 400 varas al norte de la Plaza de El Zapote. Se estrellaron en este lugar el Pick-up SJ-644, en que viajaban los señores Everardo Herrera Fonseca y Walter Camacho; y el automóvil SA-1966, en que iban los señores Jorge Valverde Soley y Alberto Ortiz Carranza. Estos cuatro caballeritos fueron ingresados de emergencia en el Hospital San Juan de Dios fracturados y heridos. Los vehículos quedaron destrozados completamente, lo que indica que por lo menos uno iba a excesiva velocidad. (Foto MEZA)

DEL MURO DE BERLIN AL PAREDON DE CUBA

Domingo García Valinotti



Todas las cosas de los comunistas se escriben con sangre.

Dos de las afrentas más grandes al mundo civilizado de hoy son: El Muro de Berlín y el fatídico paredón de Cuba. Los Rojos del Berlín Oriental en su afán de contener a los millares de refugiados que se escapan del infierno del hambre y de la represión, han erigido como una provocación inaudita al hombre libre, un muro

divisorio entre el Berlín dominado por ellos y el otro libre, el Berlín Occidental.

La gran farsa del comunismo se ha visto descubierta en esta gran ciudad Berlín. Las fuerzas represivas de la policía imperialista Roja, han torturado y perseguido a los patriotas que se han revejado contra el terror, la miseria y el ateísmo del marxismo internacional.

En Berlín se ve la "verdad"

y la "mentira". La verdad es que en la zona industrializada progresiva, culta y libre del Occidente y la "mentira" en todo lo que están preconizando estos demagogos y falsos "mesías"... En el Berlín Occidental que es el brillo del progreso, cultura, los que residen en esta parte de la ciudad más contradictoria del mundo, deben de sentirse ufanados y has ta privilegiados, los otros; están constantemente buscando una brecha en la "muralla" para escapar del más te nebroso de los lugares... donde el espionaje es tan usual como el aire que se respira.

En estos días, en ocasión de conmemorarse la implantación del Muro de Berlín, las manifestaciones de los ciudadanos libres del mundo se ha reummentado, y han tenido en el propio Berlín Occidental que tomar medidas evitando se fue se a producir un principio de desorden, en contra de los otros que están al otro lado del Muro, y es que los pueblos se cansan de ver Murallas y Paredones... En Cuba nuestros hermanos han sido víctimas en el potro del martirio de la época actual, cientos de familias y sus víctimas de esta maldita muralla ensangrentada por las balas de los gentiles que están detrajando el poder político de Cuba...

Días venideros serán testigos del derrumbe de estos muros, y cuando los hombres de todas las partes del Mundo se den cuenta de una manera real de estas crueldades, los comunistas caerán por sus crímenes y depravaciones...

No se puede estar crucificado al ser humano todo el tiempo, los tiempos medicinales han pasado... y el comunismo es la forma más inhumana, creada para destruir el cuerpo y el alma del hombre... Por eso confiamos en que en un tiempo no muy lejano des aparecerán los dos muros que hoy en día están sirviendo de maldición al mundo civilizado: EL MURO DE BERLIN O RIENTAL Y EL PAREDON DE CUBA.



CUIDADO: con los comunistas que han matriculado en el Liceo "José Martí", de Puntarenas... Allí se reparte propaganda comunista traída directamente de La Habana, ante la mirada de los alumnos, maestros y todo el que lo quiera ver... Notorios comunistas, simpatizantes que han viajado a Cuba, reclutados entre la inexperta juventud... Así nos los comunican desde allí.

GRAVE:...cosa es esta! Hemos estado palpando con datos precisos, conversaciones y entrevistas, el daño que causan a nuestra juventud estos "viajecitos"... Y el peligro que entraña para nuestra democracia, reconocida universalmente y de la cual nos sentimos orgullosos... Sin embargo, hemos observado con tristeza, que los adoctrinadores comunistas, están haciendo ver a nuestra juventud que lo nuestro no es democracia sino una oligarquía, conservadora y retrógrada. Eso le meten en la cabeza... y eso repiten como loritos amestrados los viajeros... ¿Qué es democracia? ¿Lo que tienen los rusos... el crimen legalizado y el desastre moral del castrismo?

SIGUEN TAN CAMPANTES: los que transmiten en Prensa Latina y Sinjua, se supone que pasan información propia de agencias cablegráficas... Pues no! Pasan informaciones y mensajes. No otra cosa son las raras transmisiones que hemos escuchado, que tienen todas las características de mensajes en clave... Pero nadie dice nada, a pesar de que eso constituye algo de gravedad.

NADIE: Parece que se toma el trabajo de captar lo que transmiten estos señores. ¿Alguien lo hace? Por qué lo permiten? Esos son misterios que ahora lucen impenetrables, pero que algún día serán totalmente aclarados...

Y dejen de amenazarnos, y de llenarnos de injurias. Defendamos el patrimonio común que otros no defienden. Allí ellos. Nosotros cumplimos con nuestro deber y ya esto es bastante...!

Anúnciese en "LA REPUBLICA"

Si fuéramos unos acomodaticios, dejaríamos de estar tocando el tema poco amable de la penetración comunista en nuestra sociedad. Bastante se nos inflama.

Los ciegos, no quieren ver. Los "sordos", se ponen algodones para no oír, la denuncia diaria, el restallar constante del látigo sobre las espaldas de los traidores, antes que ellos, lo restallen sobre las espaldas del pueblo.

El pueblo confía en sus dirigentes. Si estos le fallan al pueblo, estará perdido sin remedio.

En Cuba, fallaron los dirigentes: unos acomodados al disfrute del poder, mediante los gajes que sacaron de la administración de Batista. Otros, porque soñaban con escalar las posiciones que ostentaban aquellos, a los cuales había que desalojar. Los más, porque creyeron en las prédicas de Castro, cuando debieron estar en capacidad de interpretar los signos inequívocos de sus objetivos.

Puede excusarse a los que conocían a Castro de lejos. A los que le ayudaron en otras latitudes, pensando en la rebeldía que encarnaba, en la lucha del pueblo cubano contra una dictadura al uso.

Pero es imperdonable que durante tanto tiempo, verdaderos demócratas le ayudaran, siendo cubanos, conociendo la historia, la idiosincrasia y la realidad de su Patria, y los antecedentes y proyecciones de Castro, bien palpables al poco tiempo de su ascensión al Poder.

Ahora está pasando otro tanto en el resto del Continente.

Allá, y aquí. ¡En todas partes!

Nuestros dirigentes políticos, cívicos, religiosos, debieron estar constantemente preguntándose: "¿Estamos preparados para rechazar, y aunque sea resistir el reto comunista?" ¿Están acaso nuestros dirigentes, bien informados de lo que hacen los rojos en los colegios, en los Liceos, en las Instituciones, en sus "conferencias", sus labores de propaganda, sus preparativos de viaje y su proselitismo constante? ¿Hemos medido acaso la posibilidad de la transformación de la mentalidad de nuestros jóvenes, a los cuales se les dice diariamente —y nada en contrario— que la nuestra no es una democracia, sino un "feudo del imperialismo yanqui"?

Es cierto que uno vez se asustaba en vano a los niños que jugaban, gritándoles: "¡Ahí viene el lobo!" Pero afirma la fábula que en el momento menos esperado, cuando entre risas los niños se burlaban de sus miedos, llegó el lobo y acabó en un momento con la in defensa grey. Y ese lobo, señores, rojo y peludo, hace rato que pasea por nuestras calles, relamiéndose de gusto!

ROLDAN

Otorgadas becas a profesionales costarricenses

En disfrute de becas otorgadas por la Agencia para el Desarrollo Interpacional (A.I.D.) del Gobierno de los Estados Unidos, salieron para centros educativos de ese país cuatro profesionales costarricenses que seguirán estudios en diferentes especialidades.

Las becas de la A.I.D. son el Dr. Carlos M. Rodó Duvetrán, Médico Director del Centro de Adiestramiento y Unidad Sanitaria en Hatillo; el Dr. Hernán Cortés Mesén, profesor de Operación Dental en la Escuela de Odontología de la Universidad; Guido Flores Lara, Oficial 1º de la Sección de Ingreso Nacional del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central y el Ing. Agr. Rodrigo Castro Esquivel, ingeniero jefe de Defensa agrícola del Ministerio

El Dr. Rodó Duvetrán ingresará a la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Carolina del Norte. Luego de afectar estudios académicos sobre administración de programas de salud pública y otras materias afines, el Dr. Rodó hará práctica en varios centros sanitarios del Estado y en Puerto Rico.

El Dr. Cortés Mesén seguirá curso, avanzado en operación dental en la Universidad de Michigan.

El señor Flores Lara seguirá estudios superiores sobre economía y finanzas en la Universidad de Chicago. El Ing. Castro Esquivel ingresará en la Universidad de Arkansas para seguir estudios sobre entomología económica que luego completará con observación

CINE - PALACIO METROPOLITAN PRE-ESTRENO HOY JUEVES 16

A las 3 \$ 2.50
7 y 9 \$ 3.00

4º BATAZO !!! KIRK DOUGLAS

En el pódico, salvaje intenso y terrible espectáculo Universal

LOS VALIENTES ANDAN SOLOS

CINE-CADENA METROPOLITAN CENTER CITY

3 \$ 1.50
6.45 y 9.15 \$ 2.50

PELICULA Y SHOW MUJERES EN LA NOCHE y Marilyn Wesley. Sólo mayores de 21 años.

REFORMA 8 \$ 1.35
CORAZON SALVAJE

7 y 9 \$ 2.00

El éxito del momento MUJERES EN LA NOCHE en CS y Colores. SOLO MAYORES DE 21 AÑOS

Hoy en el METROPOLITAN: "La Sentida Muerte de Marilyn Monroe". Noticiero Universal

KIRK DOUGLAS

Los Valientes andan Solos

Los Valientes andan Solos

RERUM NOVARUM DENUNCIA MANIOBRAS COMUNISTAS

El Secretario General de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum señor Rafael Ángel González Cubero, ha enviado circular—cuya copia se nos solicita reproducir—a todas las Juntas Directivas de organización nes afiliadas a la Rerum Novarum alertándolas para que no se dejen sorprender por maniobras que aseguran están efectuando los comunistas para

infiltrarse en organizaciones obreras democráticas. La circular es la siguiente:

A todas las Juntas Directivas de Organizaciones afiliadas a la C. C. T. Rerum Novarum.

Estimados compañeros:

La Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, por este medio se permite dirigirse

a las citadas organizaciones con el fin de ponerlos sobre aviso de ciertas maniobras de elementos que consciente o inconscientemente le hacen el juego al COMUNISMO INTERNACIONAL.

Actualmente está circulando por diversas organizaciones sindicales una nota fechada 13 de agosto actual en la cual se está comunicando de la creación del Comité Nacional Pro-

Conferencia Sindical en Chile. Según la citada nota del Presidente del Comité Nacional Pro Conferencia de Chile, lo es el señor José Luis Fruits Romero y en calidad de tal, firma la circular en referencia. La Conferencia Sindical a celebrar en Chile durante los días 6, 7, 8 y 9 de setiembre próximo, es para crear una nueva Central Sindical Latinoamericana, que reemplazará a la que hasta el momento ha estado bajo la dirección del conocido dirigente comunista mexicano Vicente Lombardo Tolezano. La razón de la nueva Central es porque van a disolver la que dirige Toledado y la cual es conocida como la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL).

El movimiento en referencia está siendo el virado—de atrás del telón— por el Comunismo Internacional. Las Centrales Sindicales que aparecen como promotoras de la citada Conferencia, tienen un gran margen de infiltración de elementos de ideologías exóticas. El señor Fruits en su circular, está invitando a que comparezcan a una reunión, si se verificará el 18 del corriente en el local de los Vendedores de Lotería, según dicen a

ra elegir 5 (cinco) Delegados del Movimiento Sindical Costarricense para que asistan a la Conferencia Sindical de Chile.

Instamos a las organizaciones democráticas, y sean afiliadas a esta Confederación, o no, para que no se dejen sorprender por las acostumbradas maniobras de los camaradas.

Sin otro particular me suscribo fraternalmente,

Rafael A. González Cubero
Secretario General

HOY 3-7-9 **3.— REX**
Gran Pre Estreno
Sucedió doscientos años antes de Cristo en Car-
tago después ed la Guerra Púnica. ¡Sensacio-
nal espectáculo de los tiempos remotos y
titánicos! ¡De furia y barbarie!



LA TEMPESTUOSA
LEYENDA
DE AMOR
QUE HIZO
TEMLAR
A UN
IMPERIO!

LOS AMORES DE SALAMBO
(The Loves of Salombo)

con JEANNE VALERIE • JACQUES SERNAS
EDMUND PURDOM como NARR HAVAS

Dirigida por SERGIO BRICCO
UNA PRODUCCION FIDES-STELLA
Distribuida por 20th CENTURY-FOX

HOY 3-7-9 **RAVENTOS** **2.00**
ARANJUEZ
A las 8 **2.00**

¡Un apasionante film
lleno de interés! Los
médicos también
aman, sufren y viven
como seres humanos!

Cinco grandes interpretaciones
totalmente nuevas!



Estos son los jóvenes médicos, sin mascarillas tras las cuales ocultarse.

FREDRIC MARCH
BEN GAZZARA
DICK CLARK
INA BALIN
EDDIE ALBERT

"LOS MÉDICOS JOVENES"
(The Young Doctors)

LUX 7 y 9 **2.00**
Cinemascope y colores. Wil-
liam Holden y Jennifer Jones
en la historia de un amor pro-
hibido!!
Angustia de un querer

CAPITOLIO 7 y 9 **1.50**
Cinemascope y colores. Michel
Ray el niño que robó el cora-
zón de todos en el gran film:
El Niño y el Toro

ADELA 7 y 9 **1.50**
Eddie Albert, Paul Massie, Ja-
mes Robertson Justice y Lil-
lian Gish en el sensacional film
inglés.
Orden de Matar

REINA **1.50**
Cinemascope y colores:
EL CIRCO NUNCA MUERE

CID **1.25**
Un film emocionante
TRAGICA FASCINACION
Formidable

PUNTARENAS **1.25**
Acción!
DE CARA AL PELIGRO
Grandioso Impacto!

Mañana viernes gran estreno en el **R E X**:
CinemaScope y Colores. ¡Estereofónica!!

CAN-CAN



canal 7

HOY VIÉNESES 16 DE AGOSTO DE 1962

3.57 p.m. Patrón Canal 7.
Himno Nacional, salud y lectura del programa del día

4.00 Academia de Cocina (vivo)

4.30 Chungalandia (vivo) Un Programa para los Niños

5.40 Aprendamos Inglés

6.00 Telenovelas Canal 7 (vivo)

6.30 Academia de Judo (vivo)

6.45 FÁBULAS

7.00 Tele-Deportes (vivo)

7.30 Película de las Naciones Unidas

8.00 Un Paso al Más Allá

8.30 Mis Tres Hijos

9.00 Cuatro Hombres Justos

9.30 El Casino Bin Ban (vivo)

10.30 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida.



TIC-TAC CANAL

JUEVES 16 AGOSTO

6.42 Presentación del Programa

5.45 Noticias

7.00 Actualidades

TIC TAC

7.30 Variedades

8.00 Jesúsita en Chihuahua, Pedro Infante

9.30 La obsesión de un cuadro

10.00 Fin de transmisión

CINE GUADALUPE
Hoy Jueves 16 de Agosto.
A las 8 p.m. **1.50**

LA BALA PERDIDA

Con Miguel Aceves Mejía y Tony Aguilar en un mano a mano. En lindos colores.
ADEMAS: Presentación del famoso Trio los Osorios

ALQUILERES ROVIRA



● LOZA y CRISTALERIA
● SILLAS y MESAS plegables
● MESAS REGALOS
● SILLITAS PARA NIÑO
Estación Ferrocarril Eléctrico
al Pacifico 75 varas Este
— Teléfono 5469 —

FUNCIÓNES PARA HOY EN LOS TEATROS DE LA EMPRESA TEATRAL URBINI S. A.
—JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1962—

MODERNO

8, 7 y 9 **1.50**
Glenn Ford,
LA CASA DE LAS TRES GEISHAS
CinemaScope. Color!

COLON

6.30 y 8.30 **1.50**
Gordon Mitchell,
EL GIGANTE DE METROPOLIS

LIBANO

7 y 9 **2.00**
Cantinflas,
EL BOMBERO ATOMICO
y Show. Sólo mayores de 21

ROXY

8 **1.25**
7 y 9 **1.50**
Roek Hudson,
TUYA EN SETIEMBRE

PALACE

3, 7 y 9 **2.00**

CALIFORNIA

4, 6 y 8 **2.00**
Super emocionante estreno
Metro!
ATRAPADO... entre una pared de fuego y el revólver de un asesino...!
Aventura y suspense por toneladas!



VARIEDADES

8 y 7 **1.50**

La más espléndida historia de amor y heroísmo que ha iluminado la pantalla!
El super espectáculo de **SAMUEL BRONSTON** que enmarca en toda su grandiosidad la historia que ha apasionado a la humanidad por siglos!
Charlton HESTON — Sofia LOREN
A las 3 con asistencia del Colegio LA SALLE y Escuela JOAQUIN GARCIA MONGE.



ZAIDA
8 **1.50**
Kim Novak,
PÍO NIC
Inconv. menores 18

CASTRO
7.30 **1.25**
CAMPENATO MUNDIAL de FUTBOL EN CHILE

IDEAL

7 **2.00**

A precios populares! Apañando con su magnificencia y grandiosidad!
Una historia de los tiempos de Cristo!

LA PELICULA MAS PREMIADA EN LA HISTORIA DE LA ACADEMIA



RIO

8 **1.50**
Ana Luisa Peluffo
ESTOY CASADO ¡JA! JA!
Inconv. menores 18

Mañana: El gigante "A CADA CUAL SU PROPIO INFIERNO" con el sensacional Warren Beatty.